

REPUBLICA ARGENTINA

BOLETIN FISCAL

TERCER TRIMESTRE DE 2015

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
SECRETARIA DE HACIENDA**

DICIEMBRE DE 2015

INTRODUCCION

I – CUENTA AHORRO – INVERSION – FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- I.1 – Aspectos Metodológicos
- I.2 – Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Pública y del Sector Público Nacional
 - I.2.1 – Base Devengado de la Administración Nacional
 - I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas
 - I.2.3 – Base Caja del Sector Público Nacional
- I.3 – Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional
 - I.3.1 – Aspectos Metodológicos
 - I.3.2 – Análisis de la Ejecución
- I.4– Modificaciones al Presupuesto de la Administración Nacional

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- II.1 – Evolución de los Recursos 2014/2015

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- III.1 – Evolución de los Gastos 2014/2015 – Base Devengado

IV – PROVINCIAS

- IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

V – OCUPACION Y SALARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

- V.1 – Aspectos Metodológicos
- V.2 – Evolución
- V.3 – Contenidos

VI – DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

- VI.1 – Aspectos Metodológicos
- VI.2 – Evolución de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 30 de septiembre de 2015

VII – DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

- VII.1 – Variación de la Deuda del Sector Público al tercer trimestre de 2015

ANEXO ESTADISTICO

Índice de Cuadros

MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

DR. AXEL KICILLOF

SECRETARIO DE HACIENDA

D. JUAN CARLOS PEZOA

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO

LIC. RAUL E. RIGO

SUBSECRETARIA DE RELACIONES CON PROVINCIAS

DRA. NORA M. FRACCAROLI

SUBSECRETARIO DE INGRESOS PUBLICOS

LIC. LUIS MARIA CAPELLANO

**Elaborado por la Secretaría de Hacienda de la Nación, en colaboración con la
Secretaría de Finanzas.**

INTRODUCCION

La Secretaría de Hacienda presenta el Boletín Fiscal correspondiente al tercer trimestre de 2015, que contiene información económico - financiera, de carácter periódico y sistemático.

Al igual que en boletines anteriores la información se presenta en siete capítulos:

Los primeros tres capítulos se refieren a la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional y del presupuesto de caja del Sector Público Nacional, incluyendo información presupuestaria sobre fuentes y aplicaciones financieras; así como del universo Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes. Además en el primer capítulo se detallan los principales aspectos metodológicos utilizados para la producción del boletín a fin de proveer una mejor comprensión de la información presentada.

El capítulo cuatro suministra información sobre las transferencias efectuadas a las provincias, originadas tanto en el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, como en otros regímenes legales de afectación de recursos a los gobiernos provinciales y transferencias no automáticas.

El capítulo cinco de Ocupación y Salarios contiene datos sobre ocupación y distribución de salarios en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, incluyendo a los Otros Entes del Sector Público No Financiero y a las Empresas y Sociedades del Estado.

En el capítulo seis se presenta información comparativa sobre la deuda exigible de la Administración Central.

Por último, el capítulo siete que se incluye habitualmente en esta publicación contiene información sobre Deuda Pública y Activos Financieros y cuenta con el aporte de la Secretaría de Finanzas.

El presente Boletín Fiscal puede ser consultado en Internet en la dirección:

http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/bole_trim_dosuno.html?var1=boletrimdosonce

Con el mismo criterio de acrecentar la transparencia fiscal, la Secretaría de Hacienda de la Nación publica la página <http://sitiodelciudadano.mecon.gob.ar> que contiene, de manera actualizada, datos globales y pormenorizados de la ejecución del Presupuesto Nacional, por jurisdicción y entidad (montos de créditos vigentes, comprometidos, devengados y pagados).

Además, periódicamente se presentan en la página web de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (<http://www.economia.gob.ar/secretarias/hacienda>), los siguientes informes de seguimiento de las cuentas públicas:

- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento del Sector Público Nacional - Base Caja (mensual)
- Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional – Base Devengado (mensual)
- Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional (trimestral)
- Seguimiento Físico-Financiero - Presupuesto de la Administración Nacional (trimestral)
- Seguimiento Físico-Financiero - Inversión Pública Nacional (trimestral)

I - CUENTA AHORRO – INVERSION - FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.1. Aspectos Metodológicos

La Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento presentada aquí muestra dos versiones: base devengado y base caja. La primera incluye los esquemas correspondientes a la Administración Nacional, a los Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y al consolidado del Sector Público Nacional; mientras que la segunda, contempla sólo a este último.

El universo que comprende el Presupuesto del Sector Público Nacional está conformado actualmente por la Administración Nacional, las Empresas y Sociedades del Estado, los Entes Públicos excluidos expresamente de la Administración Nacional y los Fondos Fiduciarios.

A su vez, el Presupuesto de la Administración Nacional abarca a la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social.

A continuación se detallan las diferencias metodológicas que la ejecución del presupuesto base devengado presenta con relación a la ejecución base caja:

Base Devengado	Base Caja
Criterio de registración refleja la imputación en el ejercicio fiscal correspondiente con independencia del momento en que se produce el pago.	Cuantifica el movimiento de fondos con independencia del ejercicio fiscal al cual corresponde la imputación.

En particular, para la ejecución en base devengado, la fuente de información es el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) –en lo que se refiere a la Administración Nacional–; así como los sistemas particulares desarrollados para recolectar y procesar la ejecución presupuestaria de los otros subsectores que integran el resto del Sector Público Nacional.

En lo que se refiere a los ingresos en la Administración Nacional la ejecución corresponde a los ingresos percibidos, mientras que el criterio utilizado para los Fondos

Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas es el devengado. Por su parte, en la ejecución de los gastos se aplica en todos los subsectores el momento del devengado.

Además, cabe mencionar que en los esquemas del Sector Público Nacional – tanto en base caja como en base devengado–, la información allí incluida resulta consolidada a partir de la identificación de las transferencias que se realizan entre los diversos subsectores integrantes de dicho universo.

Por último, se señala que la información presupuestaria sobre Fuentes y Aplicaciones Financieras presenta diferencias metodológicas respecto de la ejecución base caja, resumiéndose seguidamente las principales.

	EJECUCION DEVENGADA	EJECUCION DE CAJA
FUENTES	Disminución de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado.	Disminución de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una fuente de financiamiento.
	No incluye las operaciones sobre disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.	Incluye la disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.
	Incluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.	Excluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.
	Incorpora sólo la colocación de Letras de corto plazo que vencen en el ejercicio siguiente.	Incorpora la colocación de Letras de corto plazo que vencen durante el ejercicio presupuestario.
	La deuda exigible constituye una forma de financiamiento.	Por definición, no toma en cuenta a la deuda exigible.
APLICACIONES	Incremento de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado.	Incremento de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una aplicación financiera.
	No comprende las operaciones de caja de amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario.	Comprende la amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario.
	No incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.	Incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.
	Incluye operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.	No comprende operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.

I.2. Análisis de la Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y del Sector Público Nacional

I.2.1 - Base Devengado de la Administración Nacional

I.2.1.a - Análisis de la Ejecución respecto de los niveles presupuestados

Seguidamente se presenta información relativa a la ejecución presupuestaria acumulada al tercer trimestre de 2015, describiéndose el comportamiento de los principales componentes de recursos y gastos y su incidencia sobre los resultados obtenidos.

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 3er. Trimestre de 2015
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Totales	1.215.148,4	883.340,5	72,7
II- Gasto Primario (*)	1.200.989,0	932.550,7	77,6
III- Resultado Primario (I-II)	14.159,4	-49.210,2	-
IV- Gasto Total	1.296.699,8	1.002.141,7	77,3
V- Resultado Financiero (I-IV)	-81.551,5	-118.801,2	145,7
VI- Fuentes Financieras (**)	696.287,9	421.086,0	60,5
VII- Aplicaciones Financieras (**)	614.736,4	302.284,8	49,2

(*) No comprende intereses.

(**) Sobre los coeficientes de ejecución repercuten los montos correspondientes a Deuda Exigible dentro de las fuentes financieras y Variación de Disponibilidades dentro de las aplicaciones financieras (ambos resultantes de la gestión financiera institucional).

La ejecución devengada de la Administración Nacional acumulada al tercer trimestre de 2015 presenta un resultado financiero negativo de \$118.801,2 millones y un resultado primario también deficitario en \$49.210,2 millones.

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 3er. Trimestre de 2015
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Ejecución	Porcentaje Percibido	Estructura Porcentual
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	1.212.717,1	880.912,2	72,6	99,7
Tributarios (*)	700.310,3	494.253,2	70,6	56,0
Valor Agregado	215.652,5	157.245,7	72,9	17,8
Ganancias	190.335,9	149.621,3	78,6	16,9
Comercio Exterior	156.923,5	86.603,7	55,2	9,8
Débitos y Créditos en Cuenta Corriente	83.114,7	59.687,5	71,8	6,8
Combustibles	21.684,4	15.259,9	70,4	1,7
Otros Tributarios	32.599,3	25.835,1	79,3	2,9
Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	330.783,0	264.860,3	80,1	30,0
Ingresos No Tributarios	20.520,7	23.557,3	114,8	2,7
Rentas de la Propiedad	155.824,4	94.401,1	60,6	10,7
Otros Ingresos Corrientes	5.278,8	3.840,3	72,8	0,4
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	2.431,3	2.428,3	99,9	0,3
TOTAL DE RECURSOS	1.215.148,4	883.340,5	72,7	100,0

(*) Excluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

Durante los primeros nueve meses de 2015, la ejecución de los **recursos totales** representa el 72,7% del cálculo presupuestario, correspondiendo principalmente a los recursos provenientes del Impuesto al Valor Agregado, a las Ganancias, el Comercio Exterior, sobre Débitos y Créditos en Cuenta Corriente y Combustibles –los cuales participan del 53,0% de los ingresos totales–; los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social –con el 30,0% del total– y Rentas de la Propiedad –con el 10,7% del total–.

Así, los ingresos tributarios recaudados en el orden nacional alcanzan el monto de \$494.253,2 millones; mientras que los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social percibidos son de \$264.860,3 millones y las Rentas de la Propiedad de \$94.401,1 millones.

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 3er. Trimestre de 2015
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Ejecución	Porcentaje Ejecución	Estructura Porcentual
GASTOS CORRIENTES	1.120.513,6	890.214,8	79,4	88,8
Prestaciones de la Seguridad Social	452.487,8	369.722,5	81,7	36,9
Remuneraciones	139.381,0	112.279,2	80,6	11,2
Transferencias a Empresas Privadas	116.738,3	98.045,5	84,0	9,8
Rentas de la Propiedad	95.727,6	69.608,1	72,7	6,9
Transf. a Empr. Públ., Fondos Fiduc. y Otros Entes SPN	80.900,7	63.800,1	78,9	6,4
Asignaciones Familiares	57.654,9	48.197,7	83,6	4,8
Bienes y Servicios	58.051,8	38.446,3	66,2	3,8
Universidades Nacionales	42.554,7	33.244,6	78,1	3,3
Transferencias a Provincias y Municipios	27.176,2	15.993,3	58,9	1,6
Instit. Nac. de Serv. Soc. para Jubilados y Pensionados	12.538,7	12.046,9	96,1	1,2
Otros Gastos	37.302,0	28.830,7	77,3	2,9
GASTOS DE CAPITAL	176.186,2	111.926,9	63,5	11,2
Inversión Real Directa	42.837,7	22.867,7	53,4	2,3
Transferencias a Provincias y Municipios	74.711,9	49.480,3	66,2	4,9
Otras Transferencias de Capital	45.069,9	28.837,5	64,0	2,9
Inversión Financiera	13.566,6	10.741,4	79,2	1,1
TOTAL	1.296.699,8	1.002.141,7	77,3	100,0

Los **gastos corrientes**, que ascienden a \$890.214,8 millones, presentan un promedio de ejecución de 79,4% con relación al crédito anual. Los conceptos con mayor nivel de ejecución relativa son las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (96,1%); las realizadas en concepto de atención de las Asignaciones Familiares (83,6%) y a Empresas Privadas (84,0%); así como las Prestaciones de la Seguridad Social (81,7%).

Dentro de los gastos corrientes se destacan, por su relevancia económica, las Prestaciones de la Seguridad Social; las Remuneraciones; la asistencia financiera a Empresas Privadas; las Rentas de la Propiedad (intereses); las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional; las Asignaciones Familiares –dentro de la cual se incluye la asignación universal por hijo–; las erogaciones en Bienes y Servicios; las transferencias a Universidades Nacionales; transferencias a Provincias y Municipios y las realizadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Todas ellas representan, en conjunto, el 86,0% del gasto total devengado por la Administración Nacional durante el período enero –septiembre de 2015.

Con relación a las Transferencias a Empresas Privadas, las mismas se destinan mayormente a las acciones de sustentabilidad del suministro eléctrico; la implementación del “Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural”; las

compensaciones al transporte automotor; el apoyo al transporte aerocomercial; al sector rural e industrial; entre otros. Por su parte, las Transferencias a Provincias y Municipios abarcaron especialmente las dirigidas al Fondo Nacional de Incentivo Docente; a la atención de diversas erogaciones asociadas a promoción y asistencia social, a educación y cultura y a salud, entre otros conceptos. Las Transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero contemplaron mayormente las efectuadas a la empresa Energía Argentina S.A. – vinculada a la operatoria de importación de combustibles para abastecer el mercado interno–; al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte para la atención del Sistema Integrado de Transporte Automotor; a la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.P.E.M vinculados al gasto en personal de las ex líneas concesionadas; a Operadora Ferroviaria S.E. por las compensaciones al transporte ferroviario; a Agua y Saneamientos Argentinos (AYSA); a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP); a Radio y Televisión Argentina S.E., a Correo Argentino y la atención del “Programa Hogares con Garrafa (Hogar)”;

entre otros. Por otro lado, la ejecución de los gastos de capital, que participa del 11,2% del total, se ubica en \$111.926,9 millones representando el 63,5% del presupuesto anual, destinándose mayormente a la ejecución del Fondo Federal Solidario, los aportes al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino (PRO.CRE.AR), las transferencias al Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (FONDEAR), obras públicas realizadas en forma directa y a través de provincias y municipios –principalmente infraestructura energética, habitacional, obras viales, de saneamiento e hídricas e infraestructura y equipamiento escolar– y la asistencia financiera a Empresas Públicas como Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. (ADIF), Energía Argentina S.A (ENARSA), Nucleoeléctrica Argentina S.A. y Empresa Argentina de Soluciones Satelitales (AR - SAT), entre otros. También impacta la adquisición de computadoras correspondientes al Programa Conectar Igualdad de la ANSeS.

I.2.1.b - Análisis Comparativo de la Ejecución respecto a igual período del año anterior

A continuación se analiza la ejecución de recursos y gastos del Presupuesto de la Administración Nacional acumulada al tercer trimestre de los años 2014 y 2015, destacándose las principales variaciones entre ambos períodos.

ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
RECURSOS TOTALES	691.735,3	883.340,5	191.605,2	27,7
Corrientes	691.090,3	880.912,2	189.821,9	27,5
De Capital	645,0	2.428,3	1.783,3	276,5
GASTOS TOTALES	787.783,4	1.002.141,7	214.358,3	27,2
Corrientes	655.281,9	890.214,8	234.932,9	35,9
De Capital	132.501,5	111.926,9	-20.574,6	-15,5
RESULTADO PRIMARIO (*)	-37.794,3	-49.210,2	-11.416,0	30,2
RESULTADO FINANCIERO	-96.048,1	-118.801,2	-22.753,1	23,7

(*) No comprende intereses.

Durante el período enero - septiembre del año 2015 el resultado primario alcanza un monto negativo de \$49.210,2 millones sufriendo un deterioro de \$11.416,0 millones con relación a igual período de 2014. A su vez, el resultado financiero devengado es deficitario en \$118.801,2 millones.

Los recursos corrientes se incrementan 27,5% siguiendo fundamentalmente el desempeño alcanzado en la recaudación tributaria –principalmente por el impuesto al valor agregado, el impuesto a las ganancias y el impuesto a los créditos y débitos en cuenta corriente–; así como por los mayores ingresos por aportes y contribuciones a la seguridad social y, en menor medida, los ingresos no tributarios.

Por el lado de los gastos, la variación en las erogaciones corrientes se debe mayormente a la atención de las prestaciones previsionales y otros gastos de la seguridad social –asignaciones familiares, incluyendo la asignación universal por hijo, y transferencias al INSSJyP–; la aplicación de diversas medidas de adecuación salarial dispuestas en 2014 y 2015; las compensaciones en materia de transporte –automotor, ferroviario y aerocomercial– y de energía; la asistencia financiera a empresas públicas y a las Universidades Nacionales; al “Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural” y al “Programa Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR)”, entre otros conceptos.

Con respecto a los gastos de capital, los incrementos verificados corresponden especialmente a los aportes de capital al PRO.CRE.AR; la ejecución de obras de infraestructura energética, de transporte y de vivienda, las transferencias al Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (FONDEAR), entre otros.

ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución en Coeficientes
Respecto al Crédito Vigente
Acumulado al 3er. Trimestre

CONCEPTO	2014	2015
RECURSOS TOTALES	74,1	72,7
Corrientes	74,2	72,6
De Capital	37,8	99,9
GASTOS TOTALES	72,2	77,3
Corrientes	72,9	79,4
De Capital	69,2	63,5

En la comparación entre ambos períodos de los coeficientes presentados en el cuadro anterior, se observa un menor ritmo de ejecución en el total de recursos percibidos al tercer trimestre de 2015, siguiendo el comportamiento de los corrientes. Por el contrario, en los gastos se verificó un nivel de cumplimiento mayor que en iguales meses de 2014, también por el desempeño que presentaron las partidas corrientes.

En los apartados II y III del presente boletín se presenta en forma detallada el comportamiento de los recursos y gastos al tercer trimestre de los años 2014 y 2015.

I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas

El universo de las Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional equivale al 20,6% de los recursos y al 18,7% de los gastos totales ejecutados por el consolidado del Sector Público Nacional al tercer trimestre de 2015, presentando un resultado financiero deficitario de \$ 7.574,0 millones.

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS (*) Base Devengado Acumulado al 3er. Trimestre de 2015 En millones de pesos

CONCEPTO	Fondos Fiduciarios	Otros Entes	Empresas Públicas	Total
I-Ingresos Corrientes	34.390,8	69.920,8	74.085,7	178.397,3
II-Gastos Corrientes	28.089,1	69.665,1	77.933,8	175.688,0
III-Recursos de Capital	1026,9	104,4	19.681,1	20.812,4
IV-Gastos de Capital	5.502,3	627,7	24.965,7	31.095,7
V-Resultado Financ. antes de contrib.(I-II+III-IV)	1.826,3	-267,6	-9.132,7	-7.574,0
VI-Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	1.361,7	1.361,7
VII-Gastos Figurativos	1.361,7	0,0	0,0	1.361,7
VIII-Resultado Financiero (V+VI-VII)	464,6	-267,6	-7.771,0	-7.574,0

(*) Información provisoria. Metodología tradicional que comprende la totalidad de ingresos y gastos de operación para las Empresas Públicas. Las contribuciones y gastos figurativos aquí considerados corresponden a las transferencias realizadas exclusivamente entre los distintos integrantes de este universo, a efecto de no duplicar los recursos y gastos totales del sector.

I.2.2.1 - Fondos Fiduciarios¹

¹ A partir de la promulgación de la Ley N° 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente por bienes y/o fondos del Estado Nacional. Posteriormente, en consideración a la relevancia financiera adquirida por estos Fondos, la Ley N° 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios.

A continuación se mencionan los fondos fiduciarios previstos en la Ley de Presupuesto 2015:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas - Decreto N° 2.705/02.
- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial – Decreto N° 286/95.
- Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria – Ley N° 25.798.
- Fondo Fiduciario de Capital Social – Decreto N° 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Industria:

- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.
- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal – Ley N° 25.401.
- Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley N° 24.855.
- Fondo Fiduciario para Subsidio de Consumos Residenciales de GLP – Ley N° 26.022

Actuantes en forma conjunta en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica – Decreto N° 1.381/01.

Actuantes en forma conjunta en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio del Interior y Transporte:

- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto N° 976/01.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica – Ley N° 23.877.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software – Ley N° 25.922.

En la ejecución que se presenta se consideran 5 fondos fiduciarios, los cuales representan el 96,8 % del total de ingresos y gastos ejecutados por dicho subsector:

- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (Decreto N° 976/01)
- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (Decreto N° 1.381/01)
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (art. 74 Ley N° 25.401).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (art. 44 Ley N° 26.020).

El superávit financiero de los Fondos Fiduciarios acumulado al tercer trimestre del año 2015 ascendió a la suma de \$ 464,6 millones, observándose una importante disminución del resultado respecto al ejecutado durante igual período del ejercicio anterior, cuando se registró un monto positivo de \$ 2.331,3 millones.

Fondos Fiduciarios Base Devengado Acumulado al 3er. Trimestre de 2015 En millones de pesos				
CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
I-Ingresos Corrientes	26.004,0	34.390,8	8.386,8	32,3
II-Gastos Corrientes	21.317,5	28.750,8	7.433,3	34,9
III-Recursos de Capital	825,1	1.026,9	201,8	24,5
IV-Gastos de Capital	3.180,3	6.202,3	3.022,0	95,0
V-Resultado Financiero (I-II+III-IV)	2.331,3	464,6	-1.866,7	-80,1

Aproximadamente el 92,6% del total de recursos corrientes es explicado por los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) (que provienen fundamentalmente del impuesto sobre el gasoil y de transferencias corrientes del Tesoro Nacional, alcanzando entre ambos conceptos la suma de \$ 30.614,5 millones).

En tal sentido, se observa un incremento del 32,3% en los ingresos corrientes, respecto a la ejecución presupuestaria correspondiente a igual período del año 2014. Dicho comportamiento responde principalmente al aumento interanual alrededor del 39,6% (\$ 9.034,1 millones) en los recursos corrientes del FFSIT.

En cuanto al nivel de los gastos corrientes, se destacan fundamentalmente las transferencias abonadas por el FFSIT con destino al Sistema Vial Integrado (SISVIAL), el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER) y el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU), las cuales conforman un monto total de \$ 23.821,8 millones. Dicho concepto explica la mayor parte del aumento interanual en las erogaciones corrientes del subsector. Asimismo se destacan, aunque en menor medida, los intereses abonados por el FFSIT (\$ 2.090,4 millones). Por último, es dable mencionar las transferencias al sector privado del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas y del Fondo Fiduciario de Gas Licuado de Petróleo, que alcanzan la suma de \$ 411,7 y \$ 1.193,5 millones, respectivamente, empleándose las mismas para financiar compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y para la Región conocida como La Puna, en el primer caso, y la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos, en el segundo caso.

Por su parte, los ingresos de capital de los fondos fiduciarios exhiben un incremento del 24,5% respecto al mismo período del año anterior. Dicha variación se explica mayormente por el incremento en las Transferencias provenientes de la Administración Nacional del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF) destinadas a financiar obras de infraestructura eléctrica.

Los gastos de capital están representados principalmente por transferencias para la ejecución de obras de infraestructura energética, hídrica y vial. Las erogaciones de mayor relevancia, de acuerdo al monto ejecutado, son las transferencias efectuadas por el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 3.311,5 millones) destinadas, en parte, a la Dirección Nacional de Vialidad para financiar obras de infraestructura y seguridad vial y, a partir del Decreto N° 54/09, también a jurisdicciones provinciales y municipales para la ejecución de obras viales urbanas, periurbanas, caminos de la producción, accesos a pueblos y obras de seguridad vial. En menor medida, se mencionan los \$ 1.144,5 millones en concepto de transferencias otorgadas por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, y las transferencias para financiar obras de infraestructura hídrica, abonadas por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH), las cuales alcanzaron la suma de \$ 1.040,5 millones.

El nivel de ejecución de este tipo de erogaciones presenta un incremento del 95,0% en relación al mismo período del ejercicio anterior, lo que arroja para el subsector un superávit de \$ 464,6 millones, disminuyendo un 80,1% respecto del superávit observado al tercer trimestre del año 2014.

Finalmente, cabe resaltar que el principal factor explicativo de la disminución interanual en el resultado financiero del subsector se debe al incremento en los gastos de capital mostrado por el FFSIT, el cual pasa de un monto de \$ 1.397,3 millones en 2014 a \$ 3.311,5 millones en 2015.

1.2.2.2 - Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional²

Se expone seguidamente la información presupuestaria consolidada correspondiente a los siguientes entes:

- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) – Dto. N° 1.399/01
- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) – Dto. N° 1.536/02
- Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá (UESTY)

Asimismo se incluye, a modo informativo y en consideración a su relevancia financiera, la información correspondiente al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – INSSJyP (Ex - PAMI).

El subsector Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional presentó al tercer trimestre del 2015 un resultado deficitario de \$ 267,6 millones, mientras que en igual período del 2014 el déficit alcanzó la suma de \$ 2.023,4 millones.

Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional
Base Devengado
Acumulado al 3er. Trimestre de 2015
En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
I-Ingresos Corrientes	52.085,9	69.920,8	17.834,9	34,2
II-Gastos Corrientes	53.756,0	69.665,1	15.909,1	29,6
III-Recursos de Capital	104,1	104,4	0,3	0,3
IV-Gastos de Capital	457,3	627,7	170,4	37,3
V-Resultado Financiero (I-II+III-IV)	-2.023,4	-267,6	1.755,8	-86,8

² Con el fin de incluir a estos organismos dentro de la normativa presupuestaria del Sector Público Nacional, en la Ley de Presupuesto del Ejercicio 2002 se modificó el artículo 8° de la Ley N° 24.156, incorporando dentro del Sector Público Nacional a determinados Entes Públicos excluidos del presupuesto de la Administración Nacional.

Del total de ingresos corrientes ejecutados durante el período analizado (\$ 69.920,8 millones), el 30,3% corresponde a la Administración Federal de Ingresos Públicos, mientras que el 68,9% responde al INSSJyP. Dichos recursos consisten fundamentalmente para el primero, en un porcentaje de la recaudación neta³ total de los gravámenes y de los recursos aduaneros cuya aplicación, recaudación, fiscalización o ejecución fiscal se encuentra a cargo de dicha Administración Federal. Por el lado del INSSJyP, sus ingresos se componen en gran parte por las contribuciones a la Seguridad Social. Ambos organismos reciben a su vez Transferencias Corrientes provenientes del Sector Público Nacional en la suma total de \$ 15.095,6 millones. Respecto a los gastos corrientes que arroja el sector (\$ 69.665,1 millones), la participación de los citados organismos asciende al 29,9% y 69,0%, respectivamente. Mientras que las erogaciones corrientes de la AFIP corresponden casi en su totalidad al rubro Remuneraciones, el INSSJyP realizó Transferencias al Sector Privado por \$ 41.299,4 millones, monto que supera en un 26,4% al ejecutado durante el tercer trimestre del 2014.

En otro orden, el resultado financiero negativo del subsector se explica por el déficit de \$ 273,7 millones del INSSJyP. Cabe destacar que dicha situación se da en un marco en el que los ingresos también aumentaron significativamente a partir de las Transferencias Corrientes provenientes del Tesoro Nacional y la ANSeS.

I.2.2.3 - Empresas y Sociedades del Estado

El universo de empresas y sociedades del Estado comprende 29 sociedades de mayoría estatal, de las cuales 26 son empresas en funcionamiento y 3 son empresas residuales⁴. Cabe mencionar que los ingresos y gastos totales de estas últimas no

³ De acuerdo a lo que se establece en el Decreto N° 1.399/01.

⁴ Las Empresas y Sociedades en funcionamiento cuya información se incluye en el presente documento son:

- Administradora de Infraestructura Ferroviaria S.E. (ADIF).
- Administración General de Puertos S.E. (A.G.P.)
- Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA)
- Belgrano Cargas y Logísticas S.A.
- Casa de Moneda S.E.
- Correo Oficial de la República Argentina S.A.
- Construcción de Viviendas para Armada Argentina (COVIARA)
- Dioxitek S.A.
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)
- Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.
- EDUC.AR S.E.
- Energía Argentina S.A. (ENARSA)
- Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A. (FADEA)
- Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.
- Intercargo S.A.
- Lotería Nacional S.E.
- LT 10 – Universidad Nacional del Litoral S.A.
- Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA)
- Operadora Ferroviaria S.E. (OFSE)
- Radio y Televisión Argentina S.E.
- Servicio de Radio y Televisión de la Universidad de Córdoba S.A.
- Talleres Navales Dársena Norte S.A. (TANDANOR)

alcanzan al 0,1% del total.

Empresas y Sociedades del Estado
Base Devengado
Acumulado al 3er. Trimestre de 2015
En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
I-Ingresos Corrientes	79.827,4	74.747,4	-5.080,0	-6,4
II-Gastos Corrientes	76.108,4	77.933,8	1.825,4	2,4
III-Recursos de Capital	25.193,9	20.381,1	-4.812,8	-19,1
IV-Gastos de Capital	22.684,4	24.965,7	2.281,3	10,1
V-Resultado Financiero (I-II+III-IV)	6.228,5	-7.771,0	-13.999,5	-224,8

El monto total de recursos corrientes ejecutados durante el periodo alcanzó la suma de \$ 74.747,4 millones. Dicho importe se compone en un 44,4% por ingresos de operación y en un 53,2% producto de los aportes del Tesoro Nacional, dentro de los cuales se destacan las transferencias a Energía Argentina S.A. (\$ 22.400,0 millones), Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. (\$ 7.473,7 millones), Operadora Ferroviaria S.E. (\$ 3.160,0 millones), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (\$ 2.192,3 millones), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio – YCRT (\$ 1.900,0 millones) y Radio y Televisión Argentina S.E. – RTA (\$ 1.266,1 millones).

Asimismo del total de gastos corrientes realizados (\$ 77.933,8 millones), un 64,4% se destina a gastos de operación, presentando un porcentaje superior respecto al mismo período del año anterior, el cual era del 57,6%. Las empresas que explican la mayor parte del gasto total de este subsector son: Energía Argentina S.A., Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A., Correo Oficial de la República Argentina S.A., Agua y Saneamientos Argentinos S.A., Nucleoeléctrica Argentina S.A. y Operadora Ferroviaria S.E.

En el período bajo análisis se destacan las disminuciones interanuales registradas sobre los recursos, tanto corrientes como de capital. La disminución obedece en gran medida a las menores transferencias otorgadas del Tesoro Nacional hacia el universo de las empresas públicas, destacándose que de las mismas sobresalen las recibidas por ENARSA (43,3% del monto total).

-
- Telam S.E.
 - VENG S.A.
 - Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT)
 - Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD)
- Asimismo las Empresas Residuales se encuentran conformadas por:
- Argentina Televisora Color S.A. (ATC S.A.)
 - Instituto Nacional de Reaseguros S.E. (INDER)
 - TELAM S.A.I.y P.

En lo referido a los gastos corrientes, el aumento es explicado fundamentalmente a partir de la operatoria de la mencionada empresa de energía, por la cual se efectúa la importación de combustibles para abastecer el mercado interno. De manera análoga, los gastos corrientes presentados por la empresa (\$ 38.453,7 millones) representan el 49,3% del total del sector. En menor medida, resulta dable mencionar el aumento en las erogaciones de operación de las empresas Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A., Correo Oficial de la República Argentina S.A., Nucleoeléctrica Argentina S.A., Belgrano Cargas y Logística S.A. y Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Respecto a los recursos de capital, se observa una disminución interanual que alcanza el 19,1%, conformada casi en su totalidad por un menor monto de transferencias provenientes del Tesoro Nacional, las que resultan inferiores a la totalidad del gasto en Inversión Real Directa.

En cuanto a la inversión real, la misma obedece principalmente a las obras realizadas por Energía Argentina S.A. en el Gasoducto del Noroeste Argentino (GNEA) y las Centrales Térmicas Ensenada-Barragán y Brigadier López; a las obras de infraestructura ejecutadas por AYSA (tales como el mantenimiento y mejoras de redes, la expansión del servicio de agua y cloacas, la Planta Potabilizadora de Agua de Paraná de las Palmas y la Planta de Pretratamiento de Líquidos Cloacales de Berazategui); a las obras realizadas por Nucleoeléctrica Argentina S.A., fundamentalmente en la Central Nuclear Atucha II; y a los proyectos por parte de AdIF destinados a mejorar y expandir la infraestructura ferroviaria. En menor medida, se destacan los proyectos de inversión satelital y TV Digital llevados a cabo por ARSAT. Estos proyectos resultan financiados fundamentalmente con fondos del Tesoro Nacional, mientras que para el caso AdIF se percibe además transferencias provenientes del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte.

Por último, se observa una variación negativa en el resultado financiero del subsector respecto a igual período del año anterior, el cual resulta deficitario para el acumulado al tercer trimestre de 2015 por la suma de \$ 7.771,0 millones. Esto se debe principalmente al aumento registrado en la cuenta de Gastos de Capital (10,1%), y a la disminución de los recursos de igual índole (19,1%). De tal forma que, una vez consideradas las variaciones observadas en la cuenta corriente, las que también arrojan un saldo desfavorable, presenta el resultado financiero deficitario del conjunto de

empresas públicas para 2015.

Finalmente, cabe señalar que el déficit en el resultado financiero se ve explicado principalmente por los resultados arrojados por las empresas Energía Argentina S.A. (ENARSA), Agua y Saneamientos Argentinos S. A. (AySA) .

I.2.3 - Base Caja del Sector Público Nacional

El resultado financiero del Sector Público Nacional en base caja acumulado al tercer trimestre de 2015 es de -\$139.551,1 millones y el resultado primario de -\$59.316,3 millones.

SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
Ingresos Totales	750.615,8	965.791,7	215.175,9	28,7
Gasto Primario	751.034,8	1.025.108,0	274.073,2	36,5
Intereses	53.210,6	80.234,8	27.024,2	50,8
Gastos Totales	804.245,4	1.105.342,8	301.097,4	37,4
Resultado Primario	-419,0	-59.316,3	-58.897,3	14.057,0
Resultado Financiero	-53.629,6	-139.551,1	-85.921,5	160,2
Fuentes Financieras	484.595,4	685.913,1	201.317,7	41,5
Aplicaciones Financieras	430.965,8	546.362,0	115.396,2	26,8

SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Evolución Mensual Año 2015
En millones de pesos

Mes	Recursos	Gasto Primario	Resultado Primario	Intereses	Resultado Financiero
Enero	97.116,3	98.573,7	-1.457,4	12.005,6	-13.463,0
Febrero	81.700,3	95.248,2	-13.547,9	2.844,8	-16.392,7
Marzo	82.639,3	100.067,9	-17.428,6	10.466,1	-27.894,7
Abril	96.226,5	114.175,6	-17.949,1	6.154,3	-24.103,4
Mayo	111.121,4	107.295,8	3.825,6	9.126,1	-5.300,5
Junio	138.194,6	138.231,8	-37,2	19.944,3	-19.981,5
Julio	129.861,2	129.069,7	791,5	1.827,9	-1.036,4
Agosto	111.975,0	118.988,2	-7.013,2	4.288,9	-11.302,1
Septiembre	116.957,1	123.457,1	-6.500,0	13.576,8	-20.076,8
Total	965.791,7	1.025.108,0	-59.316,3	80.234,8	-139.551,1

El resultado primario alcanzado durante los primeros nueve meses de 2015 registra una importante caída interanual de \$58.897,3 millones; mientras que el resultado financiero, también deficitario en ambos períodos, presenta un deterioro de \$85.921,5 millones (160,2%), influenciado en gran medida por los mayores gastos con relación al año anterior, incluyendo los intereses de la deuda pública.

En el cuadro siguiente se presenta el resultado primario de cada subsector para ambos períodos.

SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Resultado Primario
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia
Tesoro Nacional	-46.451,8	-102.260,1	-55.808,3
Recursos Afectados	2.199,1	896,1	-1.303,0
Organismos Descentralizados	-56,0	-302,5	-246,5
Instituciones de la Seguridad Social	36.500,8	42.373,0	5.872,2
Resultado Primario Administración Nacional	-7.807,9	-59.293,5	-51.485,6
INSSJyP, Fondos Fiduciarios y otros	7.388,9	-22,8	-7.411,7
Resultado Primario del Sector Público Nacional	-419,0	-59.316,3	-58.897,3

I.3 Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional

I.3.1 Aspectos Metodológicos

La ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional⁵ tiene por objetivo conocer las transacciones del Estado registradas en moneda extranjera.

En el Presupuesto Nacional el criterio general de registración en moneda extranjera contempla toda transacción de recursos o gastos que implique un efectivo movimiento de ingresos y salidas de divisas. Entre los conceptos que no se incluyen en este criterio se señalan los ingresos correspondientes a tributos, aranceles, derechos o ventas de bienes que, si bien se facturan en moneda extranjera, se perciben en moneda local; así como los gastos en pesos financiados con préstamos externos –el préstamo, en cambio, se registra como ingreso de divisas–. Además se excluyen a aquellas operaciones de financiamiento denominadas en moneda extranjera pero cuyos movimientos financieros se realizan en moneda local.

La metodología aquí utilizada comprende la registración de los ingresos de acuerdo con el momento de su percepción (criterio de caja) y de los gastos según el criterio de devengado, los cuales se obtienen del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF).

Por otro lado cabe destacar que se calcula además la diferencia entre el conjunto de ingresos incluyendo fuentes financieras y el total de gastos con aplicaciones financieras.

I.3.2 Análisis de la Ejecución

Durante el período enero – septiembre del año 2015 los ingresos en moneda extranjera, incluyendo el uso del crédito, totalizan los \$47.126,1 millones, mientras que los gastos devengados –considerando las aplicaciones financieras– ascienden a \$102.698,0 millones.

Así, la diferencia entre ingresos totales y gastos devengados resulta negativa en

⁵ Al respecto, el artículo 24 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional establece, entre otros aspectos, la remisión al Congreso Nacional del programa monetario y el presupuesto de divisas, a título informativo, como soporte para el análisis del Proyecto de Ley de Presupuesto General. Asimismo, el artículo 6 de la Ley N° 25.152 de Solvencia Fiscal insiste en el mismo sentido al establecer la incorporación en el Mensaje de elevación del Presupuesto General de la Administración Nacional del presupuesto de divisas del Sector Público Nacional, junto con el Programa Monetario y el Presupuesto Plurianual.

\$55.571,9 millones; deteriorándose en \$23.156,3 millones (71,4 %) con respecto a la alcanzada en iguales meses de 2014 (que fue de -\$32.415,6 millones).

A continuación se comentan detalladamente los principales conceptos que explican el comportamiento de la ejecución de recursos y gastos en el período bajo análisis y su comparación interanual.

A continuación se comentan detalladamente los principales conceptos que explican el comportamiento de la ejecución de recursos y gastos en el período bajo análisis y su comparación interanual.

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 3er. Trimestre de 2015
En millones de pesos

CONCEPTO	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Corrientes y de Capital	656,6	40,5
II- Gasto Primario	6.106,6	55,9
III- Gastos Corrientes y de Capital	33.834,4	60,8
IV- Fuentes Financieras	46.469,6	26,1
V- Aplicaciones Financieras	68.863,6	75,1
VI- Recursos con Fuentes Financieras	47.126,1	26,2
VII- Gastos con Aplicaciones Financieras	102.698,0	69,7
VIII- Diferencia (VI-VII)	-55.571,9	-

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
Recursos con Fuentes Financieras	9.484,5	47.126,1	37.641,6	396,9
Gastos con Aplicaciones Financieras	41.900,1	102.698,0	60.797,9	145,1
Diferencia	-32.415,6	-55.571,9	-23.156,3	71,4

I.3.2.1 Recursos

La ejecución de los recursos en moneda extranjera –incluidas las fuentes financieras– en los primeros nueve meses de 2015 corresponde especialmente a la colocación de títulos públicos por \$35.003,8 millones y, en menor medida, los desembolsos de préstamos externos por \$11.465,7 millones, en su mayoría, provenientes de organismos internacionales de crédito.

En el primer caso se destaca la colocación de la Letra Intransferible 2025 entregada al BCRA por el uso de las reservas de libre disponibilidad en el marco del Fondo de Desendeudamiento Argentino (Decreto N°1.503/15) por \$17.713,3 millones y de los títulos BONAR 2024 por \$16.509,8 millones.

Dentro de los préstamos externos se destacan por su relevancia económica el ingreso de \$3.914,3 millones provenientes del Banco Mundial (BIRF) básicamente para Apoyo al Empleo Joven (\$1.003,8 millones), Proyecto Seguro Provincial de Salud (\$617,0 millones), Infraestructura Hídrica del Norte Grande (\$428,0 millones); Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (\$328,9 millones), Prevención en Riesgo Global de Enfermedades Crónicas (\$288,2 millones), etc. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destinó \$3.547,7 millones fundamentalmente dirigidos a las Acciones de Apoyo al Mejoramiento Educativo (PROMEDU III) (\$453,1 millones); Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca (\$436,3 millones), Infraestructura Vial Productiva (\$393,1 millones); Programa de Mejoramiento de Barrios (\$359,6 millones), Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (\$317,9 millones); y Programa de Mejora de Gestión Municipal (\$271,6 millones), entre otros. Por último, la Corporación Andina de Fomento (CAF) desembolsó \$2.793,8 millones en su mayoría dirigidos al desarrollo de infraestructura de transporte, energética y de saneamiento.

Con relación a iguales meses de 2014, se registra un incremento de los recursos totales de \$37.641,6 millones (396,9%), que responde fundamentalmente al impacto sobre el año 2015 de la colocación de la Letra Intransferible 2025 y del título BONAR 2024.

I.3.2.1 Gastos

La ejecución de los gastos incluyendo las aplicaciones financieras acumulada al tercer trimestre de 2015 es de \$102.698,0 millones destinándose a la atención de las siguientes erogaciones:

- Cancelación del último vencimiento de capital correspondiente a los títulos BODEN 2015 (\$53.371,9 millones).
- Intereses en moneda extranjera (\$27.727,8 millones), mayormente por la atención de los cupones de los bonos Par, BODEN y BONAR; así como los

derivados del acuerdo de cancelación de la deuda contraída con el Club de París y los asociados a préstamos externos.

- Cumplimiento de vencimientos de capital derivados de préstamos externos (\$15.484,4 millones), dentro de los cuales se contempla la cancelación parcial de la deuda con el Club de París.
- Gastos de consumo (\$3.929,9 millones) asociados al mantenimiento de las representaciones argentinas en el exterior; las comisiones y otros gastos de la deuda y las remuneraciones; entre otros.

Con relación a igual período del año anterior, los gastos totales –con aplicaciones financieras– aumentan \$60.797,9 millones (145,1%). Dicho incremento se explica por los mayores gastos destinados a la amortización de los títulos BODEN 2015 (\$53.372,1 millones) y a la atención de intereses de la deuda pública (\$6.373,6 millones). En menor medida, se destacan los incrementos en bienes y servicios (\$978,8 millones) por incidencia de mayores comisiones y otros gastos de la deuda⁶.

⁶ Inciden en mayor medida los vinculados a la operatoria de financiamiento para la construcción de las represas hidroeléctricas Néstor Kirchner y Jorge Cepernic, ambas en la Provincia de Santa Cruz.

I.4 – Modificaciones Presupuestarias

En este apartado se presentan comentarios generales sobre las principales modificaciones al presupuesto inicial –aprobado por el Congreso de la Nación bajo la Ley N° 27.008–, dispuestas durante el período enero - septiembre del año 2015.

En el anexo estadístico se incorporan, en forma más desagregada, cuadros correspondientes a las principales modificaciones presupuestarias incorporadas durante el período bajo análisis agrupadas por norma y de acuerdo a su incidencia sobre los gastos corrientes y de capital, por un lado, y sobre la distribución por finalidades, por otro.

ADMINISTRACION NACIONAL
Modificaciones Presupuestarias según clasificación económica (*)
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Diferencia	Variación %
Ingresos Corrientes	1.199.658,3	1.212.717,1	13.058,8	1,1
Gastos Corrientes	1.089.384,5	1.120.513,6	31.129,2	2,9
Recursos de Capital	2.348,1	2.431,3	83,1	3,5
Gastos de Capital	162.290,3	176.186,2	13.895,9	8,6
Recursos Totales	1.202.006,5	1.215.148,4	13.141,9	1,1
Gastos Totales	1.251.674,8	1.296.699,8	45.025,1	3,6
RESULTADO FINANCIERO	-49.668,3	-81.551,5	-31.883,2	64,2
Fuentes Financieras	687.190,9	696.287,9	9.097,0	1,3
Aplicaciones Financieras	637.522,6	614.736,4	-22.786,2	-3,6

(*) No incluye contribuciones ni gastos figurativos.

Durante el período bajo análisis el **cálculo de recursos corrientes y de capital** de la Administración Nacional se modificó en \$13.141,9 millones con relación a su presupuesto inicial; mientras que el **presupuesto de gastos corrientes y de capital** se incrementó en \$45.025,1 millones respecto al monto original mayormente por incidencia del Decreto de Necesidad y Urgencia N°1.775/15 (\$21.835,9 millones) y las Decisiones Administrativas N°940/15 (\$7.861,1 millones), N°854/15 (\$3.924,4 millones), N°100/15 (\$2.500,0 millones), N°331/15 (\$2.480,0 millones), N°251/15 (\$1.317,8 millones), N°746/15 (\$1.104,9 millones), y N°891/15 (\$1.073,6 millones), las cuales tomadas en conjunto representan el 93,5% del total de modificaciones presupuestarias incorporadas durante los primeros nueve meses de 2015.

El Decreto de Necesidad y Urgencia N°1.775/15 incorporó \$16.673,7 millones para gastos corrientes, los cuales se destinaron principalmente a: jubilaciones y pensiones correspondientes al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) (\$7.910,6

millones), Asignación Universal por Hijo (\$3.500,0 millones), Asignaciones Familiares (\$1.500,0 millones), acciones de apoyo a la orientación, formación e inclusión laboral de jóvenes en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$1.498,0 millones), ejecución de diversas iniciativas en el ámbito del Ministerio de Salud (\$826,8 millones) tales como programa SUMAR, Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Acciones de Interrupción de la Transmisión Vectorial de Chagas, gastos en personal y de funcionamiento de la Agencia Federal de Inteligencia (\$472,7 millones), transferencias al INSSJyP para la atención de gastos corrientes (\$286,9 millones), entre otros conceptos. Respecto al aumento de \$5.162,2 millones en los gastos de capital, los mismos se explican fundamentalmente por la ejecución de obras de electrificación de la línea de ferrocarril Roca y la construcción de un sistema de ómnibus de tránsito rápido y carriles exclusivos en el partido de la Matanza (\$1.200,0 millones), transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura en el marco del plan de acciones destinadas al desarrollo integral del Norte Grande (\$1.000,0 millones), la asistencia financiera a gobiernos provinciales para el ejecución de obras de infraestructura vial productiva (\$900,0 millones) y para la construcción de escuelas (\$800,0 millones), ejecución de obras de mejoramiento barrial - PROMEBA (\$500,0 millones), gastos de equipamiento del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, del INTA y del SENASA (\$258,9 millones), asistencia financiera a la empresa AYSA para la ejecución de obras de infraestructura de agua potable y saneamiento (\$184,9 millones), transferencias a gobiernos provinciales para ejecutar obras en el marco del programa de Asistencia Financiera a las Poblaciones Afectadas por la Erupción del Complejo Volcánico Puyehué (\$127,9 millones), y ejecución de obras de mejoramiento y ampliación de las instalaciones universitarias (\$96,6 millones).

La Decisión Administrativa N° 940/15 aumentó \$7.861,1 millones principalmente para asistencia financiera a CAMMESA para la atención de erogaciones vinculadas a garantizar la sustentabilidad del sistema eléctrico (\$8.108,0 millones), transferencias a gobiernos locales y al sector privado para la atención de obras de infraestructura energética en el ámbito de la Secretaría de Energía (\$2.703,0 millones), transferencia a Yacimientos Carboníferos Río Turbio para la atención de gastos operativos (\$1.500,0 millones) y la instalación y puesta en marcha de equipos de extracción de carbón destinado a la central termoeléctrica (\$1.350,0 millones), transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de índole sanitaria, sociales y energéticas (\$1.237,0 millones) por la Secretaría de Obras Públicas, iniciativas de

inclusión digital (\$680,0 millones) y ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$270,0 millones). Estos incrementos fueron parcialmente compensados por una reducción en las partidas destinadas a la asistencia financiera a ENARSA (-\$7.850,0 millones) y la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura (-\$157,0 millones).

La Decisión Administrativa N°100/15 incorporó \$2.500,0 millones dirigidos a la implementación del “Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos”, creado por la Resolución N° 126/15.

La Decisión Administrativa N°331/15 destinó \$2.480,0 millones principalmente para la atención de las compensaciones otorgadas a los agentes de salud por prestaciones de baja incidencia y de alto costo a cargo de la Superintendencia de Servicios de Salud (\$1.800,0 millones); la implementación del Plan Qunitas (\$400,0 millones); los gastos de funcionamiento y de diferentes iniciativas a cargo del SEDRONAR (\$100,0 millones) y erogaciones operativas de la Biblioteca Nacional (\$53,9 millones), entre otros conceptos.

Mediante la Decisión Administrativa N°251/15 se incorporaron \$1.317,8 millones, los cuales correspondieron principalmente a la atención de gastos de publicidad y difusión de actos de gobierno (\$611,0 millones); el Programa Conectar Igualdad de la ANSeS (\$299,8 millones), erogaciones operativas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$148,2 millones), y transferencias a gobiernos provinciales en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$139,0 millones) y equipamiento informático y de infraestructura del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$119,7 millones).

La Decisión Administrativa N°746/15 que incorporó \$1.104,9 millones dirigidos fundamentalmente a las transferencias al INSSJyP (\$400,0 millones) para la atención de gastos operativos, la ejecución de diversas iniciativas en el ámbito del Ministerio de Cultura (\$300,0 millones), la implementación del Plan Qunitas en el ámbito del Ministerio de Salud (\$300,0 millones), pasividades del Servicio Penitenciario Federal (\$252,9 millones) y adquisición de medicamentos, alimentos y otros insumos básicos para el Hospital Nacional Posadas (\$100,0 millones) y asistencia financiera a la provincia de San Juan a los efectos que la provincia cancele las cuotas de amortización del financiamiento obtenido para la construcción del Complejo Hidroeléctrico "Los Caracoles - Punta Negra" (\$115,0 millones). Tales aumentos fueron parcialmente atenuados por una reducción de

partidas para gastos corrientes y de capital dentro de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Por último, por la Decisión Administrativa N°891/15 se destinaron \$1.073,6 millones esencialmente asociados a la realización de los procesos electorales previstos para el corriente ejercicio (\$ 1.024,9 millones).

Además se efectuaron diversas reasignaciones presupuestarias desde gastos corrientes a capital principalmente para readecuar gastos dentro del Ministerio de Educación (\$1.209,4 millones)⁷; para transporte automotor (\$300,4 millones)⁸, dentro del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (\$452,1 millones)⁹ y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (\$270,4 millones)¹⁰, así como el refuerzo de distintos programas del Ministerio de Desarrollo Social (\$132,8 millones)¹¹.

El **resultado financiero presupuestado** disminuye en \$31.883,2 millones principalmente debido al impacto del Decreto de Necesidad y Urgencia N°1.775/15 (-\$8.638,4 millones) y las Decisiones Administrativas N°940/15 (-\$7.861,1 millones), N°854/15 (-\$3.924,4 millones), N°100/15 (-\$2.500,0 millones), N°331/15 (-\$2.688,4 millones), N°251/15 (-\$1.449,4 millones), N°891/15 (-\$1.073,6 millones) y N°746/15 (-\$841,1 millones), las cuales a su vez, fueron atendidas total o parcialmente mediante la reducción de las **aplicaciones financieras**. Estas últimas disminuyeron en \$22.786,2 millones.

Las **fuentes financieras** aumentaron en \$9.097,0 millones debido al financiamiento adicional previsto en el Decreto de Necesidad y Urgencia N°1.775/15 (\$8.327,8 millones), así como el asociado al Programa Conectar Igualdad de la ANSeS (\$254,8 millones)¹² y la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (\$59,9 millones)¹³ y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (\$340,0 millones)¹⁴.

⁷ Principalmente Resoluciones ME N°309/15, N°840/15, N°1.198/15 y N°2.127/15 y Delegación de Facultades N°2.463/15.

⁸ Delegación de Facultades N°192/15.

⁹ Delegación de Facultades N°15/15, .

¹⁰ Principalmente Resoluciones MINCYT N°213/15 y N°343/15.

¹¹ Principalmente Delegación de Facultades N°715/15.

¹² Decisión Administrativa N°251/15.

¹³ Decisión Administrativa N°58/15.

¹⁴ Decisiones Administrativas N°251/15 y N°331/15.

El cuadro siguiente muestra las variaciones en las finalidades de gasto que presentó el presupuesto durante los primeros nueve meses del año 2015.

ADMINISTRACION NACIONAL
En millones de pesos
Modificaciones Presupuestarias según la finalidad del gasto (*)

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Diferencia	Variación %
Administración Gubernamental	77.564,1	81.602,66	4.038,6	5,2
Servicios de Defensa y Seguridad	68.979,8	70.080,98	1.101,1	1,6
Servicios Sociales	734.155,0	760.212,94	26.057,9	3,5
Servicios Económicos	274.543,6	288.369,74	13.826,2	5,0
Deuda Pública	96.432,2	96.433,52	1,3	0,0
TOTAL	1.251.674,6	1.296.699,8	45.025,1	3,6

(*) Gastos corrientes y de capital, no incluye gastos figurativos.

El incremento en la finalidad **Administración Gubernamental** está principalmente asociado a la realización de las elecciones nacionales (\$1.005,0 millones)¹⁵, la atención de gastos salariales (\$1.145,2 millones)¹⁶; prensa y difusión de actos de gobierno (\$611,0 millones); erogaciones operativas, equipamiento y ejecución de obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$267,9 millones), la asistencia financiera a gobiernos provinciales en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$139,0 millones)¹⁷, a gobiernos municipales en el marco del programa Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior y de Fortalecimiento Institucional de Municipios a cargo del Ministerio del Interior (\$160,0 millones); así como las destinadas al programa Asistencia Financiera a las Poblaciones Afectadas por la Erupción del Complejo Volcánico Puyehue (\$127,9 millones)¹⁸.

En **Servicios de Defensa y Seguridad** el aumento se dirigió a la atención de gastos en personal (\$617,1 millones)¹⁹ y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para la ejecución de obras destinadas a la ampliación y la mejora de la infraestructura penitenciaria (\$280,0 millones)²⁰.

En **Servicios Sociales** el incremento registrado refleja principalmente la aplicación del Decreto de Necesidad y Urgencia N°1.775/15 que incorporó \$17.887,4 millones a esta finalidad. Dicho monto se destinó a la atención de gastos de jubilaciones y

¹⁵ Decisión Administrativa N°891/15.

¹⁶ Principalmente Decisiones Administrativas N°2/15, N°78/15, N°103/15, N°707/15 y N°848/15.

¹⁷ Decisión Administrativa N°251/15.

¹⁸ Decreto de Necesidad y Urgencia N°1.775/15.

¹⁹ Decreto de Necesidad y Urgencia N°1.775/15 y Decisión Administrativa N°854/15.

²⁰ Decisión Administrativa N°59/15.

pensiones correspondientes al SIPA, Asignación Universal por Hijo, las acciones de apoyo a la orientación, formación e inclusión laboral de jóvenes en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Asignaciones Familiares, ejecución de diversas iniciativas en el ámbito del Ministerio de Salud, asistencia financiera a gobiernos provinciales para la construcción de escuelas, ejecución de obras de mejoramiento barrial - PROMEBA y de infraestructura hídrica y urbana para el Norte Grande, entre otros conceptos arriba señalados.

A su vez se destacan, la atención del Programa PROGRESAR (\$2.000,0 millones)²¹, las compensaciones por las prestaciones de baja incidencia y alto costo efectuadas por los agentes de salud que son cubiertas por la Superintendencia de Servicios de Salud (\$1.800,0 millones); la implementación del Plan Qunita (\$400,0 millones); gastos de funcionamiento y de diferentes iniciativas destinadas a la atención, asistencia e integración de personas que presentan un consumo problemático de sustancias a cargo del SEDRONAR (\$100,0 millones) y erogaciones operativas de la Biblioteca Nacional (\$62,2 millones)²². También impactan las asignaciones adicionales destinadas al financiamiento de obras de infraestructura y equipamiento de instituciones educativas provinciales por parte del Ministerio de Educación (\$450,0 millones)²³ y a las partidas correspondientes al Programa Conectar Igualdad a cargo de la ANSeS (\$299,8 millones)²⁴.

El aumento en la finalidad **Servicios Económicos** se relaciona mayormente con la incorporación de \$7.472,8 millones previstos en la Decisión Administrativa N°940/15 destinada a la asistencia financiera a CAMMESA (\$8.108,0 millones), las transferencias a gobiernos locales y al sector privado para la atención de obras de infraestructura energética en el ámbito de la Secretaría de Energía y la Secretaría de Obras Públicas (\$3.683,0 millones), la asistencia financiera a la empresa Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$2.850,0 millones) para la atención de gastos operativos y de inversión, la realización de iniciativas de inclusión digital (\$680,0 millones) y la ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$270,0 millones), parcialmente atenuados por la reducción en otros conceptos con incidencia sobre esta finalidad. También se señalan los conceptos contemplados en el Decreto de Necesidad y Urgencia N°1.775/15 para transferencias a gobiernos provinciales para la

²¹ Decisión Administrativa N°854/15.

²² Decisión Administrativa N°331/15.

²³ Decisión Administrativa N°293/15.

²⁴ Decisión Administrativa N°251/15.

ejecución de obras de infraestructura vial (\$1.500,0 millones), la ejecución de obras de electrificación de la línea de ferrocarril Roca y la construcción de un sistema de ómnibus de tránsito rápido y carriles exclusivos en el partido de la Matanza (\$1.200,0 millones), entre otros. Por último, se destaca la implementación del “Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos”, creado por la Resolución N° 126/15 (\$2.400,0 millones)²⁵.

²⁵ Decisión Administrativa N°331/15.

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

II.1 - Evolución de los Recursos

Durante el período enero – septiembre del año 2015 los recursos percibidos de la Administración Nacional aumentaron en \$191.605,2 millones, representando una mejora interanual de 27,7%.

Dicha mejora se explica principalmente por el aumento de \$104.511,2 millones en los Recursos Tributarios y de \$73.174,9 millones en los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social. Aunque de menor participación relativa dentro del total, se destacan los Ingresos No Tributarios que se incrementaron en \$11.604,0 millones.

ADMINISTRACION NACIONAL
Recursos Corrientes y de Capital
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
TRIBUTARIOS (*)	389.742,0	494.253,2	104.511,2	26,8
Valor Agregado (**)	121.072,8	157.245,7	36.172,9	29,9
Ganancias	103.285,6	149.621,3	46.335,7	44,9
Derechos Exportación	64.922,4	61.200,7	-3.721,7	-5,7
Créditos y Débitos en Cuenta Corriente	46.805,6	59.687,5	12.881,9	27,5
Derechos Importación	21.826,6	24.908,9	3.082,3	14,1
Combustibles	10.982,1	15.259,9	4.277,8	39,0
Internos	7.749,2	10.964,1	3.214,9	41,5
Bienes Personales	4.340,0	5.551,5	1.211,5	27,9
Monotributo Impositivo	2.139,1	2.913,3	774,2	36,2
Adicional Cigarrillos	1.374,4	2.079,1	704,7	51,3
Ganancia Mínima Presunta	831,6	915,5	83,9	10,1
Estadísticas	424,0	494,1	70,1	16,5
Otros	3.988,6	3.411,6	-577,0	-14,5
APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	191.685,4	264.860,3	73.174,9	38,2
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11.953,3	23.557,3	11.604,0	97,1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	94.912,2	94.401,1	-511,1	-0,5
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.524,7	3.495,4	970,7	38,4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	272,7	344,9	72,2	26,5
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	691.090,3	880.912,2	189.821,9	27,5
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	645,0	2.428,3	1.783,3	276,5
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	691.735,3	883.340,5	191.605,2	27,7

(*) Excluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

(**) Neto de Reintegros.

En los primeros nueve meses del año 2015 los ingresos tributarios se elevaron 26,8%, mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social fueron 38,2% superiores a

las ingresadas en el año anterior²⁶.

El incremento de los ingresos tributarios se basó en los aumentos de las remuneraciones, los precios y las ganancias obtenidas tanto por las sociedades como por las personas físicas. Tuvieron, en cambio, efectos negativos en la comparación la caída de los precios internacionales de los productos agrícolas, la casi total eliminación de los derechos de exportación que gravan al petróleo crudo y, en el Impuesto a las Ganancias, la elevación de las deducciones personales y la no imposición de la segunda mitad del sueldo anual complementario del año 2014.

Durante los primeros nueve meses de 2015, la recaudación del **Impuesto a las Ganancias** creció 44,9% con relación a igual período de 2014. Este incremento se debe a las mayores ganancias obtenidas tanto por las sociedades como por las personas físicas, que elevaron sus impuestos determinados²⁷ y, consecuentemente, los pagos por anticipos y saldos de las declaraciones juradas. En igual dirección jugaron los mayores ingresos por los regímenes de retenciones y percepciones, originados en los aumentos registrados en las remuneraciones y en el monto de las operaciones alcanzadas.

En sentido opuesto incidió la mayor compensación efectuada en el régimen de retención a los empleados en relación de dependencia, por las percepciones abonadas durante el año 2014 en carácter de pago a cuenta por los consumos realizados en el exterior con tarjetas de crédito y débito, por la adquisición de servicios turísticos y pasajes con destino fuera del país, y por la compra de moneda extranjera para turismo y tenencia en el país²⁸.

La recaudación del **Impuesto al Valor Agregado** registró un crecimiento de 29,9%. Este comportamiento se explica, principalmente, por la suba del consumo nominal y, en menor medida, por el aumento de los ingresos percibidos por los

²⁶ El comentario correspondiente a la evolución de la Recaudación Tributaria y de los ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social se elaboró sobre la base del Informe sobre la Recaudación Tributaria al tercer trimestre de 2015, producido por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

²⁷ El impuesto determinado por las sociedades con cierre de ejercicio en el mes de diciembre -el más importante del año- se elevó 48,8% en el período fiscal 2014, mientras que el de las personas físicas aumentó 50,8%. Ambos impuestos determinados constituyen la base de cálculo sobre la cual se abonan los anticipos del período fiscal siguiente.

²⁸ Estas percepciones se devuelven a los empleados en relación de dependencia en el régimen de retención del Impuesto a las Ganancias.

regímenes de facilidades de pago. En sentido contrario impactaron los mayores montos de las devoluciones pagados a los exportadores y a los productores de granos²⁹, como así también cuestiones relacionadas con la liquidación e ingreso del tributo.

La recaudación del **Impuesto sobre los Bienes Personales** mostró un incremento de 27,9% como consecuencia del alza en el valor de los activos declarados, que se reflejó en aumentos tanto en el pago del gravamen sobre las acciones y participaciones en el capital de las sociedades -que abonan estas últimas como sujetos responsables sustitutos-, como en los saldos de las declaraciones juradas y en los anticipos ingresados por las personas físicas.

Durante los primeros nueve meses del año la recaudación del **Impuesto sobre los Combustibles** se elevó 39,0%, debido a los incrementos en las ventas y en los precios de los combustibles gravados y a la eliminación de la exención que se aplicaba a la importación de combustibles³⁰. Estos efectos fueron atenuados por la reducción de las alícuotas³¹, la exención otorgada al biodiesel³² y la elevación del porcentaje mínimo de bioetanol utilizado en las naftas, que se encuentra exento³³.

Los ingresos por **Derechos de Importación** subieron 14,1% con relación al mismo período de 2014, debido al aumento del tipo de cambio nominal y a la elevación de la alícuota promedio, generada por cambios en la composición de los productos importados³⁴. La caída de las importaciones, medidas en dólares, atenuó el efecto de esos factores.

²⁹ En los primeros nueve meses de 2014 se abonaron por este concepto \$ 6.589,1 millones, mientras que en el mismo período de este año dicho monto ascendió a \$ 8.891.1 millones.

³⁰ Debido a que los precios de salida de refinería del gasoil y las naftas fueron inferiores a la paridad promedio mensual de importación de esos bienes, sin impuestos, a excepción del IVA, quedó sin efecto la exención del pago de estos tributos a partir del 01/01/2015, de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones Nros.34/2015 y 35/2015 de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas.

³¹ Se disminuyeron en un 10%, a partir del 01/01/2015, las alícuotas establecidas en el Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y el Gas Natural (Ley N° 23.966) y en un 20% la establecida en el Impuesto sobre las Naftas y el Gas Natural Destinado a GNC (Ley N° 26.181), por el Decreto N° 2579/2014.

³² Mediante la Ley N° 26.942 se eximió del Impuesto sobre los Combustibles y el Gas Natural (Ley N° 23.966) al componente biodiesel, tanto en su mezcla como en estado puro, desde el 24/06/2014 y hasta el 31/12/2015.

³³ Mediante la Resolución N° 44/2014 de la Secretaría de Energía, se incrementó el porcentaje mínimo de bioetanol en las naftas del 5% al 8,5% a partir del 22/09/2014; al 9%, a partir del 01/10/2014; al 9,5%, a partir del 01/11/2014 y al 10%, a partir del 01/12/2014.

³⁴ La participación de los combustibles, que se encuentran exentos del pago de estos derechos, disminuyó 6 puntos porcentuales en el total de bienes importados, en comparación con igual período de 2014.

Los recursos por **Derechos de Exportación** se redujeron 5,7% respecto de los primeros nueve meses de 2014, como consecuencia de la caída de los precios internacionales de los productos agrícolas, de la casi total eliminación de los derechos aplicados a los hidrocarburos³⁵ y de la disminución de los ingresos por las exportaciones del resto de los bienes. Estas bajas se vieron parcialmente compensadas por el aumento del volumen de las exportaciones de los principales agrícolas³⁶ y por el incremento del tipo de cambio nominal.

El aumento de 38,2% en la recaudación por **Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social** se explica, principalmente, por el crecimiento de la remuneración imponible³⁷. En menor medida, también contribuyó la mayor recaudación por los regímenes de facilidades de pago³⁸ y la elevación de la base imponible máxima para el cálculo de los Aportes³⁹.

Por último, en **Ingresos No Tributarios** el aumento de 97,1% se vincula a la percepción en el mes de junio de recursos provenientes de las operaciones derivadas de la adjudicación de frecuencias destinadas a la prestación de los Servicios de Comunicaciones Personales (PCS), del Servicio de Radiocomunicaciones Móvil Celular (SRMC) y del Servicio de Comunicaciones Móviles Avanzadas (SCMA), licitados en concurso público (Resolución N° 38/14 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios).

³⁵ En razón de la fuerte caída del precio internacional del petróleo crudo, mediante la Resolución MEyFP N° 1077/2014, se fijaron nuevas alícuotas para la mayoría de los combustibles a partir de 01/01/2015, en función de dicho precio internacional. Ello implicó que, dados los precios vigentes en los primeros nueve meses de 2015, se aplicara una alícuota de 1%. En el mismo período de 2014, dicha alícuota fue cercana al 45%.

³⁶ En los primeros nueve meses de este año se pagaron derechos de exportación por alrededor de 4 millones de toneladas más que en igual período del año anterior (4 millones menos de cereales, pero 8 millones más del complejo soja).

³⁷ El incremento de la remuneración imponible se debe a los aumentos salariales acordados en los distintos convenios colectivos durante 2014 y 2015.

³⁸ En parte, el incremento está asociado a la vigencia del Plan de Facilidades de Pago para Obligaciones Impositivas, de los Recursos de la Seguridad Social y Aduaneras, vencidas al 28/02/2015, establecido por la Resolución General AFIP N° 3756.

³⁹ Por aplicación de las Resoluciones ANSES N° 449/14 y 44/15, la base imponible máxima para el cálculo de los Aportes fue de \$ 36.531,48 durante el primer trimestre de 2015 y de \$ 43.202,17 en el segundo y tercer trimestres, respectivamente, mientras que por aplicación de las Resoluciones ANSES N° 266/13 y 27/2014, en iguales periodos de 2014 fue de \$ 28.000,65 y \$ 31.167,56.

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

III.1 - Evolución de los Gastos - Base Devengado

La ejecución del gasto primario durante los primeros tres trimestres del año 2015 resulta superior en \$203.021,2 millones respecto a iguales meses del año anterior (27,8%). Los intereses de la deuda aumentan en \$11.337,2 millones (19,5%) por lo que la variación del gasto total es de \$214.358,3 millones (27,2%). Seguidamente se presentan las variaciones más significativas.

ADMINISTRACION NACIONAL
Gastos Corrientes y de Capital
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS	597.028,1	820.623,8	223.595,7	37,5
Gastos de Consumo	107.578,8	150.725,5	43.146,7	40,1
.Remuneraciones	80.664,4	112.279,2	31.614,9	39,2
.Bienes y Servicios	26.914,5	38.446,3	11.531,9	42,8
Rentas de la Propiedad (sin intereses)	20,0	17,1	-2,9	-14,4
Prestaciones de la Seguridad Social	251.426,4	369.722,5	118.296,1	47,0
Transferencias Corrientes	237.934,9	300.115,6	62.180,7	26,1
.Empresas Privadas	72.429,7	98.045,5	25.615,8	35,4
.Empr. Públ., Fondos Fiduc. y Otros Entes SPF	68.031,1	63.800,1	-4.231,0	-6,2
.Asignaciones Familiares	34.438,0	48.197,7	13.759,7	40,0
.Universidades Nacionales	24.794,1	33.244,6	8.450,5	34,1
.Provincias y Municipios	12.198,5	15.993,3	3.794,8	31,1
.INSSJyP	8.751,7	12.046,9	3.295,2	37,7
.Otras Transferencias Corrientes	17.291,8	28.787,7	11.495,9	66,5
Otros Corrientes	67,9	43,0	-24,9	-36,7
GASTOS DE CAPITAL	132.501,5	111.926,9	-20.574,6	-15,5
Inversión Real Directa	20.705,5	22.867,7	2.162,2	10,4
Transferencias de Capital	63.408,5	78.317,7	14.909,2	23,5
.Provincias y Municipios	32.978,4	49.480,3	16.501,9	50,0
.Otras Transferencias de Capital	30.430,2	28.837,5	-1.592,7	-5,2
Inversión Financiera	48.387,4	10.741,4	-37.646,0	-77,8
TOTAL GASTO PRIMARIO	729.529,6	932.550,7	203.021,2	27,8
Intereses	58.253,8	69.591,0	11.337,2	19,5
TOTAL GASTO	787.783,4	1.002.141,7	214.358,3	27,2

En **Remuneraciones** (\$31.614,9 millones) el aumento se explica fundamentalmente por la plena incidencia de las medidas de política salarial aplicadas durante 2014 y en lo que va de 2015.

En **Bienes y Servicios** (\$11.531,9 millones) el incremento se registra principalmente en:

- Servicios técnicos y profesionales (\$1.417,5 millones), dentro de los cuales se destacan los correspondientes al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en el marco de la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital, al Ministerio de Cultura y al Ministerio de Desarrollo Social.
- Erogaciones vinculadas a la realización de las elecciones nacionales (\$1.136,8 millones).
- Adquisición de medicamentos, productos farmacéuticos, leche e insumos químicos (\$1.127,5 millones) dentro de los cuales se destacan las vacunas destinadas al Calendario Nacional de Vacunación y campañas especiales; así como la atención de la madre y el niño, la lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual, entre otros.
- Publicidad de actos de gobierno (\$937,9 millones).
- Servicios básicos de varias dependencias (\$623,5 millones), dentro de los cuales se destacan los gastos de correo de ANSeS y los derivados de la distribución de DNI y pasaportes.
- Pasajes y viáticos (\$563,6 millones).
- Limpieza, aseo y fumigación (\$423,8 millones).
- Libros, publicaciones y material de difusión para su distribución principalmente en escuelas de nivel primario y secundario (\$295,4 millones).
- Becas de investigación (\$283,5 millones).
- Atención del Programa de Acompañamiento de la Madre y del Recién Nacido "Qunita" (\$259,8 millones) que consiste en la entrega de una cuna junto a otros elementos para los primeros cuidados del bebé.
- Alimentos para la atención de los internos del Servicio Penitenciario; así como para el personal de las fuerzas de defensa y seguridad (\$223,8 millones).
- Gastos de mantenimiento en diversas dependencias públicas (\$229,2 millones).
- Gastos inherentes a la ejecución del Programa Conectar Igualdad a cargo de ANSeS (\$227,7 millones) asociados mayormente a la distribución y servicio técnico y posventa de los equipos.
- Gastos de servicio de transporte (\$225,6 millones), de primas y seguros (\$94,4 millones) y comisiones y gastos bancarios (\$67,4 millones).
- Servicios de vigilancia (\$220,0 millones).

- Erogaciones derivadas de la emisión y comercialización de los derechos del fútbol argentino en el marco del “Programa Fútbol para Todos” (\$149,0 millones).
- Combustibles y lubricantes (\$117,7 millones) y repuestos y accesorios (\$90,7 millones) mayormente para el desplazamiento de las fuerzas de defensa y seguridad.
- Servicios de ceremonial (\$111,3 millones).
- Atención del complemento alimentario del programa Seguridad Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social (\$111,0 millones).
- Peculio abonado por el Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario a los internados por actividades de laborterapia realizadas (\$100,7 millones).

El mayor gasto en las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$118.296,1 millones) se debe principalmente al impacto de la aplicación de la política de movilidad de los haberes previsionales⁴⁰ que repercute sobre los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Pensiones No Contributivas y Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, se reflejan los aumentos dispuestos en 2014 y 2015.

Prestaciones Previsionales otorgadas por la ANSeS y Pensiones No Contributivas
Cantidad de Beneficiarios
Promedio Mensual
Acumulado al 3er. Trimestre

CONCEPTO	2014	2015
Régimen de Reparto	3.099.430	3.115.091
Ampliación Cobertura Previsional Ley N° 25.994 y N° 24.476	2.581.913	3.007.234
Pensiones Ex – Combatientes	22.262	22.376
Ex – Cajas Previsionales Provinciales Transferidas	145.222	141.083
Pensiones No Contributivas	1.442.458	1.471.253
TOTAL	7.291.285	7.757.037

Fuente de información: ONP en base a formularios trimestrales de ejecución de metas físicas de ambos años.

En las **Transferencias Corrientes** (\$62.180,7 millones) inciden mayormente las siguientes variaciones:

- Asignaciones familiares –incluyendo la asignación universal por hijo y embarazo– (\$13.759,7 millones).
- Transferencias a universidades nacionales (\$8.450,5 millones).

⁴⁰ Los últimos aumentos fueron de 17,21% en septiembre de 2014, 18,26% en marzo de 2015 y 12,49% en

- Asistencia financiera para la ejecución de políticas energéticas –a través de Energía Argentina S.A. (ENARSA) y Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.– (\$4.502,9 millones).
- Compensaciones correspondientes al “Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural” (Plan Gas) y “Programa de Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida” bajo la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, destinadas a empresas con proyectos tendientes a contribuir al autoabastecimiento nacional de hidrocarburos (\$3.819,4 millones).
- Transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (\$3.295,2 millones) mayormente originadas en las retenciones que se practican sobre los haberes de jubilados y pensionados.
- Atención de mayores gastos operativos del servicio ferroviario de pasajeros principalmente a cargo de la empresa Operador Ferroviario S.E. (\$3.115,6 millones).
- Ayuda económica a los jóvenes beneficiarios del “Programa Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR) (\$2.885,7 millones).
- Transferencias al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo - Ley N°26.020 vinculado a la implementación del “Programa Hogares con Garrafa (Hogar) (Decreto N°470/15) (\$2.410,1 millones).
- Asistencia financiera a la empresa Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A., a cargo de los gastos en personal de las ex - concesiones de las Líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur, Sarmiento, Mitre y Tren de la Costa y Belgrano Cargas (\$2.332,7 millones).
- Compensaciones al transporte automotor a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (\$2.208,0 millones).
- Transferencias a obras sociales para compensar las prestaciones y tratamientos de baja incidencia y alto costo económico (\$1.728,9 millones).
- Atención médica de Pensiones No Contributivas (\$1.425,0 millones).
- Ejecución del “Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos”, que otorga compensaciones económicas a aquellos pequeños productores que obtuvieron hasta un total acumulado de 700 toneladas de trigo y/o soja y/o maíz y/o girasol en el durante la campaña 2013/2014 (Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas N°126/15) (\$1.317,7 millones).

- Atención del “Programa Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja” del Ministerio de Desarrollo Social (\$1.173,6 millones).
- Gastos relativos a la realización de las elecciones nacionales (\$1.106,8 millones).
- Asistencia financiera al transporte aerocomercial (\$880,8 millones).
- Ayuda social a personas en situación de emergencia y/o situaciones especiales a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (\$708,8 millones).
- Acciones de Empleo (\$677,5 millones) entre las que figuran la atención del Seguro de Capacitación y Empleo y las iniciativas de mantenimiento del empleo privado.
- Acciones compensatorias en educación (\$513,2 millones). principalmente en las vinculadas a instituciones educativas de nivel primario y secundario.
- Asistencia financiera a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$497,0 millones), Radio y Televisión Argentina S.E. (\$156,3 millones) y EDUCAR S.E. (\$106,6 millones).
- Transferencias a provincias vinculadas a la gestión educativa de los distintos niveles de educación –en especial de la iniciativa de finalización de estudios para adultos (FinEs)- (\$422,6 millones).
- Transferencias al Ente Binacional Yacyretá en concepto de compensación por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay (\$270,6 millones).

Sobre el incremento en la **Inversión Real Directa** (\$2.162,2 millones) impacta mayormente la ejecución de las obras de mantenimiento y construcción de rutas y en corredores viales a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$1.457,4 millones). En menor medida se destacan los proyectos de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (\$282,9 millones), los mayores gastos en la ANSeS (\$234,4 millones) principalmente para equipamiento informático y programas de computación, así como la puesta en valor de diversos edificios regionales y el financiamiento conjunto por parte del Ministerio de Seguridad de equipamiento e insumos para abastecimiento de las fuerzas de seguridad (\$197,7 millones).

Dentro de las **Transferencias de Capital** (\$14.909,2 millones) se destacan fundamentalmente los siguientes incrementos:

- Financiamiento de obras en materia de vivienda (\$7.418,2 millones).

- Transferencias al Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (FONDEAR) (\$1.657,0 millones) destinado a financiar proyectos en sectores estratégicos, con alto contenido tecnológico y economías regionales.
- Transferencias a municipios para obras energéticas complementarias (\$1.448,7 millones) y las específicas incluidas dentro de la cuenca Matanza – Riachuelo (\$928,5 millones), a cargo de la Secretaría de Obras Públicas.
- Financiamiento de obras de infraestructura, construcción y equipamiento escolar ejecutadas a través de los programas Acciones para Más Escuelas, Mejor Educación (\$1.289,2 millones), Acciones Compensatorias (\$695,7 millones), Infraestructura y Equipamiento (\$172,2 millones) y para el Fondo de Educación Técnico – Profesional (\$390,1 millones).
- Transferencias a Administradora de Infraestructura Ferroviaria S.E. (ADIF) (\$838,4 millones) destinadas a financiar proyectos de mejora y expansión de infraestructura ferroviaria; así como obras de mantenimiento correspondientes a los servicios que presta la empresa Operador Ferroviario S.E. (\$390,0 millones).
- Financiamiento de obras de transmisión de energía (\$790,8 millones) dentro de las cuales se destacan las ejecutadas a través del Fondo Fiduciario de Transporte Eléctrico Federal y las correspondientes a las líneas de alta tensión Rincón Santa María – Resistencia y NEA – NOA, entre otras.
- Ejecución del Fondo Federal Solidario (\$589,8 millones).
- Asistencia financiera para la ejecución de obras de agua potable y saneamiento a través del ENOHSA (\$544,3 millones) explicándose principalmente por las de agua potable y saneamiento a través de cooperativas de trabajo vinculadas al “Programa Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja” y de emprendimientos de aprovisionamiento de agua.
- Apoyo a la implementación del sistema de televisión digital y del Plan Argentina Conectada (\$524,5 millones).
- Transferencias a provincias para la ejecución de obras de infraestructura vial productiva (\$499,7 millones).
- Financiamiento de obras de sustitución de gas licuado de petróleo indiluido por redes por gas natural (artículo 69, Ley N° 26.078) (\$417,2 millones).
- Transferencias a Nucleoeléctrica S.A. (\$302,7 millones) principalmente para la ejecución de las obras de terminación de la Central Atómica de Atucha II y la extensión de la vida útil de la Central Atómica de Embalse.

- Asistencia financiera a Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (\$273,3 millones) vinculada mayormente a la implementación del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) y del Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”.
- Asistencia financiera para obras hídricas y viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (\$280,0 millones).

En **Inversión Financiera** (-\$37.646,0 millones) la disminución registrada se debe a la plena incidencia en 2014 del reflejo presupuestario de la operatoria con títulos públicos vinculada al Convenio celebrado con Repsol por la expropiación del 51% del paquete accionario de la compañía YPF⁴¹ (-\$40.002,5 millones), parcialmente compensados por los mayores aportes de capital efectuados al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario (\$1.900,0 millones) y a organismos internacionales (\$427,5 millones), dentro de los cuales se destacan los realizados a la Corporación Andina de Fomento y FONPLATA.

Con relación a los **intereses** (\$11.337,2 millones) la diferencia interanual se explica fundamentalmente por la atención de los correspondientes a Letras del Tesoro y de los mayores cupones de los títulos BONAR y los resultantes de la colocación de los títulos BONAC (con vencimiento en 2016); así como los derivados del acuerdo de cancelación de la deuda contraída con el Club de París.

⁴¹ De acuerdo a la Ley N°26.932 que autoriza a la Secretaría de Finanzas dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a la emisión de Bonos del Tesoro de la Nación en las condiciones y montos establecidos en el Convenio.

IV - PROVINCIAS

IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

En el presente capítulo se realiza un análisis de las transferencias de recursos de origen nacional a las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires efectuadas durante el período enero - septiembre de 2014 y 2015. Las mismas se dividen en Transferencias Automáticas, que comprenden las realizadas en el marco de la Ley N° 23.548 de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) y las Leyes Especiales, y en Transferencias No Automáticas, integradas por las remisiones en concepto de Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias, bajo la órbita del Ministerio del Interior y Transporte.

A continuación se presenta un cuadro comparativo que incluye los montos distribuidos al conjunto de jurisdicciones para el período en cuestión.

Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias
En millones de pesos
Acumulado al 3er. Trimestre

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
Transferencias automáticas	219.994,5	299.831,6	79.837,0	36,3
- CFI	174.609,8	236.498,1	61.888,3	35,4
- Leyes Especiales	45.384,7	63.333,4	17.948,7	39,5
Transferencias no automáticas	665,5	730,4	64,9	9,7
- Fondo ATN	665,5	730,4	64,9	9,7
TOTAL	220.660,1	300.562,0	79.901,9	36,2

Al tercer trimestre del año 2015, la suma transferida a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue de \$300.562,0 millones, siendo este monto un 36,2% superior al distribuido en igual período de 2014 (\$79.901,9 millones adicionales). Tal incremento está determinado por la evolución positiva de los recursos de distribución automática y, en menor medida, de las remesas no automáticas que aumentan 36,3% y 9,7%, respectivamente.

El aumento en las remesas automáticas equivale a \$79.837,0 millones, en términos absolutos, y está conformado por los incrementos en los montos distribuidos en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) y Leyes Especiales, en un 35,4% y 39,5%, respectivamente.

El siguiente cuadro presenta la desagregación de los distintos componentes que

integran las transferencias de distribución automática acumulada al tercer trimestre de 2014 y 2015, sus variaciones interanuales y la estructura porcentual dentro del total remitido.

Transferencias Automáticas
En millones de pesos
Acumulado al 3er. Trimestre

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %	Estructura %	
					2014	2015
CFI	174.609,8	236.498,1	61.888,3	35,4	79,4	78,9
Leyes Especiales	45.384,7	63.333,4	17.948,7	39,5	20,6	21,1
Impuesto a las Ganancias (*)	27.121,7	38.961,8	11.840,1	43,7	12,3	13,0
Impuesto a los Combustibles (**)	7.410,7	10.874,6	3.463,9	46,7	3,4	3,6
Impuesto sobre los Bienes Personales	5.937,3	7.601,6	1.664,4	28,0	2,7	2,5
Otros (***)	4.915,1	5.895,4	980,3	19,9	2,2	2,0
TOTAL	219.994,5	299.831,6	79.837,0	36,3	100,0	100,0

(*) Incluye Obras de Carácter Social a Buenos Aires y NBI, Excedente de Obras de Carácter Social a Buenos Aires y Suma Fija (Ley N° 24.699).

(**) Incluye Dirección Nacional de Vialidad, Fondo de Obras de Infraestructura Eléctrica, FEDEI y FONAVI.

(***) Incluye Transferencias de Servicios, Fondo Compensador de Desequilibrios Fiscales, Fondo Educativo, Régimen de Energía Eléctrica, Bienes Personales – Seguridad Social, IVA – Seguridad Social y Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Ley N° 24.977, art. 59).

Cabe señalar que los recursos remitidos en carácter de CFI explican el 78,9% del total de los montos transferidos automáticamente a las Provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el período enero – septiembre de 2015, siendo superiores en \$61.888,3 millones respecto a igual período de 2014 (35,4%).

Por otro lado, las Leyes Especiales presentan un aumento de 39,5% por encima del monto distribuido en iguales meses de 2014 (\$17.948,7 millones adicionales, en términos absolutos) debido al crecimiento de la recaudación de los impuestos que las financian.

En primer lugar se encuentran los regímenes financiados por la recaudación del Impuesto a las Ganancias; los cuales crecen \$11.840,1 millones (43,7 %) con respecto a iguales meses de 2014. Este incremento resulta importante porque estos regímenes son los que poseen la mayor participación dentro del total remitido a las Provincias para ambos períodos –13,0% en lo que va de 2015–. En segundo lugar, se encuentran los sistemas financiados por la recaudación del Impuesto a los Combustibles Líquidos, que aumentan en \$ 3.463,9 millones (46,7%), y cuya participación dentro del total distribuido al tercer trimestre de 2015 es de 3,6%. Por último, se ubica el Impuesto a los Bienes Personales Ley N°24.699, que crece en \$1.664,4 millones (28,0%), con un peso de 2,5% sobre el conjunto de Leyes.

En este sentido, cualquier modificación de la política tributaria que tenga influencia sobre la recaudación de los impuestos anteriormente mencionados, afectará directamente la magnitud de los recursos Coparticipables a Provincias, por constituir éstos las principales fuentes de financiamiento de las transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias.

V – OCUPACION Y SALARIOS

V.1 – Aspectos Metodológicos

Las aclaraciones metodológicas correspondientes a los siguientes puntos pueden ser consultadas, indistintamente, en los Boletines Fiscales a partir del IV trimestre de 1997 y hasta el IV trimestre de 2000.

- Fuente de los datos y ámbito de cobertura.
- Características de los datos procesados
- Definición ocupacional
- Definición salarial
- Alcance
- Período de Referencia

La información ocupacional referida a las Empresas y Sociedades del Estado muestra la “Evolución de la Ocupación”, clasificada en “Permanente y Transitoria” y “Personal Contratado”, del mismo modo que se presentan los datos del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público No Financiero. Además, dentro del esquema de cuadros informativos presentados hasta el año 2005, se muestran las “Empresas y Sociedades del Estado” ordenadas por Tipo Societario.

Los datos de personal contratado incluyen los contratos liquidados bajo los regímenes de los Decretos Nº 1.318/11 y Nº 1.421/02.

El reordenamiento salarial producido a partir del año 2004 en todos los escalafones del Poder Ejecutivo Nacional derivó en un corrimiento de los intervalos de ingreso incluidos en los cuadros de distribución de los salarios por tramos de los agentes presentados aquí. Para ello, a partir del primer trimestre de 2010 y hasta el segundo trimestre de 2014, se realizó la apertura del intervalo mayor a \$6.000 en otros de \$1.500 quedando la nueva estructura de tramos de ingresos dividida en dos partes. La primera manteniendo la anterior metodología de tramos de \$500, donde el primer intervalo llega hasta un máximo de \$2.500 hasta el ingreso de \$6.000 –para permitir continuar con el análisis de la evolución de la serie en el tiempo–, y a partir de ahí, la incorporación de la modificación planteada anteriormente hasta un monto máximo de \$24.000. Desde el tercer trimestre de 2014 se modifica nuevamente la amplitud de los intervalos de los tramos

salariales comenzando por agrupar los menores de hasta \$4.500 en un primer tramo, luego intervalos de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000 y finalmente intervalos de \$4.000 hasta el ingreso de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

Desde el tercer trimestre de 2014 se incorporan datos del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios como un ente autárquico en jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social creado por el nuevo régimen de trabajo agrario Ley N°26.727, modificatoria de la Ley N°25.191 y cuyos cargos financiados están previstos en la Ley de Presupuesto 2015. Asimismo, se agrega el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos como organismo descentralizado del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, creado por Ley N° 26.708, Decreto N°2.262/12.

A partir del primer trimestre de 2015, según lo establece el Decreto N°641/14, se incorpora el Ministerio de Cultura, transfiriéndose a esta jurisdicción al personal ocupado de la ex Secretaría de Cultura dependiente de Presidencia de la Nación.

Por último, se incluyen datos de la Empresa Talleres Navales Dársena Norte S.A. (TANDANOR) y se encuentran en proceso de incorporación los cargos ocupados de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios, cuya ocupación alcanza a aproximadamente a 12.000 personas.

V.2 - Evolución

Evolución Trimestral del Personal Ocupado
Años 2011 – 2015

Período		Poder Ejecutivo Nacional	Otros Entes del Sector Público No Financiero	Empresas y Soc. del Estado	Total
2011	I Trim.	314.921	23.379	18.031	356.331
	II Trim.	316.821	23.256	21.411	361.488
	III Trim.	321.915	23.207	21.369	366.491
	IV Trim.	323.822	23.196	21.978	368.996
2012	I Trim.	325.012	23.080	22.778	370.870
	II Trim.	327.263	22.954	23.054	373.271
	III Trim.	328.589	22.831	23.478	374.898
	IV Trim.	332.777	22.681	23.880	379.338
2013	I Trim.	337.258	22.532	23.886	383.676
	II Trim.	341.689	22.422	24.078	388.189
	III Trim.	342.967	22.520	24.483	389.970
	IV Trim.	348.664	22.495	24.979	396.138
2014	I Trim.	350.780	22.353	25.287	398.420
	II Trim.	354.857	22.228	25.770	402.855
	III Trim.	358.491	22.303	26.151	406.945
	IV Trim.	361.921	22.698	26.426	411.045
2015	I Trim.	366.365	22.649	27.989	417.003
	II Trim.	370.638	22.783	28.488	421.909
	III Trim.	375.134	22.838	29.124	427.096

I Trim: Enero, II Trim: Abril, III Trim: Julio, IV Trim: Octubre

(*) Dentro de Empresas y Sociedades del Estado no suministran información: Correo Argentino, AYSA, Yacimientos Carboníferos Río Turbio, ENARSA, y AR-SAT, cuyos datos corresponden a los cargos presupuestados para el ejercicio 2015.

V.3 – Contenidos

La información incluida en el tercer trimestre de 2014 muestra la ocupación y salarios del Poder Ejecutivo Nacional, a través de la clasificación por sexo y grupos de edad de sus agentes ocupados. A continuación se presenta la nómina de cuadros publicados en el anexo estadístico.

- “Evolución de la ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional - Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero - Empresas y Sociedades del Estado. Período Julio 2001 – Julio 2015”.
- “Poder Ejecutivo Nacional. Ocupación permanente y transitoria por Jurisdicción y Carácter Institucional. 1er. Trimestre 2015 – 3er. Trimestre 2015”, con la cantidad de agentes de planta permanente y transitoria, incluyendo al personal militar y de seguridad.

- “Poder Ejecutivo Nacional. Evolución del personal contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional. 1er. Trimestre 2015 – 3er. Trimestre 2015”.
- “Ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Julio 2015”.
- “Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado. Julio 2015”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos”. Julio 2015.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación según Régimen Jurídico”. Julio 2015.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Consolidado. Distribución de los salarios por tramos de la ocupación total. Julio 2015”.
- “Poder Ejecutivo Nacional - Distribución de los salarios por tramos de la ocupación”. Personal comprendido dentro del Convenio Colectivo de Trabajo de la Administración Pública Nacional, Decreto N° 214/2006. Julio 2015”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Distribución de los agentes ocupados clasificados por sexo y grupos de edad y salarios promedio de cada grupo. Julio 2015”.
- “Poder Ejecutivo Nacional Ley N° 24.185 – Decreto N° 214/06. Convenio Colectivo de Trabajo de la Administración Pública Nacional. Distribución de los agentes civiles ocupados clasificados por sexo y grupos de edad y salarios promedio de cada grupo. Julio 2015”.
- “Poder Ejecutivo Nacional – Distribución de los agentes civiles ocupados clasificados por sexo y grupos de edad y salarios promedio de cada grupo. Julio 2015”. La información se presenta para los siguientes grupos escalafonarios homogéneos:
 - Personal de Organismos Reguladores
 - Personal Convencionado
 - Personal de Organismos de Ciencia y Tecnología
 - Personal de Planta Permanente y Transitoria del SINEP
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Planta Permanente y Transitoria y Personal contratado del SINEP (Decreto N° 2.098/08). Distribución de los agentes ocupados clasificados por sexo y grupos de edad y salarios promedio de cada grupo. Julio 2015”.

- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Personal contratado. Distribución de los agentes ocupados clasificados por sexo y grupos de edad y salarios promedio de cada grupo. Julio 2015”.

VI - DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

VI.1 - Aspectos Metodológicos

A partir de los estados de ejecución presupuestaria se brinda información de los datos correspondientes a la deuda exigible de la Administración Central en concepto de erogaciones corrientes, de capital y aplicaciones financieras para todas las fuentes de financiamiento. La misma está constituida por órdenes de pago vencidas y órdenes de pago aún no vencidas en razón que su fecha de vencimiento es posterior a la fecha de corte de la información. Los saldos al 30 de septiembre de 2015 representan el estado de la deuda exigible correspondiente a dicho ejercicio presupuestario, al cual se le incorporó además la deuda exigible también a esa fecha, del ejercicio presupuestario 2014.

VI.2 - Evolución trimestral de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 30 de septiembre de 2015

A continuación se exponen los saldos de la deuda exigible de la Administración Central respecto de igual mes del ejercicio anterior, sin considerar en ambos períodos, el rubro de deuda pública.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PÚBLICA
Clasificación por Objeto del Gasto
En millones de pesos

CONCEPTO	A Septiembre		Diferencia
	Año 2014 (*)	Año 2015	
Gastos en Personal	2.733,7	5.506,1	2.772,5
Bienes de Consumo	726,3	1.117,2	390,9
Servicios No Personales	1.145,1	1.654,6	509,5
Bienes de Uso	607,2	830,5	223,3
Transferencias	24.609,8	30.240,7	5.630,9
Activos Financieros	1.028,9	1.174,7	145,8
Gastos Figurativos (**)	14.646,8	15.719,3	1.072,5
TOTAL	45.497,8	56.243,1	10.745,3

(*) El total correspondiente a Septiembre 2014 fue corregido respecto del originalmente informado en razón de haberse actualizado los registros de la deuda exigible con posterioridad a la fecha de corte de la información.

(**) Corresponde a las contribuciones del Tesoro destinadas a integrar el financiamiento de los Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social afectadas a la atención de sus erogaciones.

Nota: datos correspondientes a septiembre de 2015 al 05/11/2015.

En el comparativo interanual se observa un aumento de la deuda exigible de \$10.745,3 millones.

En **gastos en personal** la deuda aumenta \$2.772,5 millones principalmente en

personal permanente (\$2.395,2 millones), personal temporario (\$177,2 millones), asistencia social al personal (\$170,5 millones) y personal contratado (\$52,8 millones). Se observa una disminución en servicios extraordinarios (-\$29,0 millones).

En **bienes de consumo** la deuda se incrementa \$390,9 millones, fundamentalmente en productos químicos, combustibles y lubricantes (\$348,9 millones) y textiles y vestuarios (\$118,4 millones), parcialmente atenuada por una disminución en productos alimenticios, agropecuarios y forestales (-\$83,7 millones).

En **servicios no personales** la deuda resulta superior en \$509,5 millones, que se refleja en servicios básicos (\$30,3 millones), alquileres y derechos (\$35,8 millones), mantenimiento, reparación y limpieza (\$21,2 millones), servicios técnicos y profesionales (\$187,6 millones), pasajes y viáticos (\$85,7 millones), impuestos, derechos, tasas y juicios (\$96,7 millones) y otros servicios (\$57,3 millones).

El rubro **transferencias** aumenta \$5.630,9 millones, mayormente en las destinadas al sector privado para financiar gastos corrientes (\$2.607,5 millones), transferencias a universidades nacionales (\$2.014,2 millones), transferencias a provincias y municipios para financiar gastos de corrientes y de capital (\$692,1 millones y \$1.297,0 millones, respectivamente) y transferencias al exterior (\$209,0 millones). Por el contrario se observan disminuciones en transferencias al sector privado para financiar gastos de capital (-\$95,7 millones) y transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional (-\$94,8 millones).

En **gastos figurativos** la deuda se incrementa \$1.072,5 millones, explicado por aumentos en gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes (\$1.050,3 millones) y para aplicaciones financieras (\$1.013,2 millones), parcialmente atenuados por una reducción en gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital (-\$1.101,3 millones).

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PÚBLICA
Clasificación por Jurisdicción
En millones de pesos

CONCEPTO	A Septiembre		Diferencia
	Año 2014	Año 2015	
Poder Legislativo	238,3	262,6	24,3
Poder Judicial	709,5	2.822,9	2.113,3
Ministerio Público	95,9	149,3	53,4
Presidencia de la Nación	174,2	123,8	-50,5
Jefatura de Gabinete de Ministros	261,4	509,7	248,3
Ministerio del Interior y Transporte	1.969,4	1.356,7	-612,8
Min. de Relaciones Exteriores y Culto	283,7	400,7	117,0
Min. de Justicia y Derechos Humanos	241,4	804,9	563,6
Ministerio de Seguridad	1.238,9	1.292,6	53,7
Ministerio de Defensa	1.189,0	2.309,0	1.120,0
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	365,2	1.614,3	1.249,1
Ministerio de Industria y Turismo	101,4	274,9	173,5
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	89,9	221,5	131,6
Ministerio de Turismo	51,9	90,8	38,9
Ministerio de Planificación Fed., Inv. Púb. y Serv.	11.777,7	15.565,0	3.787,4
Ministerio de Educación	5.260,5	7.884,8	2.624,3
Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Productiva	927,3	1.075,2	147,9
Ministerio de Cultura	-	122,6	122,6
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social	10.341,7	11.032,2	690,5
Ministerio de Salud	1.205,6	1.749,7	544,1
Ministerio de Desarrollo Social	824,0	496,1	-328,0
Obligaciones a Cargo del Tesoro	8.150,8	6.084,0	-2.066,8
TOTAL	45.497,8	56.243,1	10.745,3

En el **Poder Judicial** la deuda aumenta \$2.113,3 millones, explicado por Actividades Centrales (\$ 290,16 millones), Justicia Ordinaria de la Capital Federal (\$772,7 millones), Justicia Federal (\$1.062,4 millones) del Consejo de la Magistratura. Se observan disminuciones en los programas Mandamiento y Notificaciones (\$ 8,36 millones), Pericias Judiciales (-\$7,8 millones) y Justicia de Máxima Instancia (\$12,8 millones) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En el **Ministerio de Defensa** la deuda aumenta en el comparativo anual \$1.120,0 millones, principalmente en los programas Mantenimiento y Producción para la Defensa (\$296,4 millones), erogaciones figurativas del Ministerio de Defensa (\$52,7 millones), Actividades Centrales (\$68,6 millones), Alistamiento Operacional (\$292,6 millones) y Formación y Capacitación del Estado Mayor del Ejército (\$46,7 millones), Actividades Centrales (\$91,9 millones) y Formación y Capacitación del Estado Mayor de la Armada (\$41,9 millones), Actividades Centrales (\$29,3 millones) y Alistamiento Operacional del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (\$85,0 millones).

En el **Ministerio de Economía y Finanzas Públicas** se incrementa la deuda \$1.249,1 millones explicado por los programas Definición de Políticas de Coordinación

Económica y Mejoras de la Competitividad (\$786,9 millones), Definición de Políticas de Comercio Interior (\$109,3 millones) y Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (Plan Gas) (\$323,9 millones).

Dentro del **Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios** aumenta la deuda \$3.787,4 millones, fundamentalmente en los programas Formulación y Ejecución de la Política Geológica-Minera (\$196,3 millones), Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (\$182,8 millones), Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "Techo Digno" (\$185,2 millones), Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (\$393,0 millones), Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos (\$340,7 millones), Formulación y Ejecución de Política de Energía Eléctrica (\$2.375,7 millones), Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión (\$184,3 millones), Acciones "Mas Escuela, Mejor Educación" (\$411,5 millones), Asistencia Financiera para Obras Públicas en Provincias (\$122,1 millones) y erogaciones figurativas a la Comisión Nacional de Energía Atómica (\$915,3 millones). Por el contrario, se observan disminuciones en los programas Actividades Comunes a los Programas de Obras Públicas (-\$494,1 millones), Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (-\$64,5 millones), erogaciones figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad (-\$644,1 millones) y erogaciones figurativas al Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (-\$409,7 millones).

En el **Ministerio de Educación** la deuda se incrementa \$2.624,3 millones producto de aumentos en Desarrollo de la Educación Superior (\$1.938,2 millones), Gestión Curricular (\$412,6 millones), Información y Evaluación de la Calidad Educativa (\$338,1 millones) e Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (\$180,6 millones). Los mismos resultan parcialmente atenuados por una disminución en el programa Infraestructura y Equipamiento (-\$247,4 millones).

Dentro de la jurisdicción **Obligaciones a Cargo del Tesoro** disminuye la deuda \$2.066,8 millones, explicado principalmente por la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional (-\$1.869,1 millones).

En cuadro anexo se presentan los niveles de deuda exigible con una apertura jurisdicción / programa para los casos antes analizados.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA
Principales diferencias clasificadas por Jurisdicción/Programa
En millones de pesos

CONCEPTO	A Septiembre		
	2014	2015	Diferencia
Poder Judicial	709,5	2.822,9	2.113,3
Actividades Centrales de la Magistratura	149,5	439,7	290,2
Justicia Ordinaria de la Capital Federal	131,3	904,0	772,7
Justicia Federal	175,1	1.237,5	1.062,4
Mandamientos y Notificaciones	42,6	34,2	-8,4
Pericias Judiciales de la Corte Suprema de Justicia	57,4	49,6	-7,8
Justicia de Máxima Instancia	63,7	50,9	-12,8
Resto	90,0	107,0	17,0
Ministerio de Defensa	1.189,0	2.309,0	1.120,0
Mantenimiento y Producción para la Defensa	40,0	336,4	296,4
Erogaciones figurativas (Min. de Defensa)	253,5	306,2	52,7
Actividades Centrales (Estado Mayor del Ejército)	69,2	137,8	68,6
Alistamiento Operacional (Estado Mayor del Ejército)	228,7	521,4	292,7
Formación y Capacitación (Estado Mayor del Ejército)	52,8	99,5	46,7
Actividades Centrales (Estado Mayor de la Armada)	18,9	110,8	91,9
Formación y Capacitación (Estado Mayor de la Armada)	14,3	56,3	41,9
Actividades Centrales (Estado Mayor General de la Fuerza Aérea)	40,7	69,9	29,3
Alistamiento Operacional (Estado Mayor General de la Fuerza Aérea)	141,9	226,8	85,0
Resto	329,0	443,9	115,0
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	365,2	1.614,3	1.249,1
Definición de Pol. de Coord. Económica y Mejoras de la Competitividad	-	786,9	786,9
Definición de Políticas de Comercio Interior	-	109,3	109,3
Plan Gas	231,5	555,4	323,9
Resto	133,7	162,8	29,1
Min. de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicios	11.777,7	15.565,0	3.787,4
Actividades Comunes a los Programas de Obras Públicas	496,3	2,2	-494,1
Formulación y Ejecución de la Política Geológica-Minera	23,2	219,4	196,3
Acciones para el desarrollo de la infraestructura social	40,4	223,1	182,8
Desarrollo de la infraestructura habitacional "Techo Digno"	105,4	290,6	185,2
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	75,2	468,2	393,0
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	45,5	386,2	340,7
Formulación y Ejecución de Política de Energía Eléctrica	6.703,5	9.079,1	2.375,7
Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	502,9	687,3	184,3
Acc. Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	284,2	219,7	-64,5
Acciones "Más Escuelas, Mejor Educación"	6,7	418,2	411,5
Asistencia Financiera para Obras Públicas en Provincias	9,4	131,5	122,1
CONTINUÁ			

Erogaciones figurativas a la CNEA	651,6	1.566,9	915,3
Erogaciones figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad	1.431,2	787,1	-644,1
Erogaciones figurativas al ENOHSA	514,8	105,1	-409,7
Resto	887,5	980,6	93,1
Ministerio de Educación	5.260,5	7.884,8	2.624,3
Desarrollo de la Educación Superior	3.210,2	5.148,4	1.938,2
Gestión Curricular	191,1	603,7	412,6
Información y Evaluación de la Calidad Educativa	121,3	459,4	338,1
Infraestructura y Equipamiento	1.156,6	909,2	-247,4
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	245,0	425,6	180,6
Resto	336,4	338,6	2,3
Obligaciones a Cargo del Tesoro	8.150,8	6.084,0	-2.066,8
Asistencia financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	6.739,3	4.870,2	-1.869,1
Resto	1.411,5	1.213,8	-197,8

Asimismo, se informa que la evolución mensual de la deuda puede ser consultada por internet en la siguiente dirección: www.mecon.gov.ar/tgn. Información Estadística. Indicadores de Gestión.

INDICE DE CUADROS

-  CUADRO 1: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Base Recaudado/Devengado – Acumulado al 3er. Trim. 2015
-  CUADRO 2: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Presupuesto Inicial y Vigente – Acumulado al 3er. Trim. 2015
-  CUADRO 3: Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas – Ejecución Acumulado al 3er. Trim. 2015 - Base Devengado
-  CUADRO 4: Sector Público Nacional Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja – Acumulado al 3er. Trim. 2015 - Por Mes
-  CUADRO 5: Sector Público Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja – Acumulado al 3er. Trim. 2015 - Por Subsector
-  CUADRO 6: Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional - Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – 3er. Trimestre.
-  CUADRO 7: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Detalle de las principales medidas aplicadas al tercer trimestre de 2015.
-  CUADRO 8: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Impacto de las principales medidas por Finalidad al 30/09/2015.
-  CUADRO 9: Administración Nacional – Recursos Corrientes y de Capital
-  CUADRO 10: Adm. Nacional – Composición del Gasto por Finalidades y Funciones - Acumulado al 3er. Trim. 2015
-  CUADRO 11: Administración Nacional – Clasificación Económica del Gasto – Acumulado al 3er. Trim. 2015
-  CUADRO 12: Administración Nacional – Erogaciones por Objeto del Gasto – Acumulado al 3er. Trim. 2015
-  CUADRO 13: Administración Nacional – Clasificación Jurisdiccional – Acumulado al 3er. Trim. 2015
-  CUADRO 14: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Clasificación Jurisdiccional – 3er. Trimestre 2015
-  CUADRO 15: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Objeto del Gasto – 3er. Trimestre 2015
-  CUADRO 16: Distribución de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Transferencias Automáticas - Por Concepto y Provincia – Enero - Septiembre de 2015
-  CUADRO 17: Distribución de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Transferencias Automáticas - Evolución Mensual – Pagado 2013/2015
-  CUADRO 18.a y 18.b: Distribución de Recursos de Origen Nacional – Transf. Automáticas – Evolución Mensual – 23 Jurisdicciones y Ciudad Autónoma de Buenos Aires
-  CUADRO 19: Distribución de Recursos de Origen Nacional por Jurisdicción – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Septiembre 2014/2015
-  CUADRO 20: Distribución de Recursos de Origen Nacional a las 24 Jurisdicciones – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Septiembre 2014/2015– Por Concepto
-  CUADRO 21: Evolución de la Ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional, Otros Entes del Sector Público No Financiero y Empresas y Sociedades del Estado - 4to. Trimestre 2001 – 3er. Trimestre 2015
-  CUADRO 22: P.E.N – Ocup. Perm. y Transit. por Jurisdicción y Carácter Institucional – 1er. Trim. 2015 a 3er. Trim. 2015
-  CUADRO 23: P.E.N – Evolución del Personal Contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional – 1er. Trim. 2015 a 3er. Trim. 2015
-  CUADRO 24: Ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Julio 2015
-  CUADRO 25: Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado – Julio 2015
-  CUADRO 26: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Ocupación por Agrupamientos Escalonarios Homogéneos - Julio 2015

ANEXO ESTADISTICO

-  CUADRO 27: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero - Ocupación y Salarios Promedio Agrupados por Régimen Jurídico – Julio 2015
-  CUADRO 28: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Consolidado - Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados en el Poder Ejecutivo Nacional – Julio 2015
-  CUADRO 29: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero - Ley N° 24.185 – Decreto N° 214/2006 - Convenio Colectivo de Trabajo General de la APN - Distribución de los Salarios por Tramos de la Ocupación – Julio 2015
-  CUADRO 30: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero - Distribución de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupos de Edad y los Salarios Promedio de cada Grupo – Julio 2015
-  CUADRO 31: P.E.N Ley N° 24.185 - Decreto N° 214/2006 - Distribución de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupos de Edad y los Salarios Promedio de cada Grupo – Julio 2015
-  CUADRO 32: P.E.N - Organismos Reguladores - Distribución de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupos de Edad y los Salarios Promedio de cada Grupo – Julio 2015
-  CUADRO 33: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Organismos Convencionados - Ley N° 14.250 y Similares Distribución de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupos de Edad y los Salarios Promedio de cada Grupo – Julio 2015
-  CUADRO 34: P.E.N - Escalafones Científico - Técnicos Distribución de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupos de Edad y los Salarios Promedio de cada Grupo - Julio 2015
-  CUADRO 35: P.E.N - Planta Permanente y Transitoria S.I.N.E.P. (DEC. 2098/08) Distribución de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupos de Edad y los Salarios Promedio de cada Grupo– Julio 2015
-  CUADRO 36: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Planta Permanente y Transitoria y Personal Contratado SINEP (Decreto N°2.098/08) – Distribución de la Ocupación Clasificada por Nivel Educativo y Sexo y Salarios Promedio de cada Nivel – Julio 2015
-  CUADRO 37: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero –Personal Contratado – Distribución de los Contratos Clasificados por Sexo y Grupos de Edad, y Salarios Promedio de cada Nivel – Abril 2015
-  CUADRO 38: Deuda del Sector Público Nacional Excluida la Deuda no Presentada al Canje (Dtos. 1735/04 Y 563/10) por Instrumento y por Tipo de Plazo
-  CUADRO 39: Deuda del Sector Público Nacional No Presentada al Canje
-  CUADRO 40: Deuda del Sector Público Nacional Excluida la Deuda No Presentada al Canje (Dtos. 1735/04 Y 563/10) Clasificado por Deuda Directa E Indirecta
-  CUADRO 41: Deuda del Sector Público Nacional – Por Legislación, Instrumento y Situación
-  CUADRO 42: Deuda Pendiente de Reestructuración
-  CUADRO 43: Deuda del Sector Público Nacional - Composición por tipo de Moneda y Tasa
-  CUADRO 44: Tasa Promedio Ponderada – Por Moneda e Instrumento
-  CUADRO 45: Vida Promedio de la Deuda Pública Nacional Excluida la Deuda no Presentada al Canje (Dtos. 1735/04 y 563/10)
-  CUADRO 46: Títulos Públicos, Letras del Tesoro y Préstamos Garantizados - Emitidos en Moneda Nacional
-  CUADRO 47: Títulos Públicos, Préstamos Garantizados y Pagarés Emitidos en Moneda Nacional Ajustables por Cer
-  CUADRO 48: Títulos Públicos Emitidos en Moneda Extranjera
-  CUADRO 49 a. y b.: Bonos no Presentados al Canje (Dtos. 1735/04 y 563/10)
-  CUADRO 50: Serie de Deuda del Sector Público Nacional - Por Trimestre
-  CUADRO 51.a: Flujos y Variaciones de la Deuda del Sector Público Nacional – 3er. Trim. de 2015
-  CUADRO 51.b: Efecto de las diferencias de cambio del período sobre el Stock de Deuda

-
-  CUADRO 52: Flujo y Variaciones de la Deuda del Sector Público Nacional – Acumulados al 3er. Trimestre de 2015
 -  CUADRO 53: Serie de Tipos de Cambio y Coeficiente de Estabilización de Referencia
 -  CUADRO 54: Perfil de Vencimientos de Capital e Interés de la Deuda del Sector Público Nacional Periodo Proyectado Octubre de 2015 a Septiembre De 2016
 -  CUADRO 55: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional
 -  CUADRO 56: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional
 -  CUADRO 57: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional
 -  CUADRO 58: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional
 -  CUADRO 59: Perfil Anual de Vencimientos de Capital e Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional
 -  CUADRO 60: Perfil Anual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional
 -  CUADRO 61: Perfil Anual de Vencimientos de Interés de la Deuda del Sector Público Nacional
 -  CUADRO 62: Valores Negociables Vinculados al PBI
 -  CUADRO 63: Activos Financieros de la Administración Pública Nacional
 -  CUADRO 64: Activos Financieros - Con Cargo a las Provincias
 -  CUADRO 65: Organismos Internacionales- Flujos Netos Anuales
 -  CUADRO 66: Deuda del Sector Público Nacional por Residencia del Tenedor
 -  CUADRO 67: Perfil de Vencimientos de Capital de la Deuda Externa del Sector Público Nacional
 -  CUADRO 68: Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Pública

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE RECAUDADO / DEVENGADO
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE DE 2015

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2015	EJEC. ACUM. 3er. TRIM. 2015	% DE EJECUCION
I INGRESOS CORRIENTES	1.212.717,1	880.912,2	72,6
Ingresos Tributarios	700.310,3	494.253,2	70,6
Contrib. a la Seguridad Social	330.783,0	264.860,3	80,1
Ingresos no Tributarios	20.520,7	23.557,3	114,8
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	4.780,0	3.495,4	73,1
Rentas de la Propiedad	155.824,4	94.401,1	60,6
Transferencias Corrientes	498,7	344,9	69,2
II GASTOS CORRIENTES	1.120.513,6	890.214,8	79,4
Gastos de Consumo	197.445,6	150.726,5	76,3
Remuneraciones	139.381,0	112.279,2	80,6
Bienes y Servicios	58.051,8	38.446,3	66,2
Otros Gastos	12,8	1,0	7,8
Rentas de la Propiedad	95.727,6	69.608,1	72,7
Intereses	95.710,8	69.591,0	72,7
Intereses en Moneda Nacional	51.018,7	41.610,6	81,6
Intereses en Moneda Extranjera	44.692,2	27.980,4	62,6
Otras Rentas	16,7	17,1	102,6
Prestaciones de la Seguridad Social	452.487,8	369.722,5	81,7
Otros Gastos Corrientes	61,5	42,0	68,3
Transferencias Corrientes	374.791,2	300.115,6	80,1
Al Sector Privado	222.729,8	186.163,6	83,6
Al Sector Público	150.939,5	113.177,3	75,0
Provincias y Municipios	27.176,2	15.993,3	58,9
Universidades	42.554,7	33.244,6	78,1
Otras	81.208,6	63.939,4	78,7
Al Sector Externo	1.121,9	774,7	69,1
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	92.203,5	-9.302,6	-
IV RECURSOS DE CAPITAL	2.431,3	2.428,3	99,9
Recursos Propios de Capital	41,0	129,6	315,6
Transferencias de Capital	2.186,3	2.170,8	99,3
Disminución de la Inversión Financiera	203,9	128,0	62,8
V GASTOS DE CAPITAL	176.186,2	111.926,9	63,5
Inversión Real Directa	42.837,7	22.867,7	53,4
Transferencias de Capital	119.781,8	78.317,7	65,4
Provincias y Municipios	74.711,9	49.480,3	66,2
Otras	45.069,9	28.837,5	64,0
Inversión Financiera	13.566,6	10.741,4	79,2
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.215.148,4	883.340,5	72,7
VII TOTAL GASTOS (II+V)	1.296.699,8	1.002.141,7	77,3
VIII RESULTADO PRIMARIO	14.159,4	-49.210,2	-
IX RESULTADO FINANCIERO	-81.551,5	-118.801,2	145,7
X FUENTES FINANCIERAS	696.287,9	421.086,0	60,5
Disminución de la Inversión Financiera	15.584,1	8.391,4	53,8
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos (*)	680.703,8	412.694,5	60,6
XI APLICACIONES FINANCIERAS	614.736,4	302.284,8	49,2
Inversión Financiera (*)	119.047,1	47.705,6	40,1
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	495.689,3	254.579,1	51,4

Datos Provisorios.

(*) Sobre los coeficientes de ejecución repercuten los montos correspondientes a Deuda Exigible dentro de las fuentes financieras (por erogaciones devengadas no pagadas al cierre del período bajo análisis) y Variación Neta de Disponibilidades dentro de las aplicaciones financieras (resultante de la gestión financiera institucional).

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
PRESUPUESTO INICIAL Y VIGENTE
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE DE 2015

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	DIFERENCIA	VAR. %
I INGRESOS CORRIENTES	1.199.658,3	1.212.717,1	13.058,8	1,1
Ingresos Tributarios	687.452,8	700.310,3	12.857,5	1,9
Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	330.530,1	330.783,0	252,9	0,1
Ingresos no Tributarios	20.520,5	20.520,7	0,2	0,0
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	4.748,7	4.780,0	31,3	0,7
Rentas de la Propiedad	155.824,4	155.824,4	0,0	0,0
Transferencias Corrientes	581,9	498,7	-83,1	-14,3
II GASTOS CORRIENTES	1.089.384,5	1.120.513,6	31.129,2	2,9
Gastos de Consumo	188.063,5	197.445,6	9.382,0	5,0
Remuneraciones	137.313,6	139.381,0	2.067,4	1,5
Bienes y Servicios	50.726,6	58.051,8	7.325,1	14,4
Otros Gastos	23,3	12,8	-10,5	-45,1
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	96.235,5	95.727,6	-508,0	-0,5
Intereses	96.217,4	95.710,8	-506,5	-0,5
Intereses en Moneda Nacional	51.417,4	51.018,7	-398,7	-0,8
Intereses en Moneda Extranjera	44.800,0	44.692,2	-107,8	-0,2
Otras Rentas	18,2	16,7	-1,4	-8,0
Prestaciones de la Seguridad Social	444.090,3	452.487,8	8.397,5	1,9
Otros Gastos Corrientes	57,2	61,5	4,4	7,6
Transferencias Corrientes	360.938,0	374.791,2	13.853,2	3,8
Al Sector Privado	199.506,5	222.729,8	23.223,3	11,6
Al Sector Público	160.101,7	150.939,5	-9.162,2	-5,7
Provincias y Municipios	30.162,5	27.176,2	-2.986,2	-9,9
Universidades	42.449,7	42.554,7	104,9	0,2
Otras	87.489,5	81.208,6	-6.280,9	-7,2
Al Sector Externo	1.329,7	1.121,9	-207,8	-15,6
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	110.273,9	92.203,5	-18.070,4	-16,4
IV RECURSOS DE CAPITAL	2.348,1	2.431,3	83,1	3,5
Recursos Propios de Capital	41,0	41,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	2.103,2	2.186,3	83,1	4,0
Disminución de la Inversión Financiera	203,9	203,9	0,0	0,0
V GASTOS DE CAPITAL	162.290,3	176.186,2	13.895,9	8,6
Inversión Real Directa	40.056,2	42.837,7	2.781,5	6,9
Transferencias de Capital	108.607,6	119.781,8	11.174,2	10,3
Provincias y Municipios	64.314,6	74.711,9	10.397,3	16,2
Otras	44.293,1	45.069,9	776,9	1,8
Inversión Financiera	13.626,4	13.566,6	-59,8	-0,4
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.202.006,5	1.215.148,4	13.141,9	1,1
VII GASTO TOTAL	1.251.674,8	1.296.699,8	45.025,1	3,6
VIII RESULTADO PRIMARIO	46.549,1	14.159,4	-32.389,7	-69,6
IX RESULTADO FINANCIERO	-49.668,3	-81.551,5	-31.883,2	64,2
X FUENTES FINANCIERAS	687.190,9	696.287,9	9.097,0	1,3
Disminución de la Inversión Financiera	13.541,2	15.584,1	2.042,9	15,1
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	673.649,8	680.703,8	7.054,1	1,0
XI APLICACIONES FINANCIERAS	637.522,6	614.736,4	-22.786,2	-3,6
Inversión Financiera	130.633,9	119.047,1	-11.586,8	-8,9
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	506.888,7	495.689,3	-11.199,4	-2,2

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS
Ejecución Acumulada al 3er. Trimestre de 2015 - Base Devengado
Metodología Tradicional

-En millones de pesos-

CONCEPTO	Fondo. Fiduciario Sist. de Infraestr. de Transporte	Fondo Fiduciario de Infraestr. Hídrica (*)	Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	Fondo Fiduciario Subs. Consumos Resid. de Gas	Fondo Fiduciario Sub. de Consumos Resid. de GLP	AFIP	INSSJyP	INCAA	UESTY	Empresas Públicas Nacionales	TOTAL EMP. PUB. Y OTROS
I) INGRESOS CORRIENTES	31.836,2	1.555,9	127,1	238,8	632,8	21.181,2	48.145,3	591,5	2,8	74.085,7	178.397,3
- INGRESOS TRIBUTARIOS	14.501,4	1.415,2	0,0	0,0	0,0	16050,5	0,0	477,3	0,0	199,0	32.643,4
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	35.942,2	0,0	0,0	0,0	35.942,2
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	936,9	0,0	101,4	140,2	174,4	2090,8	54,8	0,0	0,0	0,0	3.498,5
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3	0,0	0,0	2,3
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	32.887,9	32.887,9
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	284,8	140,7	0,0	3,6	0,0	0,3	92,3	1,4	0,0	653,4	1.176,5
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.113,1	0,0	0,0	95,0	458,4	3039,6	12.056,0	94,7	2,8	39.422,6	71.282,2
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	25,7	0,0	0,0	0,0	0,0	15,8	0,0	922,8	964,3
- SUPERAVIT OPERATIVO EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II) GASTOS CORRIENTES	26.051,7	374,4	39,0	416,3	1.207,7	20.836,1	48.055,8	768,3	4,9	77.933,8	175.688,0
- GASTOS DE CONSUMO Y OPERACION	1,0	0,4	39,0	4,6	14,2	20754,7	6.756,4	328,4	4,9	50.195,8	78.099,4
. Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	18992,4	5.582,4	156,9	3,6	22.758,1	47.493,4
. Bienes y Servicios	1,0	0,4	39,0	0,3	0,5	1673,4	1.174,0	171,5	1,3	24.223,2	27.284,6
. Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	4,3	13,7	88,9	0,0	0,0	0,0	3.214,5	3.321,4
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	2090,4	332,3	0,0	0,0	0,0	4,1	0,0	0,0	0,0	256,2	2.683,0
. Intereses	2090,4	332,3	0,0	0,0	0,0	4,1	0,0	0,0	0,0	49,6	2.476,4
.. Intereses en Moneda Nacional	2090,4	332,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	41,1	2.463,8
.. Intereses en Moneda Extranjera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,1	0,0	0,0	0,0	8,5	12,6
. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	206,6	206,6
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- OTROS GASTOS CORRIENTES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	27.425,2	27.425,6
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23821,8	0,0	0,0	411,7	1.193,5	76,9	41.299,4	439,9	0,0	56,6	67.299,8
. Al sector privado	23821,8	0,0	0,0	411,7	1.193,5	0,1	41.299,4	431,3	0,0	1,5	67.159,3
. Al sector público	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	75,1	0,0	1,5	0,0	55,1	131,7
.. Provincias y MCBA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	24,0	24,0
.. Administración Nacional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
.. Otras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	75,1	0,0	1,5	0,0	31,1	107,7
. Al sector externo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	0,0	7,1	0,0	0,0	8,8
- OTROS GASTOS	138,5	41,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	180,2
- DEFICIT OPERATIVO EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	5.784,5	1.181,5	88,1	-177,5	-574,9	345,1	89,5	-176,8	-2,1	-3.848,1	2.709,3
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0,0	0,0	1.003,8	23,1	0,0	88,9	0,0	15,5	0,0	19.681,1	20.812,4
- TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL	0,0	0,0	1.003,8	23,1	0,0	0,0	0,0	15,5	0,0	19.113,0	20.155,4
- OTROS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	88,9	0,0	0,0	0,0	568,1	657,0
V) GASTOS DE CAPITAL	3.311,5	1.040,5	1.144,5	5,8	0,0	217,1	363,2	47,4	0,0	24.965,7	31.095,7
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	217,1	363,2	47,4	0,0	24.965,7	25.593,4
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.311,5	1.040,5	1.144,5	5,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.502,3
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS ANTES CONTRIB.(I+IV)	31.836,2	1.555,9	1.130,9	261,9	632,8	21.270,1	48.145,3	607,0	2,8	93.766,8	199.209,7
VII) GASTOS ANTES CONTRIB.(II+V)	29.363,2	1.414,9	1.183,5	422,1	1.207,7	21.053,2	48.419,0	815,7	4,9	102.899,5	206.783,7
VIII) RESULT.FINANC.ANTES CONTRIB.(VI-VII)	2.473,0	141,0	-52,6	-160,2	-574,9	216,9	-273,7	-208,7	-2,1	-9.132,7	-7.574,0
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.361,7	1.361,7
- De Empresas Públicas y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.361,7	1.361,7
X) GASTOS FIGURATIVOS	1.361,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.361,7
- A Empresas Públicas y otros	1.361,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.361,7
XI) INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	31.836,2	1.555,9	1.130,9	261,9	632,8	21.270,1	48.145,3	607,0	2,8	95.128,5	200.571,4
XII) GASTOS PRIMARIOS DESPUES FIGURATIVAS	28.634,5	1.082,6	1.183,5	422,1	1.207,7	21.049,1	48.419,0	815,7	4,9	102.849,9	205.669,0
XIII) SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	3.201,7	473,3	-52,6	-160,2	-574,9	221,0	-273,7	-208,7	-2,1	-7.721,4	-5.097,6
XIV) TOTAL GASTOS DESPUES FIGURATIVAS	30.724,9	1.414,9	1.183,5	422,1	1.207,7	21.053,2	48.419,0	815,7	4,9	102.899,5	208.145,4
XV) RESULTADO FINANCIERO (XI-XIV)	1.111,3	141,0	-52,6	-160,2	-574,9	216,9	-273,7	-208,7	-2,1	-7.771,0	-7.574,0

(*) No incluye las transacciones derivadas del Decreto N° 1091/14

**SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE DE 2015**

CONCEPTO	ACUM. al 2do. TRIM.	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUM. al 3er. TRIM.
I INGRESOS CORRIENTES	606.825,1	129.810,4	111.944,2	116.869,9	965.449,6
Ingresos Tributarios	338.967,7	65.790,8	62.401,6	60.212,1	527.372,2
Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	189.814,5	46.534,9	33.435,7	35.038,2	304.823,3
Ingresos no Tributarios	21.849,6	2.768,7	2.690,5	2.719,5	30.028,3
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	2.129,2	567,0	347,8	454,1	3.498,1
Rentas de la Propiedad	51.764,8	13.831,8	12.778,8	17.802,2	96.177,6
Transferencias Corrientes	337,8	18,8	12,4	45,0	414,0
Otros Ingresos (a imputar)	1.961,5	298,4	277,4	598,8	3.136,1
Superávit Oper. Empresas Públicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II GASTOS CORRIENTES	630.415,4	116.996,7	108.762,8	121.763,9	977.938,8
Gastos de Consumo y Operación	116.608,4	27.627,7	20.816,4	23.666,1	188.718,6
Remuneraciones	84.796,1	21.396,5	15.579,6	17.288,2	139.060,4
Bienes y Servicios	31.798,2	6.230,2	5.235,9	6.376,9	49.641,2
Otros Gastos	14,1	1,0	0,9	1,0	17,0
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	60.665,0	1.850,8	4.315,2	13.613,3	80.444,3
Intereses	60.541,2	1.827,9	4.288,9	13.576,8	80.234,8
Intereses en Moneda Local	30.904,2	1.424,8	3.910,9	10.265,2	46.505,1
Intereses en Moneda Extranjera	29.637,0	403,1	378,0	3.311,6	33.729,7
Otras Rentas	123,8	22,9	26,3	36,5	209,5
Prestaciones de la Seguridad Social	244.007,9	40.884,8	40.454,5	46.401,5	371.748,7
Otros Gastos Corrientes	18.771,1	3.868,9	3.884,9	3.656,8	30.181,7
Transferencias Corrientes	180.115,6	39.917,1	36.545,2	32.890,5	289.468,4
Al Sector Privado	147.738,0	32.338,8	30.433,0	26.472,0	236.981,8
Al Sector Público	31.743,8	7.502,2	6.029,6	6.320,6	51.596,2
Provincias y CABA	10.993,8	1.941,3	2.058,6	1.940,2	16.933,9
Universidades	19.846,6	5.334,6	3.769,3	4.060,1	33.010,6
Otras	903,4	226,3	201,7	320,3	1.651,7
Al Sector Externo	633,8	76,1	82,6	97,9	890,4
Otros Gastos	27,6	2,6	3,2	1,3	34,7
Deficit Oper. Empresas Públicas	10.219,8	2.844,8	2.743,4	1.534,4	17.342,4
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-23.590,3	12.813,7	3.181,4	-4.894,0	-12.489,2
IV RECURSOS DE CAPITAL	173,3	50,8	30,8	87,2	342,1
V GASTOS DE CAPITAL	83.718,8	13.900,9	14.514,3	15.270,0	127.404,0
Inversión Real Directa	31.297,9	5.525,5	5.552,3	7.243,4	49.619,1
Transferencias de Capital	43.841,0	8.331,0	7.891,4	7.138,2	67.201,6
Provincias y CABA	36.049,7	5.906,4	6.412,9	6.277,2	54.646,2
Otras	7.791,3	2.424,6	1.478,5	861,0	12.555,4
Inversión Financiera	8.579,9	44,4	1.070,6	888,4	10.583,3
VI INGRESOS ANTES DE FIGURATIVAS (I+ IV)	606.998,4	129.861,2	111.975,0	116.957,1	965.791,7
VII GASTOS ANTES DE FIGURATIVAS (II+ V)	714.134,2	130.897,6	123.277,1	137.033,9	1.105.342,8
VIII RESULT. FINANC. ANTES DE FIGURAT. (VI- VII)	-107.135,8	-1.036,4	-11.302,1	-20.076,8	-139.551,1
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	190.913,7	34.909,8	31.716,2	34.858,0	292.397,7
De la Administración Central	140.070,8	25.797,8	23.116,7	25.375,0	214.360,3
De los Organismos Descentralizados	539,6	236,2	22,0	201,9	999,7
De las Instituciones de Seg. Social	48.442,8	8.059,9	8.259,9	8.754,2	73.516,8
De PAMI, Empresas, Fondos Fiduc. y Otros	1.860,5	815,9	317,6	526,9	3.520,9
X GASTOS FIGURATIVOS	190.913,7	34.909,8	31.716,2	34.858,0	292.397,7
XI INGRESOS DESPUES DE FIGURATIVAS	797.912,1	164.771,0	143.691,2	151.815,1	1.258.189,4
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE FIGURAT.	844.506,7	163.979,5	150.704,4	158.315,1	1.317.505,7
XIII GASTOS DESPUES DE FIGURATIVAS	905.047,9	165.807,4	154.993,3	171.891,9	1.397.740,5
XIV SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	-46.594,6	791,5	-7.013,2	-6.500,0	-59.316,3
XV RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	-107.135,8	-1.036,4	-11.302,1	-20.076,8	-139.551,1
XVI FUENTES FINANCIERAS	415.602,8	68.149,5	57.225,3	144.935,5	685.913,1
Disminución de la Inversión Financiera	138.424,3	12.352,2	20.233,3	12.135,0	183.144,8
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	275.773,6	55.453,4	36.585,0	132.322,3	500.134,3
Incremento del Patrimonio	2,2				2,2
Contribuc. Figurativas para Aplicaciones Financieras	1.402,7	343,9	407,0	478,2	2.631,8
XVII APLICACIONES FINANCIERAS	308.467,0	67.113,1	45.923,2	124.858,7	546.362,0
Inversión Financiera	144.005,2	24.728,5	13.344,5	97.343,8	279.422,0
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	163.059,1	42.040,7	32.171,7	27.036,7	264.308,2
Disminución del Patrimonio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	1.402,7	343,9	407,0	478,2	2.631,8

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE DE 2015

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	ADMINISTRACION NACIONAL	INSSJyP, FONDOS FIDUCIARIOS Y OTROS	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	880.912,2	84.537,4	965.449,6
Ingresos Tributarios	494.253,2	33.119,0	527.372,2
Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	264.860,3	39.963,0	304.823,3
Ingresos no Tributarios	23.557,3	6.471,0	30.028,3
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	3.495,4	2,7	3.498,1
Rentas de la Propiedad	94.401,1	1.776,5	96.177,6
Transferencias Corrientes	344,9	69,1	414,0
Otros Ingresos (a imputar)	0,0	3.136,1	3.136,1
Superávit Operativo de Empresas Públicas	0,0	0,0	0,0
II GASTOS CORRIENTES	822.746,8	155.192,0	977.938,8
Gastos de Consumo y Operación	154.976,9	33.741,7	188.718,6
Remuneraciones	113.081,9	25.978,5	139.060,4
Bienes y Servicios	41.894,3	7.746,9	49.641,2
Otros Gastos	0,7	16,3	17,0
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	77.677,9	2.766,4	80.444,3
Intereses	77.675,6	2.559,2	80.234,8
Intereses Moneda Local	43.950,0	2.555,1	46.505,1
Intereses Moneda Extranjera	33.725,6	4,1	33.729,7
Otras Rentas	2,3	207,2	209,5
Prestaciones de la Seguridad Social	371.748,7	0,0	371.748,7
Otros Gastos Corrientes	25,6	30.156,1	30.181,7
Transferencias Corrientes	218.283,0	71.185,4	289.468,4
Al Sector Privado	165.889,8	71.092,0	236.981,8
Al Sector Público	51.502,8	93,4	51.596,2
Provincias y CABA	16.933,9	0,0	16.933,9
Universidades	33.010,6	0,0	33.010,6
Otras	1.558,3	93,4	1.651,7
Al Sector Externo	890,4	0,0	890,4
Otros Gastos	34,7	0,0	34,7
Déficit Operativo de Empresas Públicas	0,0	17.342,4	17.342,4
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	58.165,4	-70.654,6	-12.489,2
IV RECURSOS DE CAPITAL	269,1	73,0	342,1
V GASTOS DE CAPITAL	99.903,0	27.501,0	127.404,0
Inversión Real Directa	25.210,5	24.408,6	49.619,1
Transferencias de Capital	64.109,2	3.092,4	67.201,6
Provincias y CABA	52.759,3	1.886,9	54.646,2
Otras	11.349,9	1.205,5	12.555,4
Inversión Financiera	10.583,3	0,0	10.583,3
VI INGRESOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (I+ IV)	881.181,3	84.610,4	965.791,7
VII GASTOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (II+ V)	922.649,8	182.693,0	1.105.342,8
VIII RESULT. FINAC. ANTES DE CONTRIB.(VI- VII)	-41.468,5	-98.082,6	-139.551,1
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	193.376,2	99.021,5	292.397,7
De la Administración Central	128.683,3	85.677,0	214.360,3
De los Organismos Descentralizados	999,7	0,0	999,7
De las Instituciones de Seguridad Social	61.534,0	11.982,8	73.516,8
De PAMI, Fondos Fiduc. y Otros	2.159,2	1.361,7	3.520,9
X GASTOS FIGURATIVOS	288.876,8	3.520,9	292.397,7
XI INGRESOS DESPUES DE FIGURATIVAS	1.074.557,5	183.631,9	1.258.189,4
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE FIGURATIVAS	1.133.851,0	183.654,7	1.317.505,7
XIII GASTOS DESPUES DE FIGURATIVAS	1.211.526,6	186.213,9	1.397.740,5
XIV SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	-59.293,5	-22,8	-59.316,3
XV RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	-136.969,1	-2.582,0	-139.551,1
XVI FUENTES FINANCIERAS	650.487,6	35.425,5	685.913,1
Disminución de la Inversión Financiera	151.165,9	31.978,9	183.144,8
Endeudamiento Público e Incremento de otros pasivos	496.689,9	3.444,4	500.134,3
Incremento del Patrimonio	0,0	2,2	2,2
Contribuciones Figurat. para Aplicaciones Financieras	2.631,8	0,0	2.631,8
XVII APLICACIONES FINANCIERAS	513.518,5	32.843,5	546.362,0
Inversión Financiera	260.780,7	18.641,3	279.422,0
Amortización de Deudas y Disminución de otros pasivos	250.106,0	14.202,2	264.308,2
Disminución del Patrimonio	0,0	0,0	0,0
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	2.631,8	0,0	2.631,8

**PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2015	Ejec. Acum. 3er. Trim. 2015	% EJE.	Ejec. Acum. 3er. Trim. 2014	% EVOLUCION
I INGRESOS CORRIENTES	1.525,8	631,4	41,4	170,4	270,5
Ingresos no Tributarios	194,2	136,9	70,5	133,7	2,4
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	8,6	10,8	125,7	3,8	182,1
Rentas de la Propiedad	1.111,3	441,3	39,7	6,9	6.252,5
Transferencias Corrientes	211,7	42,4	20,0	26,0	63,3
II GASTOS CORRIENTES	51.313,4	32.121,3	62,6	24.684,6	30,1
Gastos de Consumo	5.843,3	3.929,9	67,3	2.979,5	31,9
Remuneraciones	2.607,6	1.379,0	52,9	1.407,4	-2,0
Bienes y Servicios	3.235,6	2.550,8	78,8	1.572,0	62,3
Otras Gastos	0,1	0,0	0,0	0,0	-
Rentas de la Propiedad	44.693,9	27.728,1	62,0	21.355,2	29,8
Intereses	44.691,4	27.727,8	62,0	21.354,2	29,8
Otras Rentas	2,5	0,3	13,6	1,1	-67,8
Transferencias Corrientes	776,1	463,3	59,7	349,9	32,4
Al Sector Privado	23,3	8,0	34,4	1,5	423,3
Al Sector Externo	752,8	455,2	60,5	348,3	30,7
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-49.787,6	-31.489,9	63,2	-24.514,1	28,5
IV RECURSOS DE CAPITAL	96,0	25,2	26,2	17,6	42,8
Transferencias de Capital	96,0	25,2	26,2	17,6	42,8
V GASTOS DE CAPITAL	4.299,0	1.713,2	39,9	1.376,3	24,5
Inversión Real Directa	577,5	82,6	14,3	187,8	-56,0
Transferencias de Capital	652,6	35,1	5,4	20,5	71,0
Al Sector Público	0,0	0,0	-	0,0	-
Al Sector Externo	652,6	35,1	5,4	20,5	71,0
Inversión Financiera	3.068,9	1.595,4	52,0	1.168,0	36,6
VI GASTO PRIMARIO	10.920,9	6.106,6	55,9	4.706,7	29,7
VII RESULTADO PRIMARIO	-9.299,2	-5.450,1	58,6	-4.518,6	20,6
VIII TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.621,7	656,6	40,5	188,0	249,2
IX TOTAL GASTOS (II+V)	55.612,3	33.834,4	60,8	26.060,8	29,8
X RESULTADO FINANCIERO	-53.990,6	-33.177,9	61,5	-25.872,8	28,2
XI FUENTES FINANCIERAS	178.000,6	46.469,6	26,1	9.296,5	399,9
Disminución de la Inversión Financiera	0,0	0,0	-	0,0	-
Endeudamiento Público	141.760,0	35.003,8	24,7	214,9	16.187,3
Obtención de Préstamos	36.240,6	11.465,7	31,6	9.081,6	26,3
Incremento de otros Pasivos	0,0	0,0	-	0,0	-
XII APLICACIONES FINANCIERAS	91.673,2	68.863,6	75,1	15.839,3	334,8
Inversión Financiera	10,0	0,0	0,0	80,9	-100,0
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	91.663,2	68.863,6	75,1	15.758,4	337,0
Préstamos Recibidos del Sector Externo	23.294,7	15.484,4	66,5	15.749,8	-1,7
Amortización de la Deuda a Largo Plazo	68.210,0	53.372,1	78,2	0,0	-
Disminución de Cuentas y Documentos a Pagar	158,5	7,0	4,4	8,6	-18,2
XIII TOTAL RECURSOS CON FUENTES FINANCIERAS	179.622,3	47.126,1	26,2	9.484,5	396,9
XIV TOTAL GASTOS CON APLICACIONES FINANCIERAS	147.285,6	102.698,0	69,7	41.900,1	145,1
XV DIFERENCIA (XIII-XIV)	32.336,7	-55.571,9	-	-32.415,6	71,4

(*) Dentro de las operaciones de financiamiento (fuentes y aplicaciones financieras) se excluyen las Letras del Tesoro, Pagarés y otros instrumentos denominados en moneda extranjera cuyos movimientos financieros se realizan en moneda local.

El guión "-" refleja la imposibilidad de calcular los porcentajes dado que el denominador es cero. Los porcentajes no reflejan las diferencias de cálculo que pudieran ocasionar el redondeo de las cifras.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas al Tercer Trimestre de 2015

- En millones de pesos -

Mes	Fecha	Tipo Medida	N°	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Enero	28/01/15	Decisión Administrativa	2	Consejo de la Magistratura y Obligaciones a Cargo del Tesoro	160,0	Incremento de gastos corrientes (\$160,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$160,0 mill.)	Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura.
Febrero	09/02/2015	Delegación de Facultades	15	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$199,4 mill.) a gastos de capital (\$199,4 mill.)	Gastos de funcionamiento de diferentes iniciativas del Ministerio.
	13/02/2015	Delegación de Facultades	309	Ministerio de Educación	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$164,0 mill.) a gastos de capital (\$164,0 mill.)	Diferentes iniciativas a cargo del Ministerio de Educación.
	26/02/2015	Decisión Administrativa	78	Consejo de la Magistratura y Obligaciones a Cargo del Tesoro	190,0	Incremento de gastos corrientes (\$190,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$190,0 mill.)	Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura.
Marzo	04/03/2015	Delegación de Facultades	192	Ministerio del Interior y Transporte	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$300,4 mill.) a gastos de capital (\$300,4 mill.)	Atención de divesas iniciativas, destacándose la asistencia financiera para la atención de gastos asociadas a la implementación del sistema SUBE.
	13/03/2015	Delegación de Facultades	335	Ministerio de Industria	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$55,0 mill.) a gastos de capital (\$55,0 mill.)	Implementación del Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales.
	18/03/2015	Decisión Administrativa	58	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	59,9	Incremento de gastos corrientes (\$10,3 mill.) y de capital (\$49,5 mill.). Incremento de fuentes financieras (\$59,9 mill.)	Gastos correspondientes a la adquisición, remodelación, equipamiento y puesta en marcha del inmueble en el que funcionará la sede del organismo y sus respectivos gastos de funcionamiento.
	16/03/2015	Delegación de Facultades	145	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$58,0 mill.) a gastos de capital (\$58,0 mill.)	Atención de diferentes iniciativas a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Abril	18/03/2015	Decisión Administrativa	59	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Obligaciones a Cargo del Tesoro	280,0	Incremento de gastos de capital (\$280,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$280,0 mill.)	Ejecución de obras de ampliación y mejoramiento de la infraestructura penitenciaria.
	31/03/2015	Decisión Administrativa	100	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.500,0	Incremento de gastos corrientes (\$2.500,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$2.500,0 mill.)	Implementación del "Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos", creado por la Resolución N° 126/15.
	06/04/2015	Decisión Administrativa	103	Consejo de la Magistratura y Obligaciones a Cargo del Tesoro	190,0	Incremento de gastos corrientes (\$190,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$190,0 mill.)	Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura.
	08/04/2015	Delegación de Facultades	717	Ministerio de Desarrollo Social	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$160,0 mill.) a gastos de capital (\$160,0 mill.)	Atención de programas a cargo del Ministerio de Desarrollo Social donde se destacan las iniciativas correspondientes al Programa Ingreso Social con Trabajo, Desarrollo y Fomento del Deporte Social y Promoción y Protección Social ante situaciones de emergencia climática.
	17/04/2015	Delegación de Facultades	213	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$135,0 mill.) a gastos de capital (\$135,0 mill.)	Adquisición de equipos de computación y de oficina en el marco de acciones de invocación tecnológica focalizada en sectores productivos y sociales y a PyMES.
	17/04/2015	Delegación de Facultades	840	Ministerio de Educación	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$149,4 mill.) a gastos de capital (\$149,4 mill.)	Compensación presupuestaria a los efectos de garantizar el normal funcionamiento de diferentes iniciativas a cargo del Ministerio de Educación
Mayo	11/05/2015	Decisión Administrativa	185	Consejo de la Magistratura y Obligaciones a Cargo del Tesoro	160,0	Incremento de gastos corrientes (\$160,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$160,0 mill.)	Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura.
	26/05/2015	Decisión Administrativa	251	Jefatura de Gabinete; Minist. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Oblig. a Cargo del Tesoro; Minist. Economía y Finanzas Públicas; Inst. Nac. Tec. Agropecuaria y Adm. Nac. de la Seguridad Social	1.317,8	Incremento de gastos corrientes (\$1.143,3 mill.) y de capital (\$174,5 mill.). Reducción de recursos (-\$131,6 mill.). Incorporación de fuentes financieras (\$386,4 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$1.063,0 mill.)	En los gastos corrientes principalmente para publicidad y difusión de actos de gobierno (\$611,0 millones), Programa Conectar Igualdad (\$245,0 millones), erogaciones operativas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$148,2 millones) y transferencias a gobiernos provinciales en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$139,0 millones). En los gastos de capital se concentró en equipamiento informático y de infraestructura del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$119,7 millones) y en el Programa Conectar Igualdad (\$54,8 millones).
	26/05/2015	Delegación de Facultades	1.198	Ministerio de Educación	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$508,0 mill.) a gastos de capital (\$508,0 mill.)	Readecuación presupuestaria a los efectos de garantizar el normal funcionamiento de diferentes iniciativas a cargo del Ministerio de Educación.
Junio	26/05/2015	Decisión Administrativa	256	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	214,1	Incremento de gastos corrientes (\$118,3 mill.) y de gastos de capital (\$95,8 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$214,1 mill.)	Readecuación presupuestaria a los efectos de garantizar el normal funcionamiento de diferentes iniciativas financiadas con préstamos de organismos multilaterales de crédito en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
	04/06/2015	Decisión Administrativa	293	Cámara de Senado de la Nación; Cámara de Diputados y Ministerio de Educación	756,1	Incremento de gastos corrientes (\$306,1 mill.) y de gastos de capital (\$450,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$756,1 mill.)	En los gastos corrientes destinado mayormente a la asistencia financiera al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y en los gastos de capital asociado al financiamiento de obras de infraestructura y equipamiento de instituciones educativas provinciales por parte del Ministerio de Educación (\$450,0 millones).
	12/06/2015	Decisión Administrativa	331	Biblioteca Nacional; Secretaría de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico; Ministerio de Salud; Ministerio de Cultura; Obligaciones a Cargo del Tesoro, Procuración General de la Nación; Instituto Nacional Tecnología Agropecuaria; Hospital Nacional Posadas; y Superintendencia de Servicios de Salud.	2.480,0	Incremento de gastos corrientes (\$2.454,0 mill.) y de gastos de capital (\$26,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$2.480,0 mill.). Compensación entre recursos (-\$208,4 mill.) y fuentes financieras (\$208,4 mill.)	En los gastos corrientes, principalmente por la atención de las compensaciones por prestaciones de baja incidencia y de alto costo efectuadas por los agentes de salud que son cubiertas por la Superintendencia de Servicios de Salud (\$1.800,0 millones); el Plan Quinitas (\$400,0 millones); los gastos de funcionamiento y diferentes iniciativas a cargo del SEDRONAR (\$100,0 millones) y erogaciones operativas de la Biblioteca Nacional (\$53,9 millones). En los gastos de capital se explica por la atención de erogaciones en infraestructura y equipamiento de la Procuración General de la Nación (\$17,7 millones) y adquisición de equipamiento de la Biblioteca Nacional (\$8,3 millones).

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas al Tercer Trimestre de 2015

- En millones de pesos -

Mes	Fecha	Tipo Medida	N°	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Julio	07/07/2015	Decisión Administrativa	478	Ministerio de Seguridad	0,0	Compensación de gastos de capital (-\$112,0 mill.) a gastos corrientes (\$112,0 mill.)	Compensación presupuestaria para la atención de gastos vinculados a la logística de las fuerzas de seguridad
	24/07/2015	Decisión Administrativa	568	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Obligaciones a Cargo del Tesoro	328,0	Incremento de gastos de capital (\$328,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$328,0 mill.)	En los gastos de capital se destacan los correspondientes al Programa Federal de Fortalecimiento Operativo de las áreas de seguridad y salud (Decreto N° 1.765/14).
Septiembre	25/08/2015	Decisión Administrativa	746	Ministerio de Salud; Ministerio de Educación; Servicio Penitenciario Federal; Ministerio de Cultura; Obligaciones a Cargo del Tesoro; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; Comisión Nacional de Valores; Instituto Nacional Vitivinicultura; y Hospital Nacional Posadas.	1.104,9	Incremento de gastos corrientes (\$1.102,7 mill.) y de capital (\$2,2 mill.). Incremento de recursos (\$263,8 mill.). Incorporación de fuentes financieras (\$2,8 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$838,3 mill.).	En gastos corrientes principalmente por las transferencias al INSSJyP (\$400,0 millones), atención de gastos operativos y ejecución de diversas iniciativas en el ámbito del Ministerio de Cultura (\$300,0 millones), implementación del Plan Qunitas en el ámbito del Ministerio de Salud (\$300,0 millones); pago de pensiones y jubilaciones al personal retirado del Servicio Penitenciario Federal (\$252,9 millones), adquisición de medicamentos, alimentos y otros insumos básicos para el Hospital Nacional Posadas (\$100,0 millones), gastos salariales y operativos del la CNV (\$36,1 millones), transferencias al INCAA para gastos operativos(\$20,0 millones) y erogaciones de funcionamiento del Instituto Nacional de Vitivinicultura (\$13,7 millones). Estos incrementos fueron parcialmente compensados mediante una reducción de las partidas correspondientes a las transferencias a gobiernos provinciales en el ambito de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$326,0 millones). Dentro de los gastos de capital, se destaca la asistencia financiera a la provincia de San Juan vinculada a la cancelación de las cuotas de amortización del financimiento obtenido para la construcción del Complejo Hidroeléctrico "Los Caracoles - Punta Negra" (\$115,0 millones), las transferencias al INCAA para el mantenimiento de la "Plataforma de Video a Demanda" (\$11,0 millones) y gastos de equipamiento de la CNV (\$2,2 millones), parcialmente compensados por una reducción de las partidas asociadas a transferencias a gobiernos provinciales para la atención de gastos de capital (-\$126,0 millones) en el ámbito de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.
	29/08/2015	Decreto de Necesidad y Urgencia	1.775	Agencia Nacional de Seguridad Vial; Agencia Federal de Investigaciones; Ministerio de Salud; Ministerio del Interior y Transporte; Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Ministerio de Seguridad; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Planificación, Federal Inversión Pública y Servicios; Obligaciones a Cargo del Tesoro; Ministerio Economía y Finanzas Pública; Procuración General de la Nación; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria; y Administración Nacional de la Seguridad Social.	21.835,9	Incremento de gastos corrientes (\$16.673,7 mill.) y de capital (\$5.162,2 mill.). Incremento de recursos (\$13.197,5 mill.). Incorporación de fuentes financieras (\$8,327,8 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$310,7 mill.).	En los gastos corrientes principalmente en jubilaciones y pensiones correspondientes al SIPA (\$7.910,6 millones), Asignaciones Universal por Hijo (\$3.500,0 millones), Asignaciones Familiares (\$1.500,0 millones); acciones de apoyo a la orientación, formación e inclusión laboral de jóvenes en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$1.498,0 millones), ejecución de diversas iniciativas en el ámbito del Ministerio de Salud (\$826,8 millones) tales como programa SUMAR, Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Acciones de Interrupción de la Transmisión Vectorial de Chagas, gastos en personal y de funcionamiento de la Agencia Federal de Inteligencia (\$472,7 millones), transferencias al INSSJyP para la atención de gastos corrientes (\$286,9 millones), asistencia financiera para el desarrollo de acciones de promoción y financiamiento de actividades de ciencia,tecnología e innovación a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (\$160,0 millones), transferencias a gobiernos municipales en el marco del programas de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior y de Fortalecimiento Institucional de Municipios a cargo del Ministerio del Interior (\$160,0 millones), acciones de apoyo al sector agrícola y pesquero a cargo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería (\$90,0 millones) y financiamiento de cargos en el ámbito de la Procuración General de la Nación a partir de la transferencia de la Dirección de Observaciones Judiciales de la EX-SIDE (\$81,1 millones). En los gastos de capital se explica básicamente por la ejecución de obras de electrificación de la línea de ferrocarril Roca y la construcción de un sistema de ómnibus de tránsito rápido y carriles exclusivos en el partido de la Matanza (\$1.200,0 millones), transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura en el marco del plan de acciones destinadas al desarrollo integral del Norte Grande (\$1.000,0 millones), la asistencia financiera a gobiernos provinciales para el ejecución de obras de infraestructura vial productiva (\$900,0 millones), asistencia financiera a gobiernos provinciales para la construcción de escuelas (\$800,0 millones), ejecución de obras de mejoramiento barrial - PROMEBA (\$500,0 millones), gastos de equipamiento del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, del INTA y del SENASA (\$258,9 millones), asistencia financiera a la empresa AYSA para la ejecución de obras de infraestructura de agua potable y saneamiento (\$184,9 millones), transferencias a gobiernos provinciales para ejecutar obras en el marco del programa de Asistencia Financiera a las Poblaciones Afectadas por la Erupción del Complejo Volcánico Puyehue (\$127,9 millones) y ejecución de obras de mejoramiento y ampliación de las instalaciones universitarias (\$96,6 millones).
	09/09/2015	Decisión Administrativa	848	Consejo de la Magistratura y Obligaciones a Cargo del Tesoro	300,0	Incremento de gastos corrientes (\$300,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$300,0 mill.).	Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura.
	09/09/2015	Decisión Administrativa	854	Autoridad Federal de Comunicación Audiovisual; Secretaría Gral de la Presidencia de la Nación; Ministerio de Salud; Cámara de Diputados; Ayuda Social para el Personal del Congreso Nación; Consejo de la Magistratura; Ministerio de Turismo; Servicio Penitenciario Federal; Ministerio de Cultura; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Obligaciones a Cargo del Tesoro; Ministerio de Industria; Ministerio de Defensa; Dirección General de Fabricaciones Militares; Instituto Nacional de Tecnología Industrial; Administración Nacional de la Seguridad Social	3.924,4	Incremento de gastos corrientes (\$3.916,4 mill.) y de capital (\$8,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$3.924,4 mill.).	En los gastos corrientes, se destacan principalmente la atención del Programa PROGRESAR (\$2.000,0 millones), la adquisición de productos farmacéuticos y la atención de gastos logísticos para la implementación de diversas iniciativas a cargo del Ministerio de Salud (\$593,5 millones), gastos salariales del AFSCA, SEDRONAR, al Instituto de Ayuda Social al personal del Congreso de la Nación, al Servicio Penitenciario Federal y la Dirección General de Fabricaciones Militares (\$406,6 millones), asignaciones familiares y del beneficio en el marco del Régimen Reparatorio de la Ley N° 26.913 (\$370,0 millones), gastos operativos del AFSCA, la Cámara de Diputados, el Consejo de la Magistratura y el Ministerio de Turismo (\$170,7 millones), transferencias al Sistema de Centro de Investigación del INTI (\$155,0 millones) para la atención de gastos salariales y la integración del Fondo Fiduciario para el Hospital SAMIC El Calafate (\$150,0 millones). En los gastos de capital se destinó a la atención de gastos de equipamiento del AFSCA y del Consejo de la Magistratura.
	18/09/2015	Decisión Administrativa	891	Consejo de la Magistratura; Ministerio del Interior y Transporte; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Obligaciones a Cargo del Tesoro	1.073,6	Incremento de gastos corrientes (\$1.093,5 mill.). Reducción de gastos de capital (-\$19,9 mill.) y de aplicaciones financieras (-\$1.073,6 mill.).	En los gastos corrientes esencialmente por la atención de erogaciones asociadas a la realización de las elecciones nacionales (\$ 1.024,9 millones) y la puesta en funcionamiento de la Dirección de Control y Asistencia de la Ejecución Penal - Ex Patronato de Liberados (\$68,5 millones).

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas al Tercer Trimestre de 2015

- En millones de pesos -						
Mes	Fecha	Tipo Medida	Nº	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Concepto Principal
Septiembre	25/09/2015	Decisión Administrativa	940	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Dirección Nacional de Vialidad; y Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.861,1	Incremento de gastos corrientes (\$3.338,3mill.) y de capital (\$4.522,7 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$7.861,1 mill.). En los erogaciones corrientes principalmente por la asistencia financiera a CAMMESA (\$8.108,0 millones) parcialmente compensada por una reducción en las partidas destinadas a la asistencia financiera a ENARSA (-\$6.500 millones); transferencias a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$1.500,0 millones) para la atención de gastos operativos, iniciativas de inclusión digital (\$200,0 millones) y gastos operativos de diversos programas del MINPLAN (\$20,0 millones). Estos incrementos fueron parcialmente compensados por una reducción en las partidas destinadas a la asistencia financiera a ENARSA (-\$6.500 millones) para la atención de gastos vinculados al Plan Energía Total como así también a la adquisición de gas. En los gastos de capital principalmente asociado a transferencias a gobiernos locales y al sector privado para la atención de obras de infraestructura energética en el ámbito de la Secretaría de Energía (\$2.703,0 millones), asistencia financiera a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$1.350,0 millones) para la instalación y puesta en marcha de equipos de extracción de carbón destinado a la central termoeléctrica, transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de índole sanitaria, sociales y energéticas (\$1.237,0 millones) a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, gastos vinculados a iniciativas de inclusión digital (\$480,0 millones) y ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la DNV (\$270,0 millones), compensados por una reducción en las transferecias a ENARSA (-\$1.350,0 millones) y la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura (-\$157,0 millones).
SUBTOTAL PRINCIPALES MODIFICACIONES					44.735,7	
Otras Modificaciones (*)					289,4	
TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL 30/09/2015					45.025,1	

(*) Incluye además otras medidas cuyo ajuste es por compensación entre gastos corrientes y de capital las cuales, si bien no tienen impacto sobre el Gasto Total, modifican su composición.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 30/09/2015

- En millones de pesos -									
Fecha	Tipo Medida	N°	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
28/01/2015	Decisión Administrativa	2	Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura.	160,0	0,0	0,0	0,0	0,0	160,0
26/02/2015	Decisión Administrativa	76	Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura.	190,0	0,0	0,0	0,0	0,0	190,0
18/03/2015	Decisión Administrativa	58	Gastos de adquisición, remodelación, equipamiento y puesta en marcha del inmueble en el que funcionará la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual como así también sus respectivos gastos de funcionamiento.	59,9	0,0	0,0	0,0	0,0	59,9
18/03/2015	Decisión Administrativa	69	Ejecución de obras destinadas a la ampliación y la mejora de la infraestructura penitenciaria del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	0,0	280,0	0,0	0,0	0,0	280,0
31/03/2015	Decisión Administrativa	100	Implementación del "Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos", creado por la Resolución N° 12615.	0,0	0,0	0,0	2.500,0	0,0	2.500,0
06/04/2015	Decisión Administrativa	103	Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura.	190,0	0,0	0,0	0,0	0,0	190,0
11/05/2015	Decisión Administrativa	185	Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura.	160,0	0,0	0,0	0,0	0,0	160,0
26/05/2015	Decisión Administrativa	251	En la Administración Gubernamental destinados a prensa y difusión de actos de gobierno (\$611,0 millones); erogaciones operativas, equipamiento y ejecución de obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$267,9 millones); y la asistencia financiera a gobiernos provinciales en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$139,0 millones). En la finalidad Servicios Sociales incide la atención del Programa Conectar Igualdad a cargo de la ANSeS.	1.018,0	0,0	299,8	0,0	0,0	1.317,8
26/05/2015	Decisión Administrativa	256	Atención de diferentes iniciativas financiadas con préstamos de organismos multilaterales de crédito en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.	0,0	0,0	0,0	214,1	0,0	214,1
04/06/2015	Decisión Administrativa	291	En la finalidad Servicios Sociales, se explica por las asignaciones adicionales destinadas al financiamiento de obras de infraestructura y equipamiento de instituciones educativas provinciales por parte del Ministerio de Educación (\$450,0 millones) y a la asistencia financiera al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados para la atención de gastos operativos (\$300,0 millones).	6,1	0,0	750,0	0,0	0,0	756,1
12/06/2015	Decisión Administrativa	325	En la Administración Gubernamental por la atención de las partidas correspondientes a gastos operativos, equipamiento y obras de infraestructura a cargo de la Procuración General de la Nación y en Servicios Sociales para la atención de las prestaciones de baja incidencia y alto costo efectuadas por los agentes de salud que son cubiertas por la Superintendencia de Servicios de Salud (\$1.800,0 millones); la implementación del Plan Quinta (\$400,0 millones); gastos de funcionamiento y diferentes iniciativas del SEDRONAR (\$100,0 millones) y erogaciones operativas de la Biblioteca Nacional (\$62,2 millones).	80,0	0,0	2.400,0	0,0	0,0	2.480,0
16/06/2015	Decisión Administrativa	369	En Servicios Económicos destinado a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual a los efectos de garantizar el normal funcionamiento del organismo, financiándose con remanentes de recursos correspondientes al ejercicio anterior.	0,0	0,0	0,0	106,3	0,0	106,3
24/07/2015	Decisión Administrativa	568	Gastos correspondientes al Programa Federal de Fortalecimiento Operativo de las Áreas de Seguridad y Salud (Decreto N° 1765/4).	0,0	0,0	0,0	328,0	0,0	328,0
25/08/2015	Decisión Administrativa	746	En la Administración Gubernamental, incide la asistencia financiera a la provincia de San Juan asociado a la cancelación de las cuotas de amortización del financiamiento otorgado para la construcción del Complejo Hospitalario "Los Caracoles - Punta Negra" (\$115,0 millones). En Servicios Sociales, principalmente por transferencias al INSSyP (\$400,0 millones); gastos funcionales y ejecución de diversas iniciativas en el ámbito del Ministerio de Cultura (\$300,0 millones); implementación del Plan Quintas en el ámbito del Ministerio de Salud (\$300,0 millones); pensiones y jubilaciones del Servicio Penitenciario Federal (\$252,9 millones) y adquisición de medicamentos, alimentos y otros insumos básicos para el Hospital Nacional Psiquiátrico (\$300,0 millones); parcialmente compensados por la reducción de las partidas destinadas a transferencias a gobiernos provinciales en el ámbito de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (\$452,0 millones). En Servicios Económicos se explica exclusivamente por la atención de gastos operativos y de equipamiento de la Comisión Nacional de Valores y del Instituto Nacional de Vitivinicultura.	115,0	0,0	937,9	50,7	1,3	1.104,9
26/08/2015	Decreto de Necesidad y Urgencia	1776	En la Administración Gubernamental, se explica principalmente por la asistencia financiera a gobiernos municipales en el marco del programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior y de Fortalecimiento Institucional de Municipios a cargo del Ministerio del Interior (\$160,0 millones); la transferencia a gobiernos provinciales para obras en el marco del programa de Asistencia Financiera a las Poblaciones Afectadas por la Erupción del Complejo Volcánico Payetue (\$127,9 millones); el financiamiento de cargos en el ámbito de la Procuración General de la Nación (\$81,1 millones); la asistencia financiera al sector privado destinadas a mejorar la competitividad de economías regionales (\$74,7 millones); entre otros conceptos. En la finalidad Defensa y Seguridad, se explica principalmente por los reforzados destinados a la Agencia Federal de Inteligencia a los efectos de atender gastos en personal y otras erogaciones operativas (\$472,7 millones); la atención de erogaciones en el marco del programa de Seguridad Ciudadana a cargo del Ministerio de Seguridad (\$50,0 millones) y el financiamiento de acciones de seguridad vial a realizarse en el ámbito municipal a través de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (\$30,0 millones). En Servicios Sociales se destacan las asignaciones destinadas a atención de gastos de jubilaciones y pensiones correspondientes al SIPA (\$7.930,0 millones); Asignaciones Universales por Hijo (\$3.500 millones); acciones de apoyo a la orientación, formación e inclusión laboral de jóvenes en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$1.513,0 millones); Asignaciones Familiares (\$1.500,0 millones); ejecución de diversas iniciativas en el ámbito del Ministerio de Salud (\$851,4 millones) tales como el programa SUMAR, Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Acciones de interrupción de la Transmisión Vertical de Chagas; asistencia financiera a gobiernos provinciales para la construcción de escuelas (\$800,0 millones); ejecución de obras de mejoramiento barrial - PROMEBA (\$500,0 millones) y de infraestructura hídrica y urbana en el marco del plan de acciones destinadas al desarrollo integral del Norte Grande (\$400,0 millones); transferencias al INSSyP para la atención de gastos corrientes (\$286,9 millones) y la asistencia financiera a la empresa AYSA para la ejecución de obras de infraestructura de agua potable y saneamiento (\$184,9 millones).	415,2	552,7	17.887,4	2.980,6	0,0	21.835,9
09/09/2015	Decisión Administrativa	849	En la Administración Gubernamental se destina a financiar los gastos salariales del Consejo de la Magistratura.	300,0	0,0	0,0	0,0	0,0	300,0
09/09/2015	Decisión Administrativa	861	En la Administración Gubernamental, esencialmente por el reforzamiento de las partidas destinadas a gastos operativos del Consejo de la Magistratura y la Cámara de Diputados. En Defensa y Seguridad, para la atención de gastos salariales al Servicio Penitenciario Federal. En Servicios Sociales, principalmente para: Programa PROGRESAR (\$2.000,0 millones); adquisición de productos farmacéuticos y la atención de gastos logísticos para la implementación de diversas iniciativas a cargo del Ministerio de Salud (\$593,5 millones); atención de asignaciones familiares y el beneficio establecido en el marco del Régimen Preparatorio de la Ley N° 26.513 (\$370,0 millones); transferencias al Sistema de Centro de Investigación del INTI (\$155,0 millones) para la atención de gastos salariales; la integración del Fondo Fiduciario para el Hospital SAMIC El Calafate (\$150,0 millones) y la atención de gastos salariales del SEDRONAR y del Instituto de Ayuda Social al Personal del Congreso (\$62,3 millones). En Servicios Económicos está vinculado a la atención de gastos en personal del AFSCA y de la Dirección General de Fabricaciones Militares (\$97,2 millones) y el financiamiento de gastos operativos del primero de ellos y del Ministerio de Turismo (\$73,5 millones).	116,5	236,4	3.400,9	171,2	0,0	3.924,4
18/09/2015	Decisión Administrativa	891	Atención de erogaciones asociadas a la realización de los procesos electorales previstos para el corriente ejercicio (8.1.005,0 millones) y la puesta en funcionamiento de la Dirección de Control y Asistencia de la Ejecución Penal - Ex Instituto de Liberados (\$65,5 millones).	1.073,6	0,0	0,0	0,0	0,0	1.073,6
25/09/2015	Decisión Administrativa	940	En la Administración Gubernamental se explica por la atención de gastos operativos de las iniciativas destinadas al desarrollo integral del Norte Grande. En Servicios Sociales por la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura sanitaria y social en el ámbito de la Secretaría de Obras Públicas (\$257,0 millones); la ejecución de las obras correspondientes a la construcción del Centro Cultural del Bicentenario (\$98,6 millones) y la atención de gastos operativos de diversos programas del MINPLAN (\$52,2 millones). En la finalidad Servicios Económicos se explica por la asistencia financiera a CAMMESA (\$8.108,0 millones); las transferencias a gobiernos locales y al sector privado para la atención de obras de infraestructura energética en el ámbito de la Secretaría de Energía y la Secretaría de Obras Públicas (\$3.653,0 millones); la asistencia financiera a la empresa Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$2.850,0 millones) para la atención de gastos operativos y de inversión; la realización de iniciativas de inclusión digital (\$680,0 millones) y la ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$270,0 millones); parcialmente atenuados por la reducción en otros conceptos con incidencia sobre esta finalidad.	5,5	0,0	382,7	7.472,8	0,0	7.861,1
25/09/2015	Decisión Administrativa	941	Transferencias a gobiernos provinciales para el financiamiento de gastos corrientes en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros.	149,0	0,0	0,0	0,0	0,0	149,0
Subtotal Principales Modificaciones				4.038,7	1.069,1	26.058,2	13.823,8	1,3	44.991,0
Otras Modificaciones				-0,1	32,0	-0,2	2,4	0,0	34,1
Total Modificaciones al 30/09/2015				4.038,6	1.101,1	26.057,9	13.826,2	1,3	45.025,1

**ADMINISTRACION NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2015	Acumulado al 3er. TRIM. 2015	% DE EJECUCION	Acumulado al 3er. TRIM. 2014	% DE EVOLUCION
TRIBUTARIOS	700.310,3	494.253,2	70,6	389.742,0	26,8
Valor Agregado (*)	215.652,5	157.245,7	72,9	121.072,8	29,9
Ganancias	190.335,9	149.621,3	78,6	103.285,6	44,9
Derechos Exportación	118.514,5	61.200,7	51,6	64.922,4	-5,7
Créditos y Débitos Bancarios	83.114,7	59.687,5	71,8	46.805,6	27,5
Derechos Importación	37.643,1	24.908,9	66,2	21.826,6	14,1
Combustibles	21.684,4	15.259,9	70,4	10.982,1	39,0
Internos	13.374,3	10.964,1	82,0	7.749,2	41,5
Bienes Personales	6.838,7	5.551,5	81,2	4.340,0	27,9
Monotributo Impositivo	3.807,0	2.913,3	76,5	2.139,1	36,2
Adicional Cigarrillos	3.036,4	2.079,1	68,5	1.374,4	51,3
Ganancia Mínima Presunta	1.377,2	915,5	66,5	831,6	10,1
Estadísticas	765,9	494,1	64,5	424,0	16,5
Otros	4.165,7	3.411,6	81,9	3.988,6	-14,5
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	330.783,0	264.860,3	80,1	191.685,4	38,2
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	20.520,7	23.557,3	114,8	11.953,3	97,1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	155.824,4	94.401,1	60,6	94.912,2	-0,5
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.780,0	3.495,4	73,1	2.524,7	38,4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	498,7	344,9	69,2	272,7	26,5
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	1.212.717,1	880.912,2	72,6	691.090,3	27,5
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	2.431,3	2.428,3	99,9	645,0	276,5
TOTAL DE RECURSOS	1.215.148,4	883.340,5	72,7	691.735,3	27,7

Excluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal

(*) Neto de Reintegros

**ADMINISTRACION NACIONAL
COMPOSICION DEL GASTO
POR FINALIDADES Y FUNCIONES
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE DE 2015**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO VIGENTE 2015	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	81.602,7	57.045,3	69,9
1.1 Legislativa	6.288,8	5.693,1	90,5
1.2 Judicial	20.413,2	15.832,5	77,6
1.3 Dirección Superior Ejecutiva	9.505,3	6.960,2	73,2
1.4 Relaciones Exteriores	8.421,4	5.030,6	59,7
1.5 Relaciones Interiores	31.944,6	20.087,9	62,9
1.6 Administración Fiscal	3.181,9	2.114,2	66,4
1.7 Control de la Gestión Pública	1.114,2	892,3	80,1
1.8 Información y Estadísticas Básicas	733,2	434,4	59,3
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	70.081,0	54.461,8	77,7
2.1 Defensa	25.266,6	18.582,2	73,5
2.2 Seguridad	36.730,4	29.805,5	81,1
2.3 Sistema Penal	5.218,2	3.943,2	75,6
2.4 Inteligencia	2.865,8	2.130,8	74,4
3 SERVICIOS SOCIALES	760.212,9	602.442,3	79,2
3.1 Salud	46.531,3	37.074,1	79,7
3.2 Promoción y Asistencia Social	18.735,3	15.305,2	81,7
3.3 Seguridad Social	526.337,7	429.318,5	81,6
3.4 Educación y Cultura	96.813,8	67.046,2	69,3
3.5 Ciencia y Técnica	19.339,1	13.643,6	70,5
3.6 Trabajo	7.525,1	4.262,6	56,6
3.7 Vivienda y Urbanismo	29.403,7	24.659,4	83,9
3.8 Agua Potable y Alcantarillado	15.526,8	11.132,8	71,7
4 SERVICIOS ECONOMICOS	288.369,7	217.895,7	75,6
4.1 Energía, Combustible y Minería	173.235,2	133.636,2	77,1
4.2 Comunicaciones	10.912,4	6.379,8	58,5
4.3 Transporte	81.070,1	63.070,4	77,8
4.4 Ecología y Medio Ambiente	3.501,9	1.806,7	51,6
4.5 Agricultura	7.462,9	5.014,8	67,2
4.6 Industria	6.157,0	4.775,4	77,6
4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios	5.540,7	2.872,2	51,8
4.8 Seguros y Finanzas	489,5	340,1	69,5
5 DEUDA PUBLICA	96.433,5	70.296,7	72,9
5.1 Servicio de la Deuda Pública	96.433,5	70.296,7	72,9
GASTO TOTAL	1.296.699,8	1.002.141,7	77,3

ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE DE 2015

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO VIGENTE 2015	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
GASTOS CORRIENTES	1.120.513,6	890.214,8	79,4
Gastos de Consumo	197.445,6	150.726,5	76,3
Remuneraciones	139.381,0	112.279,2	80,6
Bienes y Servicios	58.051,8	38.446,3	66,2
Otros Gastos	12,8	1,0	7,8
Rentas de la Propiedad	95.727,6	69.608,1	72,7
Intereses	95.710,8	69.591,0	72,7
Intereses en Moneda Nacional	51.018,7	41.610,6	81,6
Intereses en Moneda Extranjera	44.692,2	27.980,4	62,6
Otras Rentas	16,7	17,1	102,6
Prestaciones de la Seguridad Social	452.487,8	369.722,5	81,7
Otros Gastos Corrientes	61,5	42,0	68,3
Transferencias Corrientes	374.791,2	300.115,6	80,1
Al Sector Privado	222.729,8	186.163,6	83,6
Instit. Nac. de Serv. Soc. p/Jub. y Pens.	13.467,5	13.316,0	98,9
Asignaciones Familiares	48.180,6	47.024,0	97,6
Otras	161.081,7	125.823,6	78,1
Al Sector Público	150.939,5	113.177,3	75,0
Provincias y Municipios	27.176,2	15.993,3	58,9
Universidades	42.554,7	33.244,6	78,1
Otras	81.208,6	63.939,4	78,7
Al Sector Externo	1.121,9	774,7	69,1
GASTOS DE CAPITAL	176.186,2	111.926,9	63,5
Inversión Real Directa	42.837,7	22.867,7	53,4
Transferencias de Capital	119.781,8	78.317,7	65,4
Provincias y Municipios	74.711,9	49.480,3	66,2
Otras	45.069,9	28.837,5	64,0
Inversión Financiera	13.566,6	10.741,4	79,2
GASTO TOTAL	1.296.699,8	1.002.141,7	77,3

ADMINISTRACION NACIONAL
EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE DE 2015

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO VIGENTE 2015	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Gastos en Personal	139.403,8	112.285,3	80,5
Personal Permanente	110.159,4	89.554,8	81,3
Personal Temporario	5.194,5	4.310,4	83,0
Servicios Extraordinarios	5.100,8	3.813,2	74,8
Asignaciones Familiares	65,4	41,2	63,0
Asistencia Social al Personal	3.732,9	2.378,0	63,7
Beneficios y Compensaciones	595,8	198,5	33,3
Gabinete de Autoridades Superiores	290,5	198,9	68,5
Personal Contratado	14.264,6	11.790,3	82,7
Bienes de Consumo	16.809,7	11.097,0	66,0
Servicios no Personales	40.809,5	26.578,8	65,1
Bienes de Uso	42.610,5	22.981,6	53,9
Transferencias	947.060,8	748.155,9	79,0
Corrientes	827.279,0	669.838,1	81,0
Al Sector Privado	675.217,6	555.886,1	82,3
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	81.208,6	63.939,4	78,7
A Universidades	42.554,7	33.244,6	78,1
A Instit. Provinciales y Municipales	27.176,2	15.993,3	58,9
Al Exterior	1.121,9	774,7	69,1
De Capital	119.781,8	78.317,7	65,4
Al Sector Privado	8.471,1	5.067,7	59,8
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	34.438,2	22.670,7	65,8
A Universidades	1.495,5	806,9	54,0
A Instit. Provinciales y Municipales	74.711,9	49.480,3	66,2
Al Exterior	665,1	292,2	0,0
Activos Financieros	13.566,6	10.741,4	79,2
Aportes de Capital	13.070,2	10.496,6	80,3
A Empresas Privadas	1,3	1,2	85,4
A Organismos Internacionales	3.068,9	1.595,5	52,0
A Fondos Fiduciarios	10.000,0	8.900,0	89,0
Préstamos	496,4	244,8	49,3
A Corto Plazo	3,4	2,7	79,2
A Largo Plazo	493,0	242,1	49,1
Servicios de la Deuda	96.433,5	70.296,7	72,9
Intereses por Deuda	83.326,6	59.181,0	71,0
En Moneda Nacional	46.687,6	37.283,8	79,9
En Moneda Extranjera	36.638,9	21.897,2	59,8
Primas de Emisión de Valores Públicos	17,8	17,0	95,4
Intereses por Préstamos	12.366,5	10.392,9	84,0
Comisiones y Otros Gs. de la Deuda	722,7	705,7	97,7
Otros Gastos	5,4	5,0	93,7
TOTAL	1.296.699,8	1.002.141,7	77,3

**ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION JURISDICCIONAL
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE DE 2015**

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	CREDITO VIGENTE 2015	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Poder Legislativo Nacional	8.259,1	7.473,3	90,5
Poder Judicial de la Nación	14.029,5	10.890,9	77,6
Ministerio Público	4.395,8	3.727,8	84,8
Presidencia de la Nación	4.746,8	3.157,6	66,5
Jefatura de Gabinete de Ministros	8.753,1	6.260,1	71,5
Ministerio del Interior	45.376,1	33.817,6	74,5
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	5.536,3	3.505,8	63,3
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	10.898,8	7.671,3	70,4
Ministerio de Seguridad	54.971,5	44.284,8	80,6
Ministerio de Defensa	50.443,6	38.409,0	76,1
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	31.881,2	16.424,8	51,5
Ministerio de Industria	2.584,9	1.668,9	64,6
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	12.064,2	8.428,9	69,9
Ministerio de Turismo	2.371,3	1.420,2	59,9
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	169.568,5	140.339,1	82,8
Ministerio de Educación	61.040,3	47.233,8	77,4
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	8.135,2	6.183,5	76,0
Ministerio de Cultura	2.470,1	1.679,3	68,0
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	473.663,9	383.624,9	81,0
Ministerio de Salud	29.141,9	21.365,6	73,3
Ministerio de Desarrollo Social	69.461,2	58.491,8	84,2
Servicio de la Deuda Pública	96.272,0	70.211,5	72,9
Obligaciones a Cargo del Tesoro	130.634,1	85.871,2	65,7
GASTO TOTAL	1.296.699,8	1.002.141,7	77,3

**ADMINISTRACION NACIONAL
EJECUCION CUOTAS CLASIFICACION JURISDICCIONAL
3er. TRIMESTRE DE 2015**

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Poder Legislativo Nacional	2.872,4	2.663,4	92,7
Poder Judicial de la Nación	3.401,2	3.610,0	106,1
Ministerio Público	1.532,8	1.313,2	85,7
Presidencia de la Nación	1.357,0	1.174,4	86,5
Jefatura de Gabinete de Ministros	2.777,8	2.321,0	83,6
Ministerio del Interior y Transporte	13.250,3	12.245,0	92,4
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1.439,3	1.373,0	95,4
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	3.595,4	3.189,3	88,7
Ministerio de Seguridad	16.595,3	16.086,2	96,9
Ministerio de Defensa	14.865,3	14.210,4	95,6
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	8.858,8	7.152,8	80,7
Ministerio de Industria	779,3	706,7	90,7
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	3.524,7	3.266,4	92,7
Ministerio de Turismo	649,1	500,1	77,1
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	55.385,3	53.171,4	96,0
Ministerio de Educación	17.886,1	17.856,1	99,8
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	2.421,3	2.348,1	97,0
Ministerio de Cultura	703,4	650,5	92,5
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	138.795,7	135.998,4	98,0
Ministerio de Salud	8.153,5	7.979,4	97,9
Ministerio de Desarrollo Social	20.575,2	20.243,3	98,4
Servicio de la Deuda Pública	21.243,1	21.029,3	99,0
Obligaciones a Cargo del Tesoro	33.921,9	32.290,2	95,2
TOTAL	374.584,0	361.378,5	96,5

ADMINISTRACION NACIONAL
EJECUCION CUOTAS POR OBJETO DEL GASTO
3er. TRIMESTRE DE 2015

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Gastos en Personal	41.067,5	40.195,7	97,9
Bienes de Consumo	4.556,4	4.086,9	89,7
Servicios no Personales	11.758,7	10.147,0	86,3
Bienes de Uso	10.747,5	8.965,4	83,4
Transferencias	281.533,7	274.877,4	97,6
Activos Financieros	3.595,0	2.003,7	55,7
Servicios de la Deuda	21.319,8	21.097,4	99,0
Otros Gastos	5,4	5,0	93,7
TOTAL	374.584,0	361.378,5	96,5

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
ACUERDO NACION - PROVINCIAS - LEY N° 25.570
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015

-En miles de pesos-																						
PROVINCIAS/CONCEPTO	COPARTICIP. FEDERAL DE IMPUESTOS LEY N°23.548	FINANCIAMIENTO EDUCATIVO LEY N°26.075	SUB-TOTAL	TRANSF. DE SERVICIOS LEY N°24.049	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTO SILOS ACTIVOS FDO. EDUCATIVO LEY N°23.906	I.V.A. LEY N°23.966 Artículo 5 Punto 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS				REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA			FONDO COMP. DE DESEQ.	REG. SIMPLIF. PIPEQ. CONTRIBUY. LEY N° 24.977 ART.59 INC. A	TOTAL
						OBRAS. INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCED. OBRAS DE CARACT. SOC. A BS.AS.	LEY N°24.699	LEY N°24.699	LEY N° 23.966 Art. 30			LEYES N° 23.966 y N° 24.699				LEY N° 24.065					
													OBRAS DE INFRAEST.	VIALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.	LEY N° 24.464 FO.NA.VI.	FDO. P/COMP. TARIFFAS ELECTRICAS	TRANSF. A EMP. ENERG. ELECT.	F.E.D.E.I.			
BUENOS AIRES	33.862.624,2	16.296.426,9	50.159.051,1	315.075,6	50.474.126,7	650.000,0	0,0	71.706,6	1.651.767,3	393.237,5	184,6	925.185,5	261.645,4	586.813,6	12.583,8	939.536,3	4.253,7	0,0	4.668,4	0,0	270.829,2	56.246.538,6
CATAMARCA	5.434.806,7	856.388,8	6.291.195,5	16.049,7	6.307.245,2	192.866,5	938.195,4	8.993,7	207.172,9	0,0	13,8	0,0	36.580,3	65.235,8	18.965,6	136.070,7	6.439,9	0,0	7.035,8	19.800,0	33.969,3	7.978.584,9
CORDOBA	16.575.396,4	3.706.009,8	20.281.406,2	93.975,3	20.375.381,5	1.039.597,5	3.024.481,2	28.993,5	667.878,8	134.292,3	51,0	315.954,8	117.925,3	206.671,1	12.583,8	366.095,3	4.059,8	0,0	4.668,4	4.500,0	109.508,1	26.412.642,4
CORRIENTES	6.848.250,3	1.642.663,8	8.490.914,1	28.950,3	8.519.864,4	710.048,3	1.266.240,5	12.138,3	279.610,9	42.940,4	22,9	101.028,0	49.370,0	84.303,5	15.815,2	320.738,1	5.574,6	0,0	5.910,1	13.500,0	45.846,1	11.472.951,3
CHACO	9.561.570,3	1.832.972,4	11.394.542,7	25.200,0	11.419.742,7	885.227,2	1.699.233,2	16.289,1	375.229,2	33.758,4	29,9	79.424,9	66.253,3	101.852,6	16.920,1	298.059,8	5.879,1	0,0	6.277,1	4.500,0	61.524,5	15.070.201,1
CHUBUT	2.861.085,3	751.218,2	3.612.303,5	18.150,3	3.630.453,8	194.933,9	538.694,4	5.164,2	118.955,4	13.205,7	13,8	31.069,4	21.004,1	91.603,5	17.623,0	207.345,7	9.466,9	0,0	6.581,4	27.000,0	19.504,8	4.932.620,0
ENTRE RIOS	9.519.926,1	1.632.647,6	11.152.573,7	50.624,1	11.203.197,8	516.623,3	1.663.155,0	15.943,5	367.261,0	58.279,8	23,7	137.117,4	64.845,5	159.581,1	14.445,6	252.702,8	5.876,9	0,0	5.402,1	16.200,0	60.217,1	14.540.872,6
FORMOSA	7.213.149,9	1.101.786,7	8.314.936,6	15.525,9	8.330.462,5	485.825,9	1.239.996,8	11.887,2	273.815,8	15.725,4	16,1	36.997,6	48.347,3	67.117,5	19.551,9	259.182,5	6.239,3	0,0	7.253,6	19.800,0	44.896,5	10.867.115,9
JUJUY	5.422.440,2	1.066.729,8	6.489.170,0	24.975,0	6.514.145,0	441.487,7	967.726,3	9.277,2	213.692,1	0,0	14,6	0,0	37.730,3	62.541,8	15.477,0	194.386,8	6.969,4	0,0	5.853,3	19.800,0	35.037,3	8.524.138,8
LA PAMPA	3.728.541,7	560.909,6	4.289.451,3	14.400,0	4.303.851,3	65.800,0	639.681,2	6.131,7	141.254,2	11.376,2	12,1	26.764,8	24.940,6	72.728,8	14.006,3	129.591,2	7.875,8	0,0	5.196,1	22.500,0	23.160,4	5.494.870,7
LA RIOJA	4.053.298,8	676.096,4	4.729.395,2	15.224,4	4.744.619,6	187.538,7	705.290,1	6.760,8	155.741,7	0,0	11,9	0,0	27.498,8	63.853,4	18.453,4	129.591,2	6.319,4	0,0	6.846,0	19.800,0	25.536,2	6.097.861,2
MENDOZA	7.281.143,5	2.243.638,4	9.524.781,9	46.274,4	9.571.056,3	647.379,9	1.420.415,0	13.616,1	313.656,8	0,0	25,2	0,0	55.381,7	126.556,1	14.323,7	259.182,5	4.508,3	0,0	5.313,8	19.800,0	51.428,8	12.502.644,2
MISIONES	5.631.932,8	1.913.102,4	7.545.035,2	25.575,3	7.570.610,5	762.918,8	1.125.160,9	10.786,5	248.462,5	18.436,3	18,9	43.375,8	43.869,6	109.954,4	25.463,5	304.539,3	8.401,3	0,0	9.682,6	19.800,0	40.738,5	10.342.219,4
NEUQUEN	3.172.975,4	791.283,2	3.964.258,6	13.049,1	3.977.307,7	245.841,8	591.181,8	5.667,3	130.545,3	8.291,4	16,6	19.507,1	23.049,5	85.437,6	16.135,5	278.621,1	8.062,9	0,0	6.103,6	22.500,0	21.404,3	5.439.673,5
RIO NEGRO	4.856.793,0	906.470,0	5.763.263,0	10.950,3	5.774.213,3	267.581,6	859.464,7	8.238,6	189.787,7	0,0	19,2	0,0	33.510,5	66.531,0	15.287,5	291.580,2	4.818,8	0,0	5.671,4	22.500,0	31.118,8	7.570.323,3
SALTA	6.871.826,6	1.883.053,6	8.754.880,2	29.850,3	8.784.730,5	1.040.464,2	1.305.605,9	12.515,4	288.303,3	0,0	25,6	0,0	50.905,4	99.159,4	15.639,7	259.182,5	5.583,0	0,0	5.802,2	22.500,0	47.271,9	11.937.689,0
SAN JUAN	6.539.096,0	1.181.916,6	7.721.012,6	22.574,7	7.743.587,3	345.219,4	1.151.404,5	11.037,6	254.257,4	0,0	14,5	0,0	44.893,7	68.873,5	14.303,5	236.503,9	4.568,9	0,0	5.375,2	19.800,0	41.689,3	9.941.528,7
SAN LUIS	4.497.171,9	716.161,4	5.213.333,3	14.175,9	5.227.509,2	168.096,9	777.446,6	7.452,9	171.678,1	0,0	11,9	0,0	30.312,1	60.383,8	13.969,7	236.503,9	5.066,6	0,0	5.265,8	19.800,0	28.148,7	6.751.646,2
SANTA CRUZ	3.241.702,6	370.601,0	3.612.303,6	6.374,7	3.618.678,3	94.171,1	538.694,4	5.164,2	118.955,4	10.750,5	11,9	25.293,3	21.004,1	78.723,2	19.971,4	207.345,7	11.338,9	26.000,0	7.409,1	27.000,0	19.504,8	4.830.016,3
SANTA FE	17.128.061,7	3.285.327,6	20.413.389,3	101.617,2	20.515.006,5	1.094.663,4	3.044.177,5	29.182,5	672.225,1	144.991,4	48,5	341.127,4	148.693,0	184.326,0	12.583,8	366.095,3	3.690,4	0,0	4.668,4	4.500,0	110.221,3	26.676.200,5
SANTIAGO DEL ESTERO	7.708.991,4	1.727.801,9	9.436.793,3	23.699,7	9.460.493,0	720.195,3	1.407.293,2	13.491,0	310.759,2	0,0	24,1	0,0	54.870,1	113.867,8	16.777,9	278.621,1	5.262,9	0,0	6.224,6	19.800,0	50.954,0	12.458.634,2
TUCUMAN	8.798.256,2	2.068.354,1	10.866.610,3	41.850,0	10.908.460,3	865.413,3	1.620.502,4	15.534,9	357.844,0	0,0	21,8	0,0	63.183,9	85.099,3	12.922,7	272.141,4	4.281,7	0,0	4.794,0	19.800,0	58.674,1	14.288.673,8
TIERRA DEL FUEGO	2.644.560,1	175.284,2	2.819.844,3	9.000,0	2.828.844,3	65.766,9	420.113,4	4.027,5	92.767,3	953,6	5,7	2.243,6	16.379,9	43.173,7	14.686,9	171.708,2	3.658,7	0,0	5.448,6	27.000,0	15.210,9	3.711.989,2
Ciudad Aut. de Buenos Aire	2.963.319,4	2.694.369,3	5.657.688,7	0,0	5.657.688,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,7	0,0	0,0	0,0	0,0	84.234,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.741.943,8
TOTAL	186.416.920,5	50.081.213,5	236.498.134,0	963.142,2	237.461.276,2	11.687.661,6	26.944.154,4	330.000,3	7.601.621,4	886.238,9	659,0	2.085.089,6	1.342.194,4	2.684.388,5	368.491,5	6.479.559,9	138.197,2	26.000,0	137.451,6	412.200,0	1.246.394,9	299.831.579,4

(*) Incluye Ley de Financiamiento Educativo N°26.075.

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
PAGADO 2014/2015

-En miles de pesos-

PROVINCIAS/CONCEPTO	COPARTICIP. FEDERAL DE IMPUESTOS LEY N°23.548	FINANCIAMIENTO EDUCATIVO LEY N° 26.075	SUB-TOTAL	TRANSF. DE SERVICIOS LEY N°24.049	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTO SILOS ACTIVOS FDO. EDUCATIVO LEY N°23.906	L.V.A. LEY N°23.966 Artículo 5 Punto 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS LEYES N° 23.966 y N° 24.699			REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA LEY N° 24.065				FONDO COMP. DE DESEQ.	REG. SIMPLIF. PIPEQ. CONTRIBUY. LEY N° 24.977 ART.59 INC. A	TOTAL
						OBRAS. INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCED. OBRAS DE CARACT. SOC. A BS. AS.	LEY N°24.699	LEY N°24.699	LEY N° 23.966 Art. 30			OBRAS DE INFRAEST.	VIALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.	LEY N° 24.464 FO-NA.VI.	FDO. P/COMP. TARIFAS ELECTRICAS	TRANSF. A EMP. ENERG. ELECT.	F.E.D.E.I.			
ENERO	16.800.540,3	2.490.213,2	19.290.753,5	107.015,8	19.397.769,3	1.394.142,0	1.210.355,5	36.666,7	145.398,7	16.951,4	39,0	186.064,9	69.740,5	139.480,8	0,0	336.677,8	18.526,5	0,0	12.353,4	45.800,0	102.562,1	23.112.528,6
FEBRERO	14.978.924,4	2.263.830,2	17.242.754,6	107.015,8	17.349.770,4	714.963,2	1.787.407,8	36.666,7	526.583,9	61.392,1	36,4	162.232,6	112.727,5	225.454,6	32.658,4	544.200,7	0,0	0,0	0,0	45.800,0	91.264,6	21.691.158,9
MARZO	14.658.480,7	2.037.447,1	16.695.927,8	107.015,8	16.802.943,6	595.983,5	1.489.958,5	36.666,7	166.538,9	19.415,9	35,5	169.939,1	83.386,9	166.774,2	23.236,8	402.558,4	31.727,0	3.000,0	21.156,0	45.800,0	93.277,9	20.152.398,9
ABRIL	15.394.459,0	2.150.638,6	17.545.097,6	107.015,8	17.652.113,4	625.588,4	1.563.971,0	36.666,7	358.533,9	41.800,1	55,7	178.961,4	79.637,8	159.275,9	38.040,8	384.459,3	18.502,2	3.000,0	12.337,4	45.800,0	102.225,7	21.300.969,7
MAYO	19.187.387,2	2.263.830,2	21.451.217,4	107.015,8	21.558.233,2	1.167.826,7	2.919.567,1	36.666,7	2.114.858,5	246.561,8	45,6	172.144,1	104.851,2	209.702,3	28.576,4	506.177,7	53.880,5	3.000,0	35.927,9	45.800,0	98.423,3	29.302.243,0
JUNIO	18.765.278,6	2.263.830,2	21.029.108,8	107.015,8	21.136.124,6	1.163.475,1	2.908.688,0	36.666,7	1.019.407,1	118.848,1	0,0	165.100,8	117.504,6	235.009,6	27.586,9	567.264,7	19.403,2	3.000,0	12.938,3	45.800,0	103.117,6	27.679.935,3
JULIO	17.467.103,0	2.490.213,2	19.957.316,2	107.015,8	20.064.332,0	874.216,5	2.185.541,1	36.666,7	572.270,7	66.718,3	235,4	184.559,8	108.999,1	217.999,1	35.464,8	526.204,4	18.883,5	3.000,0	12.591,7	45.800,0	114.019,2	25.067.502,3
AGOSTO	18.016.487,9	2.263.830,2	20.280.318,1	107.015,8	20.387.333,9	908.247,4	2.270.618,2	36.666,7	717.670,5	83.669,8	0,0	183.659,5	111.014,2	222.028,2	40.161,6	535.930,6	19.332,7	6.000,0	12.891,3	45.800,0	102.361,7	25.683.386,3
SEPTIEMBRE	18.627.078,4	2.490.213,2	21.117.291,6	107.015,8	21.224.307,4	860.326,6	2.150.816,0	36.666,7	315.987,9	36.839,8	252,8	201.277,4	130.041,2	260.082,4	0,0	627.785,4	0,0	0,0	0,0	45.800,0	114.223,4	26.004.407,0
TOTAL ENERO - SEPTIEMBRE 2014	153.895.739,5	20.714.045,9	174.609.785,4	963.142,2	175.572.927,6	8.304.769,4	18.486.923,2	330.000,3	5.937.250,1	692.197,3	700,4	1.603.939,6	917.903,0	1.835.807,1	225.725,7	4.431.259,0	180.255,6	21.000,0	120.196,0	412.200,0	921.475,5	219.994.529,8
ENERO	18.883.765,6	5.662.740,6	24.546.506,2	107.015,8	24.653.522,0	1.681.933,1	1.929.832,8	36.666,7	241.962,6	28.209,0	54,6	228.010,1	87.557,3	175.114,6	27.641,2	422.690,5	16.692,8	5.000,0	11.131,1	45.800,0	141.519,2	29.733.337,6
FEBRERO	18.046.974,0	4.952.299,2	22.999.273,2	107.015,8	23.106.289,0	1.001.721,3	2.504.302,9	36.666,7	667.524,1	77.823,5	233,5	210.102,2	167.702,4	335.404,6	0,0	809.597,8	0,0	0,0	0,0	45.800,0	116.276,3	29.079.444,3
MARZO	16.429.413,4	5.171.429,7	21.600.843,1	107.015,8	21.707.858,9	792.745,8	1.981.864,7	36.666,7	267.193,7	31.150,7	72,6	216.132,8	130.140,8	260.281,5	29.854,5	628.265,2	23.875,7	3.000,0	15.920,4	45.800,0	125.434,1	26.296.258,1
ABRIL	18.566.279,7	5.711.051,1	24.277.330,8	107.015,8	24.384.346,6	891.517,7	2.228.794,4	36.666,7	465.054,4	54.218,7	0,0	239.312,2	133.102,6	266.204,8	50.043,2	642.563,9	10.345,4	3.000,0	6.898,4	45.800,0	137.048,0	29.594.917,0
MAYO	23.678.921,7	5.149.829,7	28.828.751,4	107.015,8	28.935.767,2	1.784.359,7	4.460.900,0	36.666,7	2.548.207,7	297.084,3	90,0	207.466,4	127.264,8	254.529,8	50.435,1	614.381,9	11.145,9	3.000,0	7.432,2	45.800,0	137.683,7	39.522.215,4
JUNIO	23.748.475,5	5.990.652,4	29.739.127,9	107.015,8	29.846.143,7	1.715.120,8	4.287.801,5	36.666,7	1.294.190,4	150.884,0	0,0	224.788,3	202.309,9	404.620,2	45.199,7	976.669,1	46.296,2	3.000,0	30.870,9	45.800,0	139.676,1	39.450.037,5
JULIO	21.319.812,2	5.983.052,5	27.302.864,7	107.015,8	27.409.880,5	1.327.908,4	3.319.771,3	36.666,7	779.649,7	90.895,9	99,5	233.921,6	158.820,5	317.640,9	43.165,1	766.720,0	0,0	3.000,0	13.207,8	45.800,0	155.547,5	34.702.695,4
AGOSTO	22.904.143,0	5.467.624,7	28.371.767,7	107.015,8	28.478.783,5	1.271.229,4	3.178.073,4	36.666,7	990.872,3	115.521,5	0,0	257.237,0	162.359,6	324.718,8	65.600,1	783.804,7	29.349,1	6.000,0	6.405,1	45.800,0	145.199,5	35.897.620,7
SEPTIEMBRE	22.839.135,4	5.992.533,5	28.831.668,9	107.015,8	28.938.684,7	1.221.125,4	3.052.813,4	36.666,7	346.966,5	40.451,3	108,8	268.119,0	172.936,5	345.873,3	56.552,6	834.866,8	492,1	0,0	45.585,7	45.800,0	148.010,5	35.555.053,3
TOTAL ENERO - SEPTIEMBRE 2015	186.416.920,5	50.081.213,5	236.498.134,0	963.142,2	237.461.276,2	11.687.661,6	26.944.154,4	330.000,3	7.601.621,4	886.238,9	659,0	2.085.089,6	1.342.194,4	2.684.388,5	368.491,5	6.479.559,9	138.197,2	26.000,0	137.451,6	412.200,0	1.246.394,9	299.831.579,4

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
23 JURISDICCIONES**

-En miles de pesos-

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY N° 23.548 (*)	LEYES ESPECIALES	TOTAL
ENERO	18.828.587,4	3.817.397,1	22.645.984,5
FEBRERO	16.829.383,6	4.441.328,6	21.270.712,2
MARZO	16.295.585,4	3.451.236,7	19.746.822,1
ABRIL	17.124.523,1	3.750.872,3	20.875.395,4
MAYO	20.937.576,7	7.844.443,9	28.782.020,6
JUNIO	20.525.525,1	6.643.452,1	27.168.977,2
JULIO	19.479.268,8	5.103.338,0	24.582.606,8
AGOSTO	19.794.574,9	5.396.101,1	25.190.676,0
SEPTIEMBRE	20.611.606,9	4.878.946,2	25.490.553,1
TOTAL ENERO - SEPTIEMBRE AÑO 201	170.426.632,0	45.327.116,0	215.753.748,0
ENERO	23.959.118,0	5.181.334,7	29.140.452,7
FEBRERO	22.448.749,0	6.069.638,9	28.518.387,9
MARZO	21.083.637,4	4.687.245,3	25.770.882,7
ABRIL	23.696.355,9	5.309.232,9	29.005.588,8
MAYO	28.139.335,6	10.685.474,2	38.824.809,8
JUNIO	29.028.021,7	9.698.212,9	38.726.234,6
JULIO	26.649.804,2	7.389.860,2	34.039.664,4
AGOSTO	27.693.239,8	7.515.663,5	35.208.903,3
SEPTIEMBRE	28.142.183,6	6.712.527,7	34.854.711,3
TOTAL ENERO - SEPTIEMBRE AÑO 201	230.840.445,3	63.249.190,3	294.089.635,6

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

-En miles de pesos-

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY N° 23.548 (*)	LEYES ESPECIALES	TOTAL
ENERO	462.166,1	4.378,0	466.544,1
FEBRERO	413.370,9	7.075,7	420.446,6
MARZO	400.342,4	5.234,4	405.576,8
ABRIL	420.574,5	4.999,8	425.574,3
MAYO	513.640,6	6.581,7	520.222,3
JUNIO	503.583,6	7.374,4	510.958,0
JULIO	478.047,4	6.848,1	484.895,5
AGOSTO	485.743,1	6.967,1	492.710,2
SEPTIEMBRE	505.684,7	8.169,2	513.853,9
TOTAL ENERO - SEPTIEMBRE AÑO 201	4.183.153,4	57.628,4	4.240.781,8
ENERO	587.388,2	5.496,7	592.884,9
FEBRERO	550.524,2	10.532,2	561.056,4
MARZO	517.205,6	8.169,7	525.375,3
ABRIL	580.974,9	8.353,3	589.328,2
MAYO	689.415,8	7.989,8	697.405,6
JUNIO	711.106,2	12.696,7	723.802,9
JULIO	653.060,5	9.970,5	663.031,0
AGOSTO	678.527,9	10.189,5	688.717,4
SEPTIEMBRE	689.485,3	10.856,7	700.342,0
TOTAL ENERO - SEPTIEMBRE AÑO 201	5.657.688,7	84.255,1	5.741.943,8

(*) Incluye Ley de Financiamiento Educativo N°26.075.

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL POR JURISDICCION
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
COMPARATIVO ACUMULADO
ENERO - SEPTIEMBRE
2014/2015**

-En miles de pesos-

PROVINCIAS	ENERO - SEPTIEMBRE		VARIACION		Estructura Porcentual	
	2014	2015	ABSOLUTA	%	2014	2015
BUENOS AIRES	41.796.785,6	56.246.538,6	14.449.753,0	34,6	19,0	18,8
CATAMARCA	5.847.475,8	7.978.584,9	2.131.109,0	36,4	2,7	2,7
CORDOBA	19.372.878,8	26.412.642,4	7.039.763,6	36,3	8,8	8,8
CORRIENTES	8.397.655,4	11.472.951,3	3.075.295,9	36,6	3,8	3,8
CHACO	11.010.098,9	15.070.201,1	4.060.102,2	36,9	5,0	5,0
CHUBUT	3.597.539,8	4.932.620,0	1.335.080,2	37,1	1,6	1,6
ENTRE RIOS	10.673.846,1	14.540.872,6	3.867.026,5	36,2	4,9	4,8
FORMOSA	7.920.843,2	10.867.115,9	2.946.272,7	37,2	3,6	3,6
JUJUY	6.261.676,0	8.524.138,8	2.262.462,9	36,1	2,8	2,8
LA PAMPA	4.039.951,0	5.494.870,7	1.454.919,7	36,0	1,8	1,8
LA RIOJA	4.447.366,4	6.097.861,2	1.650.494,7	37,1	2,0	2,0
MENDOZA	9.157.319,7	12.502.644,2	3.345.324,5	36,5	4,2	4,2
MISIONES	7.517.312,0	10.342.219,4	2.824.907,3	37,6	3,4	3,4
NEUQUEN	3.955.888,9	5.439.673,5	1.483.784,6	37,5	1,8	1,8
RIO NEGRO	5.535.486,4	7.570.323,3	2.034.836,8	36,8	2,5	2,5
SALTA	8.642.572,7	11.937.689,0	3.295.116,4	38,1	3,9	4,0
SAN JUAN	7.254.073,4	9.941.528,7	2.687.455,4	37,0	3,3	3,3
SAN LUIS	4.942.740,5	6.751.646,2	1.808.905,6	36,6	2,2	2,3
SANTA CRUZ	3.505.768,8	4.830.016,3	1.324.247,5	37,8	1,6	1,6
SANTA FE	19.632.947,1	26.676.200,5	7.043.253,4	35,9	8,9	8,9
SANTIAGO DEL ESTERO	9.081.505,2	12.458.634,2	3.377.129,0	37,2	4,1	4,2
TUCUMAN	10.460.857,8	14.288.673,8	3.827.816,0	36,6	4,8	4,8
TIERRA DEL FUEGO	2.701.158,5	3.711.989,2	1.010.830,7	37,4	1,2	1,2
CIUDAD AUT. DE BUENOS AIRES	4.240.781,9	5.741.943,8	1.501.161,9	35,4	1,9	1,9
TOTAL	219.994.529,8	299.831.579,4	79.837.049,6	36,3	100,0	100,0

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL A LAS 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
COMPARATIVO ENERO - SEPTIEMBRE
2014 - 2015

-En miles de pesos-

CONCEPTO	ENERO - SEPTIEMBRE		VARIACION		Estructura Porcentual	
	2014	2015	ABSOLUTA	%	2014	2015
COPARTIC. FED. DE IMPUESTOS Y LEY FINANC. EDUCATIV	174.609.785,4	236.498.134,0	61.888.348,6	35,4	79,4	78,9
COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS	153.895.739,5	186.416.920,5	32.521.181,0	21,1	70,0	62,2
FINANCIAMIENTO EDUCATIVO - LEY N° 26.075	20.714.045,9	50.081.213,5	29.367.167,6	141,8	9,4	16,7
LEYES ESPECIALES	45.384.744,4	63.333.445,4	17.948.701,0	39,5	20,6	21,1
TRANSFERENCIA DE SERVICIOS	963.142,2	963.142,2	0,0	0,0	0,4	0,3
FONDO COMPENSADOR DE DESEQUILIBRIOS PROVINCIAL	412.200,0	412.200,0	0,0	0,0	0,2	0,1
REGIMEN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL	2.296.136,9	2.971.328,5	675.191,6	29,4	1,0	1,0
- I.V.A.	1.603.939,6	2.085.089,6	481.150,0	30,0	0,7	0,7
- Bienes Personales	692.197,3	886.238,9	194.041,6	28,0	0,3	0,3
DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES	7.410.694,8	10.874.634,3	3.463.939,5	46,7	3,4	3,6
- Dirección de Vialidad	1.835.807,1	2.684.388,5	848.581,4	46,2	0,8	0,9
- Fondo Obras Infraest. Eléctrica	917.903,0	1.342.194,4	424.291,4	46,2	0,4	0,4
- F.E.D.E.I.	225.725,7	368.491,5	142.765,8	63,2	0,1	0,1
- FO.NA.VI	4.431.259,0	6.479.559,9	2.048.300,9	46,2	2,0	2,2
FONDO EDUCATIVO	700,4	659,0	-41,4	-5,9	0,0	0,0
IMPUESTO GANANCIAS	27.121.692,9	38.961.816,3	11.840.123,4	43,7	12,3	13,0
- Obras de Carácter Social a Bs. As. y NBI	8.304.769,4	11.687.661,6	3.382.892,2	40,7	3,8	3,9
- Exced. de Obras de Carácter Social a Bs. As.	18.486.923,2	26.944.154,4	8.457.231,2	45,7	8,4	9,0
- Suma Fija Ley Nro. 24.699	330.000,3	330.000,3	0,0	0,0	0,2	0,1
IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES	5.937.250,1	7.601.621,4	1.664.371,3	28,0	2,7	2,5
- Ley Nro. 24.699	5.937.250,1	7.601.621,4	1.664.371,3	28,0	2,7	2,5
REG. DE LA ENERGIA ELECTRICA	321.451,6	301.648,8	-19.802,8	-6,2	0,1	0,1
- Fdo. p/Comp. Tarifa Eléctrica	180.255,6	138.197,2	-42.058,4	-23,3	0,1	0,0
- Transf. a Emp. Energ. Eléctrica	21.000,0	26.000,0	5.000,0	23,8	0,0	0,0
- F.E.D.E.I.	120.196,0	137.451,6	17.255,6	14,4	0,1	0,0
REG.SIMPLIF.P/PEQ.CONTRIBUY. LEY N° 24.977 ART.59	921.475,5	1.246.394,9	324.919,4	35,3	0,4	0,4
TOTAL	219.994.529,8	299.831.579,4	79.837.049,6	36,3	100,0	100,0

EVOLUCION DE LA OCUPACION EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL - OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
PERIODO 4to. TRIMESTRE 2001 - 3er. TRIMESTRE 2015

TRIMESTRES	PODER EJECUTIVO NACIONAL			OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO			SUBTOTAL	EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO			TOTAL GENERAL
	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL		PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	
IV- 2001 (octubre)	244.362	16.674	261.036				261.036				
I - 2002 (enero)	224.522	15.715	240.237	17.209	225	17.434	257.671				
II - 2002 (abril)	224.892	15.661	240.553	17.854	510	18.364	258.917				
III - 2002 (julio)	228.172	15.800	243.972	18.482	489	18.971	262.943				
IV- 2002 (octubre)	227.242	15.891	243.133	18.978	622	19.600	262.733				
I - 2003 (enero)	226.250	15.133	241.383	19.330	376	19.706	261.089				
II - 2003 (abril)	227.291	16.122	243.413	19.303	373	19.676	263.089				
III - 2003 (julio)	230.012	15.354	245.366	19.444	530	19.974	265.340				
IV- 2003 (octubre)	227.704	17.242	244.946	19.405	565	19.970	264.916				
I - 2004 (enero)	225.641	17.538	243.179	19.515	591	20.106	263.285				
II - 2004 (abril)	225.961	18.115	244.076	19.476	728	20.204	264.280				
III - 2004 (julio)	228.993	18.352	247.345	19.625	561	20.186	267.531				
IV - 2004 (octubre)	229.767	18.278	248.045	20.224	622	20.846	268.891				
I - 2005 (enero)	230.198	18.734	248.932	20.852	417	21.269	270.201				
II - 2005 (abril)	231.737	20.138	251.875	20.976	425	21.401	273.276				
III - 2005 (julio)	237.395	21.230	258.625	21.071	364	21.435	280.060				
IV - 2005 (octubre)	238.200	22.082	260.282	21.143	409	21.552	281.834				
I - 2006 (enero)	236.393	22.882	259.275	20.830	259	21.089	280.364	8.741	776	9.517	289.881
II - 2006 (abril)	238.652	23.676	262.328	20.820	285	21.105	283.433	8.718	810	9.528	292.961
III - 2006 (julio)	241.158	24.898	266.056	20.842	265	21.107	287.163	8.663	903	9.566	296.729
IV-2006 (octubre)	239.505	26.441	265.946	20.793	301	21.094	287.040	8.762	887	9.649	296.689
I - 2007 (Enero)	239.457	28.083	267.540	20.912	271	21.183	288.723	9.733	921	10.654	299.377
II - 2007 (Abril)	241.041	29.555	270.596	21.060	283	21.343	291.939	10.018	838	10.856	302.795
III - 2007 (Julio)	240.177	30.524	270.701	21.221	266	21.487	292.188	9.892	937	10.829	303.017
IV - 2007 (Octubre)	247.299	31.770	279.069	21.340	273	21.613	300.682	10.321	1.037	11.358	312.040
I - 2008 (Enero)	247.432	33.758	281.190	21.453	195	21.648	302.838	14.648	1.113	15.761	318.599
II - 2008 (Abril)	249.185	34.746	283.931	21.564	251	21.815	305.746	14.898	1.356	16.254	322.000
III - 2008 (Julio)	251.759	35.625	287.384	21.746	200	21.946	309.330	19.991	1.342	21.333	330.663
IV - 2008 (Octubre)	251.148	35.922	287.070	21.791	265	22.056	309.126	20.085	1.361	21.446	330.572
I - 2009 (Enero)	252.177	37.414	289.591	21.133	277	21.410	311.001	20.628	1.394	22.022	333.023
II - 2009 (Abril)	257.919	36.091	294.010	23.171	345	23.516	317.526	20.984	1.345	22.329	339.855
III - 2009 (Julio)	263.647	38.018	301.665	23.175	399	23.574	325.239	20.807	1.446	22.253	347.492
IV- 2009 (Octubre)	263.759	39.737	303.496	23.136	476	23.612	327.108	20.818	1.283	22.101	349.209
I -2010 (Enero)	266.240	39.353	305.593	23.128	340	23.468	329.061	14.819	1.428	16.247	345.308
II -2010 (Abril)	267.676	40.960	308.636	23.099	418	23.517	332.153	14.973	1.452	16.425	348.578
III -2010 (Julio)	267.532	42.442	309.974	23.036	447	23.483	333.457	15.449	1.144	16.593	350.050
IV -2010 (Octubre)	266.862	43.973	310.835	22.995	456	23.451	334.286	15.577	1.281	16.858	351.144
I -2011 (Enero)	269.432	45.489	314.921	22.940	439	23.379	338.300	16.775	1.256	18.031	356.331
II -2011 (Abril)	269.527	47.294	316.821	22.884	372	23.256	340.077	19.918	1.493	21.411	361.488
III -2011 (Julio)	272.891	49.024	321.915	22.783	424	23.207	345.122	19.878	1.491	21.369	366.491
IV -2011 (Octubre)	273.057	50.765	323.822	22.746	450	23.196	347.018	20.175	1.803	21.978	368.996
I -2012 (Enero)	275.899	49.113	325.012	22.663	417	23.080	348.092	20.862	1.916	22.778	370.870
II -2012 (Abril)	277.416	49.847	327.263	22.534	420	22.954	350.217	21.022	2.032	23.054	373.271
III -2012 (Julio)	277.193	51.396	328.589	22.435	396	22.831	351.420	21.460	2.018	23.478	374.898
IV -2012 (Octubre)	279.435	53.342	332.777	22.283	398	22.681	355.458	21.998	1.882	23.880	379.338
I -2013 (Enero)	282.020	55.238	337.258	22.141	391	22.532	359.790	21.885	2.001	23.886	383.676
II -2013 (Abril)	285.158	56.531	341.689	22.026	396	22.422	364.111	22.036	2.042	24.078	388.189
III -2013 (Julio)	284.274	58.693	342.967	22.070	450	22.520	365.487	22.272	2.211	24.483	389.970
IV -2013 (Octubre)	287.498	61.166	348.664	22.280	215	22.495	371.159	22.745	2.234	24.979	396.138
I -2014 (Enero)	287.703	63.077	350.780	22.184	169	22.353	373.133	23.194	2.093	25.287	398.420
II -2014 (Abril)	290.636	64.221	354.857	22.028	200	22.228	377.085	23.618	2.152	25.770	402.855
III -2014 (Julio)	292.990	65.501	358.491	22.072	231	22.303	380.794	23.980	2.171	26.151	406.945
IV -2014 (Octubre)	294.263	67.658	361.921	22.214	484	22.698	384.619	24.378	2.048	26.426	411.045
I -2015 (Enero)	297.365	69.000	366.365	22.260	389	22.649	389.014	25.851	2.138	27.989	417.003
II -2015 (Abril)	299.847	70.791	370.638	22.403	380	22.783	393.421	26.335	2.153	28.488	421.909
III -2015 (Julio)	304.975	70.159	375.134	22.429	409	22.838	397.972	26.918	2.206	29.124	427.096

La información del personal ocupado se elabora en base a las liquidaciones de haberes entregadas al SIRHU.

- No suministran información: Correo Argentino (17.231 cargos), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - AYSA (6.698 cargos), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (2.961 cargos), Energía Argentina S.A. (157 cargos), AR-SAT (547 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2015.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
OCUPACIÓN PERMANENTE Y TRANSITORIA POR JURISDICCIÓN Y CARÁCTER INSTITUCIONAL
1er. TRIMESTRE 2015 A 3er. TRIMESTRE 2015

JURISDICCIÓN	OCUPACIÓN		
	1° Trimestre 2015	2° Trimestre 2015	3° Trimestre 2015
TOTAL	296.188	299.847	304.975
PRESIDENCIA DE LA NACION	2.021	1.912	1.918
- Administración Central	1.066	1.045	1.036
- Organismos Descentralizados	955	867	882
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1.249	1.337	1.357
- Administración Central	1.096	1.186	1.206
- Organismos Descentralizados	153	151	151
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE	7.819	7.804	7.731
- Administración Central	1.388	1.375	1.359
- Organismos Descentralizados	6.431	6.429	6.372
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO (1)	1.693	1.826	1.822
- Administración Central	1.693	1.826	1.822
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	14.961	15.506	15.420
- Administración Central	14.481	15.021	14.914
- Organismos Descentralizados	480	485	506
MINISTERIO DE SEGURIDAD	105.158	107.025	107.384
- Administración Central	105.059	106.933	107.300
- Instituciones de Seguridad Social	99	92	84
MINISTERIO DE DEFENSA	106.799	106.740	110.136
- Administración Central	105.666	105.647	109.070
- Organismos Descentralizados	960	945	920
- Instituciones de Seguridad Social	173	148	146
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	2.349	2.372	2.357
- Administración Central	1.919	1.943	1.930
- Organismos Descentralizados	430	429	427
MINISTERIO DE INDUSTRIA	982	960	940
- Administración Central	126	124	122
- Organismos Descentralizados	856	836	818
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	10.011	10.029	10.007
- Administración Central	454	457	468
- Organismos Descentralizados	9.557	9.572	9.539
MINISTERIO DE TURISMO	1.571	1.553	1.548
- Administración Central	259	259	258
- Organismos Descentralizados	1.312	1.294	1.290
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	5.349	5.344	5.257
- Administración Central	302	307	305
- Organismos Descentralizados	5.047	5.037	4.952
MINISTERIO DE EDUCACION	1.043	1.097	1.108
- Administración Central	758	809	819
- Organismos Descentralizados	285	288	289
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	11.128	11.358	11.661
- Administración Central	166	165	165
- Organismos Descentralizados	10.962	11.193	11.496
MINISTERIO DE CULTURA (2)		1.165	1.155
- Administración Central		994	997
- Organismos Descentralizados		171	168
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	14.993	14.975	17.357
- Administración Central	1.058	1.108	1.175
- Organismos Descentralizados	356	355	350
- Instituciones de Seguridad Social	13.579	13.512	15.832
MINISTERIO DE SALUD	7.771	7.555	6.535
- Administración Central	3.952	3.911	3.182
- Organismos Descentralizados	3.819	3.644	3.353
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1.291	1.289	1.282
- Administración Central	1.180	1.177	1.171
- Organismos Descentralizados	111	112	111

(1) Incluye Personal del Servicio Exterior.

(2) Se incorpora a partir del Primer Trimestre de 2015 al Ministerio de Cultura, creado por Decreto N° 641/2014.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
EVOLUCIÓN PERSONAL CONTRATADO POR JURISDICCIÓN Y CARÁCTER INSTITUCIONAL
1er. TRIMESTRE 2015 A 3er. TRIMESTRE 2015

JURISDICCIÓN	OCUPACIÓN		
	1° Trimestre 2015	2° Trimestre 2015	3° Trimestre 2015
TOTAL	66.400	70.791	70.159
PRESIDENCIA DE LA NACION	3.039	3.151	3.191
- Administración Central	1.815	1.856	1.887
- Organismos Descentralizados	1.224	1.295	1.304
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.260	2.171	2.236
- Administración Central	2.124	2.039	2.106
- Organismos Descentralizados	136	132	130
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE	7.700	7.780	7.841
- Administración Central	979	1.064	1.064
- Organismos Descentralizados	6.721	6.716	6.777
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	1.356	1.237	1.238
- Administración Central	1.356	1.237	1.238
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	511	559	562
- Administración Central	478	526	531
- Organismos Descentralizados	33	33	31
MINISTERIO DE SEGURIDAD	390	460	459
- Administración Central	303	370	356
- Instituciones de Seguridad Social	87	90	103
MINISTERIO DE DEFENSA	3.160	3.347	3.441
- Administración Central	938	1.004	1.015
- Organismos Descentralizados	2.222	2.317	2.392
- Instituciones de Seguridad Social		26	34
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	4.356	4.569	4.813
- Administración Central	3.692	3.817	4.038
- Organismos Descentralizados	664	752	775
MINISTERIO DE INDUSTRIA	755	751	757
- Administración Central	517	511	504
- Organismos Descentralizados	238	240	253
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	6.706	6.686	6.642
- Administración Central	3.638	3.651	3.632
- Organismos Descentralizados	3.068	3.035	3.010
MINISTERIO DE TURISMO	1.006	1.021	1.045
- Administración Central	433	429	435
- Organismos Descentralizados	573	592	610
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	8.581	8.793	9.073
- Administración Central	1.420	1.512	1.531
- Organismos Descentralizados	7.161	7.281	7.542
MINISTERIO DE EDUCACION	1.163	1.202	1.205
- Administración Central	1.016	1.027	1.034
- Organismos Descentralizados	147	175	171
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	1.852	1.881	1.968
- Administración Central	561	566	566
- Organismos Descentralizados	1.291	1.315	1.402
MINISTERIO DE CULTURA (1)		2.722	2.847
- Administración Central		1.558	1.611
- Organismos Descentralizados		1.164	1.236
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	5.881	6.102	3.818
- Administración Central	3.197	3.155	3.116
- Organismos Descentralizados	91	103	122
- Instituciones de Seguridad Social	2.593	2.844	580
MINISTERIO DE SALUD	8.967	9.560	10.094
- Administración Central	1.782	1.816	1.900
- Organismos Descentralizados	7.185	7.744	8.194
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	8.717	8.799	8.929
- Administración Central	8.052	8.133	8.263
- Organismos Descentralizados	665	666	666

(1) Se incorpora a partir del Primer Trimestre de 2015 al Ministerio de Cultura, creado por Decreto N° 641/2014.

**OCUPACION EN OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
JULIO 2015**

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	CONTRATOS	TOTAL
TOTAL	22.429	409	22.838
Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales	345	247	592
Administración Federal de Ingresos Públicos	22.079	162	22.241
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyreta - UESTY	5	0	5

**OCUPACION EN EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
JULIO 2015**

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	CONTRATOS	TOTAL
TOTAL	26.918	2.206	29.124
Sociedades del Estado (1)	8.452	138	8.590
Empresas del Estado (2)	50	9	59
Sociedades Anónimas (3)	17.950	2.059	20.009
Empresas Residuales (4)	8	0	8
Empresas Interestaduais (5)	458	0	458

(1) Incluye: Radio y Televisión Argentina S.E., TELAM S.E., AGP S.E., Educ.ar S.E., Lotería Nacional S.E., Operadora Ferroviaria S.E., ADIF S.E. y Casa de Moneda S.E.

(2) Incluye: COVIARA

(3) Incluye: Administradora de Recursos Ferroviarios S.A., TANDANOR S.A.C.I. y N., VENG S.A., DIOXITEK S.A., INTERCARGO S.A., NASA S.A., EBISA, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A., Radio Universidad Nacional del Litoral S.A, Fabricación Argentina de Aviones S.A.

(4) Incluye: Intituto Nacional de Reaseguros (INDER).

(5) Incluye: Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD)

Respecto a la ADMINISTRADORA DE RECURSOS HUMANOS FERROVIARIOS SACPEM, que incluye el personal de FFCC General Roca, FFCC General Belgrano Sur, Línea San Martín y FFCC General Belgrano, se cuenta actualmente con información de 12.000 cargos ocupados incorporados a la fecha, en la citada Administradora, de los 21.499 previstos en el Presupuesto 2015.

- No suministran información: Correo Argentino (17.231 cargos), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - AYSA (6.698 cargos), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (2.961cargos), Energía Argentina S.A. (157 cargos), AR-SAT (547 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2015.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
OCUPACIÓN POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS DE NATURALEZA HOMOGÉNEA
JULIO 2015**

ESCALAFÓN	OCUPACIÓN
MILITAR Y DE SEGURIDAD	206.227
CONTRATADOS (1)	70.568
LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (2)	38.915
ESCALAFONES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (3) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/06	23.317
SINEP (DEC. 2098/08) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006 (4)	22.256
CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	20.360
RESTO DE ESCALAFONES (5)	14.981
ORGANISMOS REGULADORES (6) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	1.348
TOTAL (7)	397.972

(1) Se incluyen los contratos correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional y a Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero.

(2) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley N° 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, ANSES y Servicios de Transportes Navales.

(3) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA, INTI, SENASA, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006

(4) El Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) revisa, adecua y modifica el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA) a partir del Decreto N° 2098/2008 con vigencia desde el 1° de Diciembre de 2008.

(5) Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Administradores Gubernamentales, Personal de Fabricaciones Militares, Personal del Servicio Exterior y Sindicatura General de la Nación, Personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, Personal Civil de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Personal del INCAA, entre otros.

(6) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, Comisión Nacional de Comunicaciones, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

(7) No incluye 1452 licencias sin goce de haberes.

EL PERSONAL DE ORGANISMOS REGULADORES, ESCALAFONES CIENTIFICOS Y TECNICOS, SINEP, PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS, FABRICACIONES MILITARES Y LOS CONTRATADOS BAJO EL DECRETO N° 1421/02 SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA APN - LEY N° 24.185.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
OCUPACION Y SALARIOS PROMEDIO AGRUPADOS POR REGIMEN JURIDICO
JULIO 2015**

RÉGIMEN JURÍDICO	OCUPACIÓN
LEY N° 24.185 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA APN ⁽¹⁾	136.909
LEYES N° 18.398, 19.349, 20.416, 21.965 y otras - PERSONAL DE SEGURIDAD ⁽²⁾	119.038
LEY N° 19.101- PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	87.258
LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO ⁽³⁾	38.915
DECRETOS N° 1254/2014 - CONTRATADOS Y OTROS MARCOS LEGALES ⁽⁴⁾	6.473
OTROS REGIMENES ⁽⁵⁾	5.532
LEY 22127. SISTEMA NACIONAL DE RESIDENCIAS MEDICAS	1.967
LEY 20957, 23797 Y 24489. PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR	1.066
LEY 20744. LEY DE CONTRATO DE TRABAJO ⁽⁶⁾	814
TOTAL ⁽⁷⁾	397.972

(1) Incluye Personal incorporado al Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional a partir del Decreto N° 214/2006 Anexo I y II. Incluye: Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Cuerpo de Administradores Gubernamentales, Embarcados de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Orquestas, Coros y Ballets, Profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción dependientes de la Subsecretaría de Políticas de Salud y Ambiente, Sindicatura General de la Nación, Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), Civiles y Docentes Civiles de las Fuerzas Armadas, Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Comisión Nacional de Valores, Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Comisión Nacional de Energía Atómica, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión Nacional de Comunicaciones, Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Personal civil de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Superintendencia de Riesgos de Trabajo, Instituto Nacional del Cine y Audiovisuales, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Comisión Nacional de Comercio Exterior, Dirección General de Fabricaciones Militares, Agencia Nacional de Administración de Bienes del Estado, Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas.

(2) Incluye personal convocado de la Policía Federal y personal de la Policía de Seguridad Aeroportuaria.

(3) Incluye Personal Superior, Gerencial y Convencionado de ANSES, Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, Servicio de Transportes Navales, Dirección Nacional de Vialidad, y Talleres Gráficos.

(4) Incluye contratados del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Publico no Financiero.

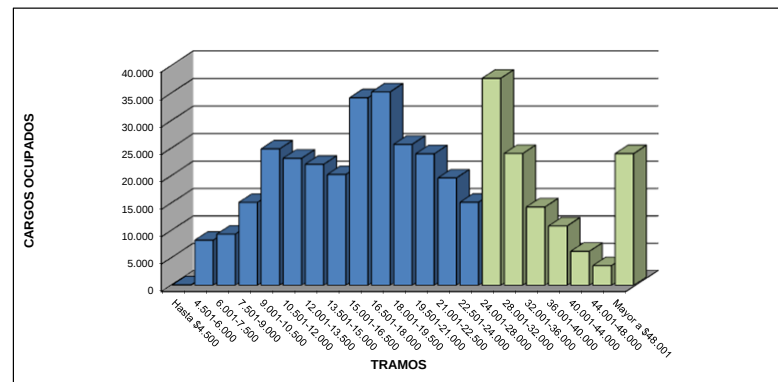
(5) Incluye Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal Docente, temporarios de las Fuerzas Armadas, Personal de la Administración Nacional de Aviación Civil, del INPROTUR y Personal No Docente de Universidades Nacionales.

(6) Incluye al personal del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA), incorporado a partir del tercer trimestre de 2014 como ente autárquico en jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, creado por el Nuevo Régimen de Trabajo Agrario, Ley N° 26.727, modificatoria de la Ley N° 25.191.

(7) No incluye 1.452 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL
JULIO 2015

Tramos	Cargos Ocupados			Masa Salarial		
	Cantidad	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$4.500	89	0,0	0,0	0,0	0,0	3.263,64
4.501-6.000	8.230	2,1	2,1	0,5	0,5	5.334,79
6.001-7.500	9.352	2,3	4,4	0,7	1,2	6.754,28
7.501-9.000	15.154	3,8	8,2	1,4	2,6	8.193,41
9.001-10.500	24.897	6,3	14,5	2,7	5,3	9.725,72
10.501-12.000	23.201	5,8	20,3	2,9	8,2	11.231,54
12.001-13.500	22.105	5,6	25,9	3,2	11,4	12.734,00
13.501-15.000	20.244	5,1	31,0	3,2	14,6	14.273,63
15.001-16.500	34.172	8,6	39,6	6,0	20,6	15.720,41
16.501-18.000	35.246	8,9	48,4	6,8	27,4	17.215,10
18.001-19.500	25.721	6,5	54,9	5,4	32,8	18.758,74
19.501-21.000	24.008	6,0	60,9	5,4	38,3	20.224,50
21.001-22.500	19.612	4,9	65,8	4,8	43,1	21.713,71
22.501-24.000	15.173	3,8	69,7	3,9	47,0	23.208,59
24.001-28.000	37.708	9,5	79,1	10,9	57,9	25.850,04
28.001-32.000	24.066	6,0	85,2	8,1	66,0	29.855,64
32.001-36.000	14.320	3,6	88,8	5,4	71,4	33.896,41
36.001-40.000	10.845	2,7	91,5	4,6	76,0	37.895,94
40.001-44.000	6.200	1,6	93,1	2,9	78,9	41.789,67
44.001-48.000	3.592	0,9	94,0	1,8	80,8	45.844,78
Mayor a \$48.001	24.037	6,0	100,0	19,2	100,0	71.341,08
Total	397.972	100,0		100,0		22.420,98



A partir del 3° trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingresos de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

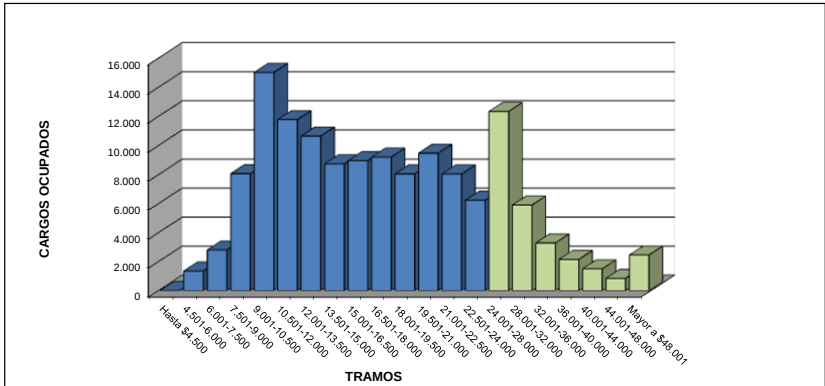
El tramo "hasta \$4.500" incluye casos con salarios al 50% y personal docente.

La ocupación no incluye 1452 licencias sin goce de haberes.

Se incluyen los contratos bajo los regímenes de los Decretos N° 1254/2014 y N° 1421/2002.

LEY N° 24.185 - DECRETO N° 214/2006 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACIÓN
JULIO 2015

Tramos	Ocupación			Masa Salarial		
	Cantidad	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$4.500	12	0,0	0,0	0,0	0,0	3.497,48
4.501-6.000	1.352	1,0	1,0	0,3	0,3	5.285,10
6.001-7.500	2.804	2,0	3,0	0,8	1,1	6.992,08
7.501-9.000	8.071	5,9	8,9	2,6	3,6	8.080,14
9.001-10.500	15.017	11,0	19,9	5,8	9,4	9.743,88
10.501-12.000	11.780	8,6	28,5	5,2	14,7	11.184,80
12.001-13.500	10.650	7,8	36,3	5,3	20,0	12.678,78
13.501-15.000	8.742	6,4	42,7	4,9	24,9	14.252,04
15.001-16.500	8.964	6,5	49,2	5,6	30,5	15.782,03
16.501-18.000	9.207	6,7	55,9	6,3	36,9	17.287,12
18.001-19.500	8.056	5,9	61,8	6,0	42,8	18.731,11
19.501-21.000	9.477	6,9	68,8	7,6	50,4	20.214,24
21.001-22.500	8.050	5,9	74,6	6,9	57,3	21.644,37
22.501-24.000	6.239	4,6	79,2	5,7	63,1	23.264,46
24.001-28.000	12.341	9,0	88,2	12,6	75,6	25.692,67
28.001-32.000	5.906	4,3	92,5	7,0	82,6	29.758,95
32.001-36.000	3.285	2,4	94,9	4,4	87,0	33.886,42
36.001-40.000	2.152	1,6	96,5	3,2	90,2	37.963,01
40.001-44.000	1.504	1,1	97,6	2,5	92,7	41.965,92
44.001-48.000	845	0,6	98,2	1,5	94,3	45.773,81
Mayor a \$48.001	2.455	1,8	100,0	5,7	100,0	58.980,65
Total	136.909	100,0		100,0		18.440,20

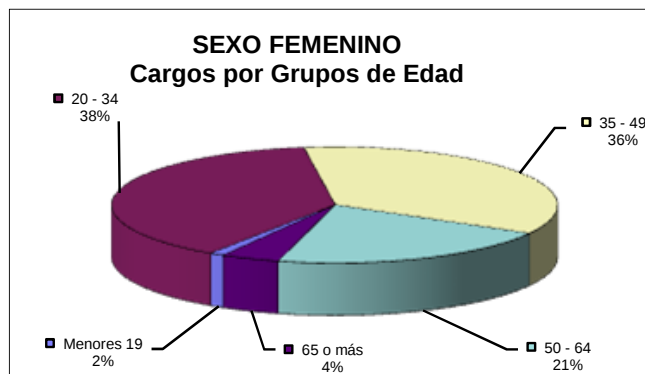
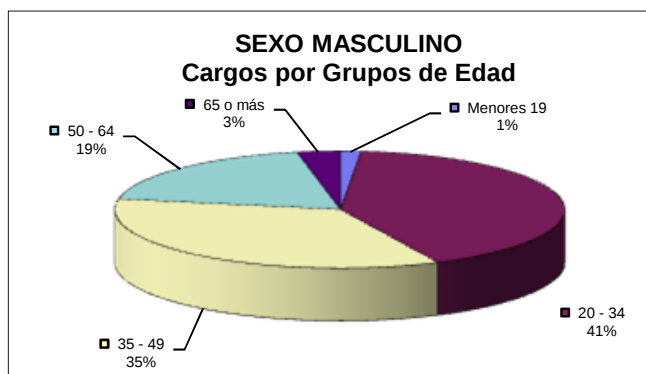


A partir del 3° trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingresos de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

El tramo "hasta \$4500" incluye personal docente civil de las FF.AA.
No incluye 1.205 licencias sin goce de haberes.

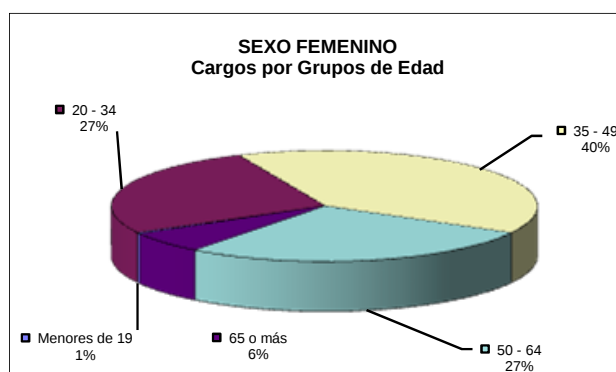
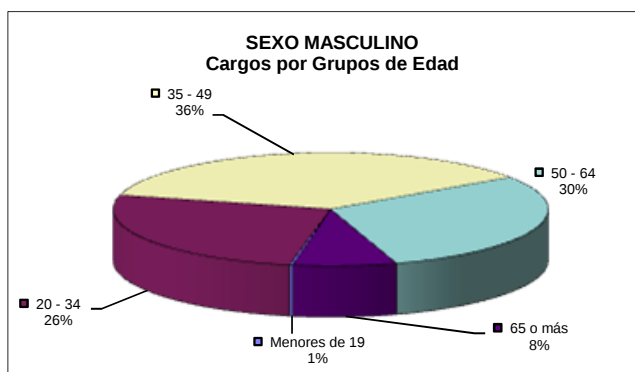
**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
DISTRIBUCIÓN DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2015**

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	5.289	9.181,21	3.899	9.198,72	1.390	9.132,08
20 - 34	160.763	15.188,90	109.727	15.221,47	51.036	15.118,88
35 - 49	139.881	25.079,49	92.779	25.510,72	47.102	24.230,08
50 - 64	78.224	32.783,01	50.356	33.902,48	27.868	30.760,17
65 o más	13.815	26.057,57	8.204	27.496,69	5.611	23.953,39
TOTAL	397.972	22.420,98	264.965	22.666,04	133.007	21.932,78



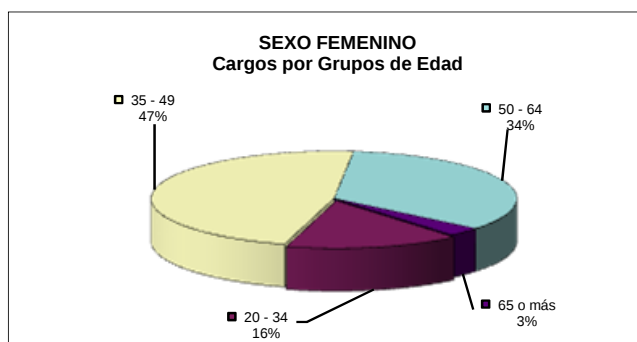
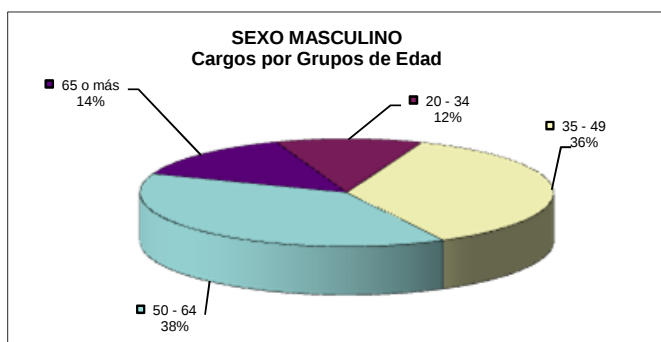
PODER EJECUTIVO NACIONAL - LEY N° 24.185 - DECRETO N° 214/2006
CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DISTRIBUCIÓN DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2015

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	376	12.430,08	167	13.128,60	209	11.871,93
20 - 34	35.856	12.966,23	17.921	13.078,56	17.935	12.853,99
35 - 49	52.092	18.112,72	25.163	18.529,36	26.929	17.723,40
50 - 64	39.045	22.689,37	20.462	23.435,87	18.583	21.867,38
65 o más	9.540	23.648,32	5.289	24.834,55	4.251	22.172,43
TOTAL	136.909	18.440,20	69.002	19.038,90	67.907	17.831,85



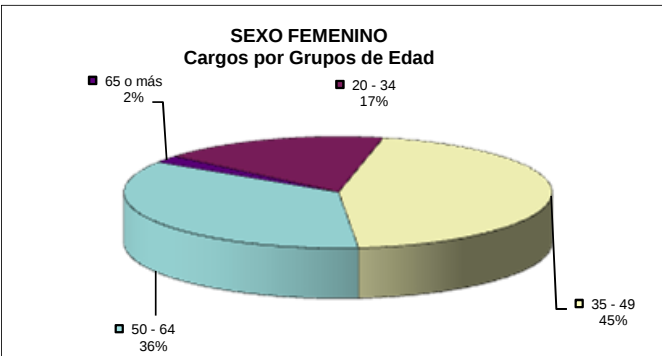
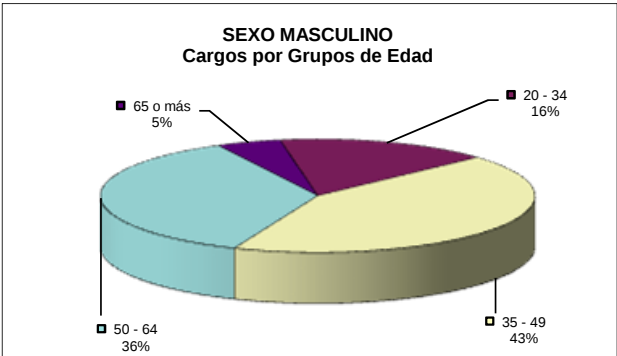
PODER EJECUTIVO NACIONAL - ORGANISMOS REGULADORES
DISTRIBUCIÓN DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2015

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	-	-	-	-	-	-
20 - 34	179	21.497,32	85	21.405,04	94	21.580,76
35 - 49	557	32.900,60	269	35.694,98	288	30.290,57
50 - 64	492	38.693,96	284	42.048,10	208	34.114,27
65 o más	120	44.270,07	102	45.512,72	18	37.228,37
TOTAL	1.348	34.512,98	740	37.845,05	608	30.457,49



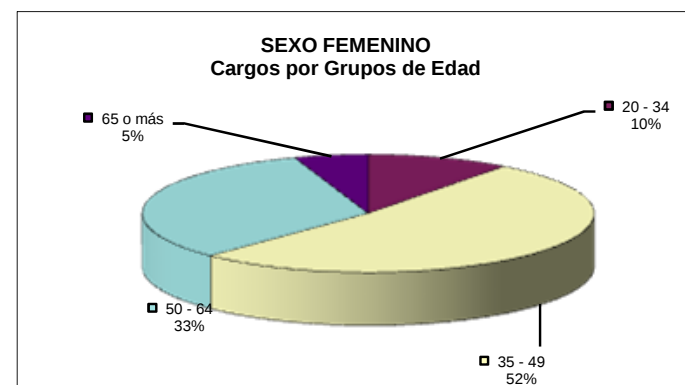
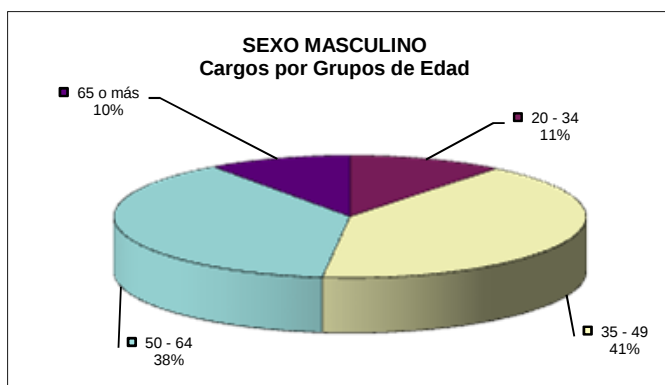
PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
ORGANISMOS CONVENCIONADOS - LEY N° 14.250 Y SIMILARES
DISTRIBUCIÓN DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2015

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	11	27.040,52	5	23.447,47	6	30.034,74
20 - 34	6.437	32.209,77	3.160	31.886,91	3.277	32.521,10
35 - 49	17.164	49.440,85	8.574	52.171,90	8.590	46.714,88
50 - 64	13.962	57.150,88	7.197	59.092,34	6.765	55.085,45
65 o más	1.341	40.109,48	953	37.984,91	388	45.327,84
TOTAL	38.915	49.028,96	19.889	50.766,20	19.026	47.212,92



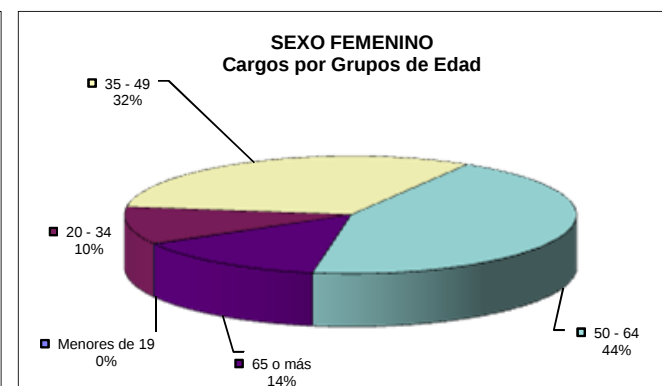
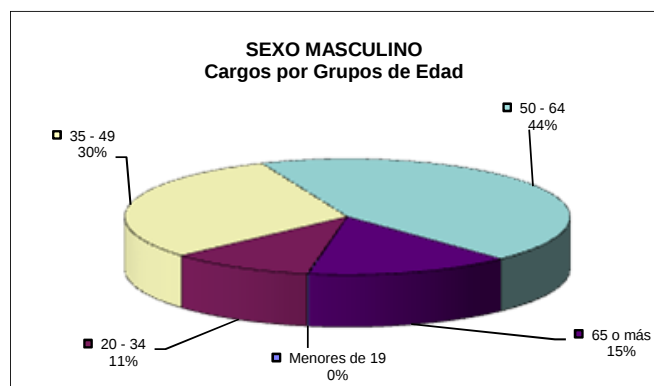
PODER EJECUTIVO NACIONAL - ESCALAFONES CIENTÍFICO - TÉCNICOS
DISTRIBUCIÓN DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2015

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	-	-	-	-	-	-
20 - 34	2.445	18.264,97	1.423	17.973,20	1.022	18.671,22
35 - 49	10.681	23.009,71	5.513	23.165,10	5.168	22.843,95
50 - 64	8.350	28.704,33	5.122	29.276,91	3.228	27.795,79
65 o más	1.841	29.724,79	1.316	30.069,17	525	28.861,53
TOTAL	23.317	25.081,66	13.374	25.632,75	9.943	24.340,40



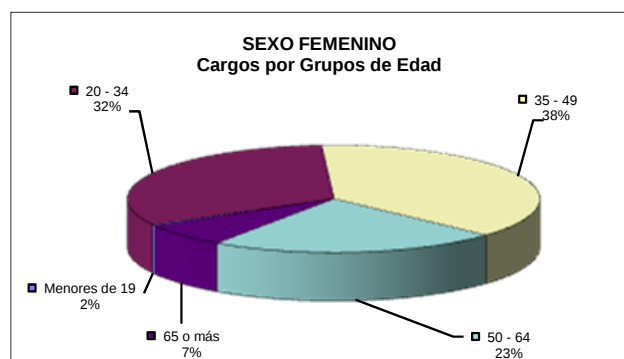
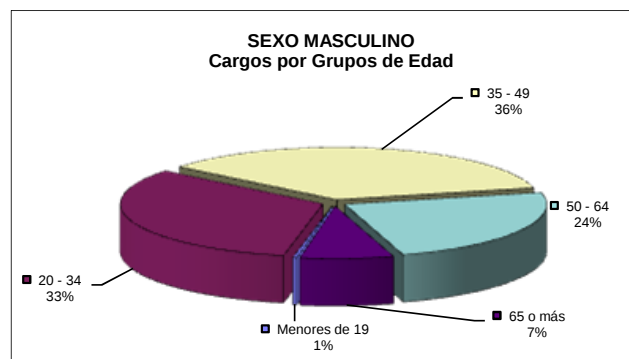
PODER EJECUTIVO NACIONAL - PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA S.I.N.E.P. (DEC. 2098/08)
DISTRIBUCIÓN DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2015

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	28	19.851,71	11	17.836,81	17	21.155,47
20 - 34	2.306	16.071,19	1.118	16.867,58	1.188	15.321,72
35 - 49	6.895	20.216,60	3.260	21.502,54	3.635	19.063,32
50 - 64	9.828	22.252,02	4.739	22.730,55	5.089	21.806,40
65 o más	3.199	23.804,39	1.592	24.428,07	1.607	23.186,52
TOTAL	22.256	21.201,14	10.720	21.992,73	11.536	20.465,55



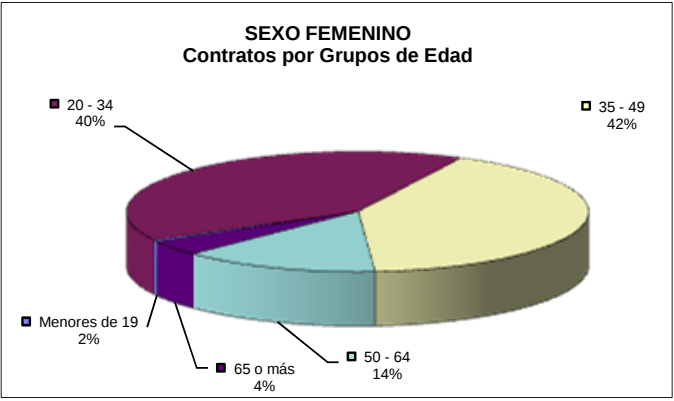
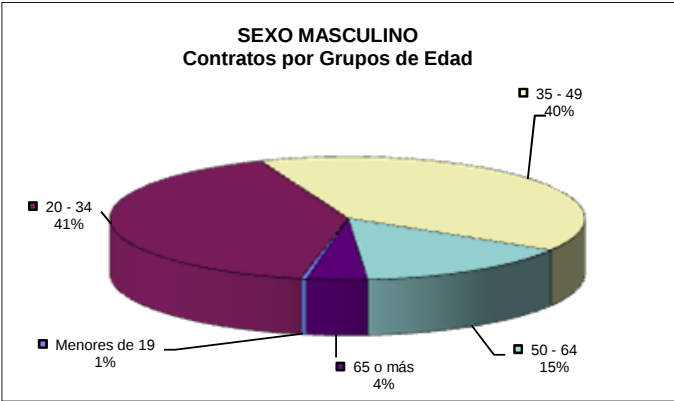
**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA Y PERSONAL CONTRATADO S.I.N.E.P. (DEC. 2098/08)
DISTRIBUCIÓN DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2015**

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	242	11.469,08	112	11.567,40	130	11.384,37
20 - 34	23.804	12.409,49	11.295	12.209,05	12.509	12.590,48
35 - 49	27.026	16.610,70	12.265	16.801,71	14.761	16.451,99
50 - 64	17.153	19.880,48	8.274	20.034,32	8.879	19.737,13
65 o más	5.341	21.267,10	2.567	21.791,80	2.774	20.781,54
TOTAL	73.566	16.334,85	34.513	16.427,82	39.053	16.252,68



PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
PERSONAL CONTRATADO
DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD,
Y SALARIOS PROMEDIO DE CADA NIVEL
JULIO 2015

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	CONTRATOS	SALARIO PROMEDIO	CONTRATOS	SALARIO PROMEDIO	CONTRATOS	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	294	12.096,76	142	12.966,41	152	11.284,33
20 - 34	28.633	12.979,25	14.530	13.067,30	14.103	12.888,53
35 - 49	28.610	16.117,79	14.106	16.127,37	14.504	16.108,48
50 - 64	10.143	17.392,30	5.330	17.491,32	4.813	17.282,65
65 o más	2.888	18.142,62	1.458	18.481,83	1.430	17.796,76
TOTAL	70.568	15.093,63	35.566	15.165,52	35.002	15.020,58



**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUÍDA LA DEUDA
NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
POR INSTRUMENTO Y POR TIPO DE PLAZO**

Datos al 30/09/2015

	Miles de u\$s	Miles de \$
I- TOTAL DEUDA PÚBLICA -BRUTA- (II + III)	239.959.102	2.260.222.769
II- SUB-TOTAL DEUDA A VENCER	239.913.227	2.259.790.664
MEDIANO Y LARGO PLAZO	217.973.912	2.053.139.874
<u>TÍTULOS PÚBLICOS</u>	164.193.434	1.546.570.795
Administración Central		
- Moneda nacional	40.501.809	381.494.639
- Moneda extranjera	123.691.625	1.165.076.156
<u>PRESTAMOS</u>	53.780.478	506.569.079
PRESTAMOS GARANTIZADOS	2.751.781	25.919.572
ORGANISMOS INTERNACIONALES	19.776.904	186.282.610
- BIRF	5.918.929	55.751.573
- BID	11.155.795	105.078.669
- FONPLATA	67.538	636.158
- FIDA	37.215	350.536
- CAF	2.594.976	24.442.596
- BEI	2.450	23.079
ORGANISMOS OFICIALES	8.835.161	83.220.150
BANCA COMERCIAL	3.679.706	34.659.886
AVALES	1.048.968	9.880.439
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	12.256.880	115.450.000
LETRAS DEL TESORO (1)	4.101.636	38.634.128
PAGARES DEL TESORO	1.329.444	12.522.295
OTROS ACREEDORES	0	0
CORTO PLAZO (2)	21.939.314	206.650.790
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	18.780.788	176.900.000
LETRAS DEL TESORO (1)	3.158.526	29.750.790
III- SUB-TOTAL ATRASOS	45.875	432.105
CAPITAL	37.416	352.426
INTERÉS	8.459	79.679
IV- ACTIVOS FINANCIEROS (3)	7.722.832	72.742.903
V- TOTAL DEUDA PÚBLICA -NETA- (I - IV)	232.236.269	2.187.479.866

(1) No incluye las Letras en Garantía

(2) Incluye operaciones de hasta un año de plazo con vencimiento, a partir de octubre de 2015

(3) Activos Financieros son créditos a favor del Estado Nacional que se originan en operaciones de Crédito Público.

DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO PRESENTADA AL CANJE
(Dtos. 1735/04 y 563/10)

Datos al 30/09/2015

	Miles de u\$s	Miles de \$
I- DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE -BRUTA- (II + III)	11.549.526	108.787.293
II- CAPITAL	6.181.955	58.229.070
- Moneda nacional	88.415	832.799
- Moneda extranjera	6.093.540	57.396.271
III- INTERES (1)	5.367.571	50.558.222
- Moneda nacional	3.395	31.978
- Moneda extranjera	5.364.176	50.526.244
IV- ACTIVOS FINANCIEROS (2)	190.434	1.793.739
V- DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE -NETA- (I - IV)	11.359.091	106.993.553

(1) No incluye intereses moratorios ni punitivos. Resulta relevante recordar que para aquella deuda elegible que sí fuera presentada al canje; no se reconocieron los intereses devengados e impagos con posterioridad al 31-12-2001.

(2) Activos Financieros son créditos a favor del Estado Nacional que se originan en operaciones de Crédito Público.

**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUÍDA LA DEUDA
NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
CLASIFICADO POR DEUDA DIRECTA E INDIRECTA**

Datos al 30/09/2015

	Miles de u\$s
I- TOTAL DEUDA PÚBLICA -BRUTA- (II + III)	239.959.102
II- DEUDA DIRECTA	237.332.193
<u>LARGO PLAZO</u>	215.347.004
Títulos Públicos	164.193.434
Prestamos Garantizados	2.751.781
Organismos Intenacionales	18.204.339
Organismos Oficiales	8.829.785
Banca Comercial	3.679.706
Adelantos Transitorios	12.256.880
Letras del Tesoro	4.101.636
Pagarés del Tesoro	1.329.444
<u>CORTO PLAZO (1)</u>	21.939.314
Adelantos Transitorios	18.780.788
Letras del Tesoro	3.158.526
<u>Atrasos</u>	45.875
CAPITAL	37.416
INTERES (2)	8.459
III- DEUDA INDIRECTA	2.626.909
<u>Deuda a Vencer</u>	2.626.909
Avales	1.048.968
Garantías a las provincias	1.577.941

(1) Incluye operaciones de hasta un año de plazo con vencimiento, a partir de octubre de 2015

(2) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
POR LEGISLACION, INSTRUMENTO Y SITUACIÓN**

Datos al 30/09/2015

	Miles de u\$s Saldo Bruto	%
- TOTAL DEUDA PÚBLICA (EXCLUYE BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE)	239.959.102	100,00%
- EN SITUACION DE PAGO NORMAL	239.852.762	99,96%
- EN SITUACIÓN DE PAGO DIFERIDO	106.339	0,04%
I- LEGISLACION ARGENTINA	185.287.696	77,22%
- EN SITUACION DE PAGO NORMAL	185.223.076	77,19%
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	145.555.401	60,66%
PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	2.751.781	1,15%
ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.964	0,00%
ANTICIPO - BCRA	31.037.668	12,93%
AVALES	868.493	0,36%
PAGÁRES	1.329.444	0,55%
- EN SITUACIÓN DE PAGO DIFERIDO	64.620	0,03%
AVALES	60.464	0,03%
OTROS	2.272	0,00%
BANCA	1.884	0,00%
II- LEGISLACION EXTRANJERA	54.671.405	22,78%
- EN SITUACION DE PAGO NORMAL	54.629.687	22,77%
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	25.898.195	10,79%
ORGANISMOS INTERNACIONALES	19.774.940	8,24%
AVALES	120.011	0,05%
BILATERALES	8.835.161	3,68%
BANCA	1.380	0,00%
- EN SITUACIÓN DE PAGO DIFERIDO	41.719	0,02%
BANCA	33.034	0,01%
OTROS	8.685	0,00%

TOTAL BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE - DECRETOS 1735/04 y 563/10	11.549.526	100,00%
I- LEGISLACION ARGENTINA	92.680	0,80%
- CAPITAL	88.415	0,77%
- ATRASOS DE INTERES	4.265	0,04%
II- LEGISLACION EXTRANJERA	11.456.846	99,20%
- CAPITAL	6.093.540	52,76%
- ATRASOS DE INTERES	5.363.306	46,44%

DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACIÓN
(EXCLUIDA DEUDA NO PRESENTADA CANJES DECRETOS 1735/04 Y 563/10)
(En miles de u\$s)

Datos al 30/09/2015

TIPO DE DEUDA	CAPITAL	INTERÉS (1)	TOTAL
TOTAL	97.880	8.459	106.339
OTROS ACREEDORES	97.880	8.459	106.339

(1) No incluye intereses Moratorios ni Punitorios.

**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
COMPOSICIÓN POR MONEDA Y TASA (1)**

Tipo de Tasa	Deuda al 30/09/2015	
	Miles de u\$s	%
Moneda local (2)	85.522.259	35,64%
Deuda no ajustable por CER	64.301.124	26,80%
Tasa Fija	6.181.484	2,58%
Tasa Cero	32.259.110	13,44%
Tasas Variables	25.860.529	10,78%
Deuda ajustable por CER	21.221.135	8,84%
Tasa Fija	21.221.135	8,84%
Moneda extranjera	154.436.843	64,36%
Deuda en dólares estadounidenses	134.682.715	56,13%
Tasa Fija	60.662.857	25,28%
Tasa Cero	526.100	0,22%
Tasas Variables	73.493.757	30,63%
Tasa Libo	8.706.167	3,63%
Otras tasas variables	64.787.590	27,00%
Deuda en Euros	17.345.693	7,23%
Tasa Fija	17.221.554	7,18%
Tasas Variables	124.138	0,05%
Tasa Libo	114.638	0,05%
Otras tasas variables	9.500	0,00%
Deuda en Yenes	1.898.103	0,79%
Tasa Fija	1.895.715	0,79%
Tasas Variables	2.388	0,00%
Deuda en otras monedas extranjeras (3)	510.332	0,21%
Tasa Fija	507.462	0,21%
Tasas Variables	2.870	0,00%
TOTAL DEUDA PUBLICA -BRUTA-	239.959.102	100,00%

(1) Excluye la deuda no presentada al canje (Decretos 1735/04 y 563/10).

(2) La deuda emitida en dólares, pero cuyo pago de capital e interés es en pesos, se clasifica como deuda en Moneda Local.

(3) Incluye: Libras esterlinas, Franco Suizo, Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense, Dinar Kuwaiti y Dólar Australiano.

TASA PROMEDIO PONDERADA POR MONEDA E INSTRUMENTO

Datos al 30/09/2015

TASA PROMEDIO PONDERADA TOTAL	4,96%
Deuda en pesos no ajustables por CER	9,68%
Títulos Públicos	19,32%
Letras del Tesoro	17,48%
Pagaré 2019	23,21%
Préstamos garantizados	7,00%
Otros préstamos	16,54%
Adelantos Transitorios BCRA	0,00%
Deuda en pesos ajustables por CER	3,87%
Títulos Públicos	3,78%
Préstamos garantizados	4,99%
Otros préstamos	1,18%
Deuda en dólares estadounidenses	3,02%
Títulos Públicos	3,03%
Letras del Tesoro	3,66%
Organismos Internacionales	2,85%
Organismos Oficiales	3,36%
Otros préstamos	3,87%
Deuda en euros	4,43%
Títulos Públicos	4,85%
Organismos Oficiales	2,92%
Organismos Internacionales	0,87%
Deuda en yenes	2,78%
Títulos Públicos	1,65%
Organismos Oficiales	2,96%
Deuda en otras monedas extranjeras	2,86%
Organismos Internacionales	1,13%
Organismos Oficiales	2,95%
Otros préstamos	7,95%

Nota Metodológica: Cálculo realizado sobre la deuda en situación de pago normal. Se aplican las tasas de referencia vigentes al 30/09/2015, incluyendo la tasa "plena" en aquellos instrumentos que capitalizan parte de los intereses que devengan.

VIDA PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA NACIONAL
EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10) (1)

Datos al 30/09/2015	- En años -
VIDA PROMEDIO TOTAL	7,4
Títulos Públicos	9,2
Letras del Tesoro	0,8
Total Préstamos	3,8
- Organismos Internacionales	8,0
- Organismos Oficiales	3,5
- Préstamos Garantizados (Canje Noviembre 2001)	7,1
- Pagarés del Tesoro	9,6
- Banca Comercial	1,4
- Otros Acreedores	4,4
- Adelantos Transitorios	0,9

(1) Excluye atrasos de capital e intereses y deuda pendiente de reestructuración.

**TÍTULOS PÚBLICOS, LETRAS DEL TESORO, PRÉSTAMOS GARANTIZADOS Y PAGARÉS
EMITIDOS EN MONEDA NACIONAL
DATOS AL 30/09/2015**

En miles de u\$s

Fecha de Emisión	Denominación	Tasa Vigente	Vencimiento	Valor Nominal Original en Circulación	Valor Nominal Residual en Circulación (1)	Valor Nominal Actualizado en Circulación (2)
	<u>TÍTULOS LOCALES</u>			29.187.678	28.907.212	29.066.525
	BOCONES			524.881	365.510	524.806
01-ene-00	PRO 7	Caja de ahorro en Pesos	2016	5.160	132	148
04-ene-10	PR 14	Badlar Bancos Privados	2016	308.686	154.343	154.343
04-ene-10	PR 15	Badlar Bancos Privados	2022	211.035	211.035	370.315
	LETRAS DEL TESORO			6.515.111	6.515.111	6.515.111
09-jun-15	Letra del Tesoro - AGP	16,55%	2015	3.185	3.185	3.185
22-dic-14	Letra del Tesoro - BNA	Tasa Badlar	2016	424.665	424.665	424.665
30-oct-14	Letra del Tesoro - BNA	Tasa Badlar	2016	329.628	329.628	329.628
10-jun-14	Letra del Tesoro - ENARSA	Tasa Cero	2016	338.883	338.883	338.883
15-dic-14	Letra del Tesoro - ENARSA	Tasa Cero	2016	436.471	436.471	436.471
07-may-15	Letra del Tesoro - FAH	15,25%	2015	32.619	32.619	32.619
22-jun-15	Letra del Tesoro - FAH	15,25%	2015	45.291	45.291	45.291
19-dic-14	Letra del Tesoro - FFRE	15,45%	2015	225.067	225.067	225.067
28-nov-14	Letra del Tesoro - FFRE	17,67%	2015	55.875	55.875	55.875
13-may-15	Letra del Tesoro - FFRH	16,36%	2015	24.127	24.127	24.127
11-jun-15	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%	2015	32.520	32.520	32.520
18-may-15	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%		47.775	47.775	47.775
21-ago-15	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%	2016	47.775	47.775	47.775
22-jun-15	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%	2015	92.435	92.435	92.435
02-jul-15	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%	2015	63.700	63.700	63.700
30-jun-15	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%	2015	51.809	51.809	51.809
02-jul-15	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%	2015	5.414	5.414	5.414
29-sep-15	Letra del Tesoro - FFSIT	14,50%	2015	54.145	54.145	54.145
31-ago-15	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%	2016	84.933	84.933	84.933
18-ago-15	Letra del Tesoro - FGS	Tasa Badlar + 4,60%	2016	562.289	562.289	562.289
19-dic-14	Letra del Tesoro - FGS	Tasa Badlar + 6,74%	2016	881.179	881.179	881.179
29-jun-15	Letra del Tesoro - FGS	Tasa Badlar + 3,50%	2015	636.997	636.997	636.997
29-ago-14	Letra del Tesoro - FGS	Tasa Badlar + 3,10%	2015	424.665	424.665	424.665
03-nov-14	Letra del Tesoro - FGS	Tasa Badlar + 5,00%	2015	605.147	605.147	605.147
15-may-15	Letra del Tesoro - IAF	Tasa Badlar	2016	31.850	31.850	31.850
19-ago-15	Letra del Tesoro - INDER	16,36%	2015	17.054	17.054	17.054
08-sep-15	Letra del Tesoro - LOTERIA	15,50%	2015	16.987	16.987	16.987
07-abr-15	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2015	10.617	10.617	10.617
12-ago-15	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2017	106.166	106.166	106.166
20-ago-15	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2015	159.249	159.249	159.249
22-abr-15	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2015	21.233	21.233	21.233
20-may-15	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2015	21.233	21.233	21.233
26-may-15	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2015	21.233	21.233	21.233
17-jun-15	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2015	21.233	21.233	21.233
22-jul-15	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2015	21.233	21.233	21.233
20-ago-15	Letra del Tesoro - SRT	Tasa Badlar	2016	8.832	8.832	8.832
19-sep-14	Letra del Tesoro - CMEA	Tasa Cero	2016	358.122	358.122	358.122
18-sep-15	Letra del Tesoro - FFP	1,30%	2016	142.270	142.270	142.270
26-may-15	Letra del Tesoro - FFPEV	1,30%	2015	51.206	51.206	51.206
	OTROS			22.147.685	22.026.590	22.026.590
12-jun-15	BONAC \$ Julio 2016	Tasa Lebac	2016	1.289.390	1.289.390	1.289.390
31-mar-15	BONAC \$ Marzo 2016	Tasa Lebac	2016	1.093.514	1.093.514	1.093.514
08-may-15	BONAC \$ Mayo 2016	Tasa Lebac	2016	1.959.730	1.959.730	1.959.730
31-mar-15	BONAC \$ Septiembre 2016	Tasa Lebac	2016	965.673	965.673	965.673
29-sep-14	BONAR \$ 2016	Badlar Bancos Privados +2,00%	2016	1.061.661	1.061.661	1.061.661
28-mar-14	BONAR \$ 2017	Badlar Bancos Privados +2,00%	2017	1.061.661	1.061.661	1.061.661
11-mar-13	BONAR \$ 2019	Badlar Bancos Privados + 2,50%	2019	2.461.752	2.461.752	2.461.752
10-jun-13	BONAR \$ 2019	Badlar Bancos Privados + 3,00%	2019	1.591.731	1.591.731	1.591.731
18-feb-13	BONAR \$ 2018	Badlar Bancos Privados + 3,00%	2018	2.010.445	2.010.445	2.010.445
23-dic-13	BONAR \$ 2020	Badlar Bancos Privados + 3,00%	2020	2.356.888	2.356.888	2.356.888
18-mar-09	BONAR \$ 2016	Badlar Bancos Privados + 3,25%	2016	1.330.566	1.330.566	1.330.566
02-ene-90	Bono del Tesoro Consolidado 2089	Tasa Cero	2089	93.582	87.967	87.967
01-jun-12	Bono del Tesoro \$ 2016	Caja de ahorro en Pesos	2016	167.971	52.491	52.491
19-ago-15	BONAD 02 / DLK / 0,75% / 2017	0,75%	2017	1.500.000	1.500.000	1.500.000
21-sep-15	BONAD 09 / DLK / 0,75% / 2017	0,8%	2017	1.030.758	1.030.758	1.030.758
28-oct-14	BONAD/U\$S/1.75%/2016	1,8%	2016	1.000.000	1.000.000	1.000.000
18-nov-14	BONAD/U\$S/2,40%/18-03-2018	2,4%	2018	1.172.365	1.172.365	1.172.365
	AMPAROS Y EXCEPCIONES					17
	<u>PRESTAMOS GARANTIZADOS</u>			245	80	88
06-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO 7 \$	7,0%	2019	245	80	88
	<u>PAGARES DEL TESORO</u>			516.629	516.629	516.629
11-mar-13	Pagaré 2019 \$	Badlar Bancos Privados + 2,50%	2019	516.629	516.629	516.629
	TOTAL			29.704.552	29.423.921	29.583.242

(1) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 30-09-2015
(2) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 30-09-2015

**TÍTULOS PÚBLICOS, PRÉSTAMOS GARANTIZADOS Y PAGARÉS
EMITIDOS EN MONEDA NACIONAL AJUSTABLES POR CER
DATOS AL 30/09/2015**

En miles de u\$s

Fecha de Emisión	Denominación	Tasa Vigente	Vencimiento	Valor Nominal Original en Circulación (1)	Valor Nominal Residual en Circulación (2)	Valor Nominal Actualizado en Circulación (3)
	<u>BONOS DE CONSOLIDACION</u>			401.443	179.593	728.845
3-feb.-02	PR 12	2,00%	2016	196.212	5.023	26.265
15-mar.-04	PR 13	2,00%	2024	205.231	174.570	702.581
	<u>BONOS DE LA REESTRUCTURACION - DTO. 1735/04 y 563/10</u>			3.917.702	3.917.702	17.219.916
31-dic.-03	PAR EN PESOS - DTO. 1735/04	2,48%	2038	303.458	303.458	1.007.194
31-dic.-03	PAR EN PESOS - DTO. 563/10	2,48%	2038	1.194	1.194	3.963
31-dic.-03	DISCOUNT EN PESOS - DTO. 1735/04	5,83%	2033	1.111.823	1.111.823	4.686.321
31-dic.-03	DISCOUNT EN PESOS - DTO. 563/10	5,83%	2033	13.325	13.325	56.165
31-dic.-03	CUASIPAR EN PESOS - DTO. 1735/04	3,31%	2045	2.487.902	2.487.902	11.466.274
	<u>AMPAROS Y EXCEPCIONES</u>					1.634
	<u>PRESTAMOS GARANTIZADOS</u>			480.094	479.610	2.751.693
	PRESTAMOS TASA FIJA 5,00%			479.260	478.776	2.743.508
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 27	5,00%	2027	6.217	6.217	30.813
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 17	5,00%	2017	57.139	57.139	282.988
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 18	5,00%	2018	112.081	112.081	684.149
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL19	5,00%	2019	4.523	4.523	22.421
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 20	5,00%	2020	3.820	3.820	18.936
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 27	5,00%		17.666	17.666	87.527
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 30	5,00%	2030	1.339	1.339	6.639
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31	5,00%	2031	307	307	1.521
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31 MEGA	5,00%	2031	100.212	100.212	611.696
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 17	5,00%	2017	31.155	31.155	153.791
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 18	5,00%	2018	89.821	89.821	546.030
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 20	5,00%	2020	1.763	1.763	8.705
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 27	5,00%	2027	18.091	18.091	89.273
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 30	5,00%	2030	10.062	10.062	49.669
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 31 MEGA	5,00%	2031	24.342	24.342	147.979
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 8	5,00%	2019	720	236	1.370
	PRESTAMOS TASA FIJA 5,50%			834	834	8.185
6-nov.-01	PTMO. GAR. CERT. CAP. B.N.A. 2018	5,50%	2018	834	834	8.185
	<u>PAGARÉS DEL TESORO</u>			155.701	155.701	516.779
31-dic.-03	PAGARE 2038-BNA	2,48%	2038	155.701	155.701	516.779
TOTALES				4.954.940	4.732.606	21.218.868

(1) En el caso de los préstamos garantizados, el monto surge de multiplicar por 1,40 el VNO en circulación.

(2) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 30-09-2015

(3) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización y el coeficiente de estabilización de referencia al 30-09-2015

**TÍTULOS PÚBLICOS, LETRAS DEL TESORO Y PAGARÉS EMITIDOS EN MONEDA EXTRANJERA
DATOS AL 30/09/2015**

En miles de u\$s

Fecha de Emisión	Denominación	Tasa Vigente	Vencimiento	Valor Nominal Original en Circulación	Valor Nominal Residual en Circulación (1)	Valor Nominal Actualizado en Circulación (2)
	<u>BAADE, BODEN Y BONAR</u>			24.943.023	24.943.023	24.943.023
17-jul-13	BAADE 2016 Registral	4,00%	2016	239.486	239.486	239.486
17-jul-13	BAADE 2016 Al portador	4,00%	2016	29.722	29.722	29.722
03-oct-05	BODEN 2015	7,00%	2015	5.699.809	5.699.809	5.699.809
17-abr-07	BONAR X	7,00%	2017	7.340.076	7.340.076	7.340.076
29-nov-11	BONAR 2018	9,00%	2018	3.374.360	3.374.360	3.374.360
15-mar-12	BONAR 2019	9,00%	2019	1.899.993	1.899.993	1.899.993
07-may-14	BONAR 2024	8,75%	2024	6.359.579	6.359.579	6.359.579
	<u>BONOS DE LA REESTRUCTURACION - DTO. 1735/04 y 563/10</u>			28.845.923	28.845.923	34.246.369
31-dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY NY	2,50%	2038	5.296.689	5.296.689	5.296.689
31-dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY ARG	2,50%	2038	1.229.563	1.229.563	1.229.563
31-dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY NY	2,50%	2038	96.939	96.939	96.939
31-dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY ARG	2,50%	2038	71.440	71.440	71.440
31-dic-03	PAR EN EUROS - DTO. 1735/04	2,26%	2038	5.626.858	5.626.858	5.626.858
31-dic-03	PAR EN EUROS - DTO. 563/10	2,26%	2038	1.607.411	1.607.411	1.607.411
31-dic-03	PAR EN YENES - DTO. 1735/04	0,45%	2038	173.501	173.501	173.501
31-dic-03	PAR EN YENES - DTO. 563/10	0,45%	2038	7.125	7.125	7.125
31-dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY NY	8,28%	2033	3.048.488	3.048.488	4.274.096
31-dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY ARG	8,28%	2033	4.901.086	4.901.086	6.871.508
31-dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY NY	8,28%	2033	929.896	929.896	1.303.749
31-dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY ARG	8,28%	2033	131.476	131.476	184.334
31-dic-03	DISCOUNT EN EUROS - DTO. 1735/04	7,82%	2033	2.529.616	2.529.616	3.481.014
31-dic-03	DISCOUNT EN EUROS - DTO. 563/10	7,82%	2033	2.161.448	2.161.448	2.974.377
31-dic-03	DISCOUNT EN YENES - DTO. 1735/04	4,33%	2033	47.335	47.335	56.564
31-dic-03	DISCOUNT EN YENES - DTO. 563/10	4,33%	2033	21.270	21.270	25.417
02-jun-10	GLOBAL 2017 USD - DTO. 563/10	8,75%	2017	965.784	965.784	965.784
	<u>LETRAS DEL TESORO</u>			745.051	745.051	745.051
05-dic-14	LETRA/U\$S/BN/A/05-12-2016	Tasa cero	2016	58.626	58.626	58.626
28-feb-14	LETRA/U\$S/BN/A/28-02-2016	Tasa cero	2016	38.673	38.673	38.673
15-dic-14	LETRA/U\$S/ENARSA/15-10-15	Tasa cero	2015	8.692	8.692	8.692
19-dic-14	LETRA/U\$S/FFRE/18-12-2015	Tasa cero	2015	83.843	83.843	83.843
20-jul-15	LETRA/U\$S/FGS/20-04-2016	4,75%	2016	381.226	381.226	381.226
23-jul-15	LETRA/U\$S/FGS/25-04-2016	4,75%	2016	126.991	126.991	126.991
03-ago-15	LETRA/U\$S/LOTERIA/01-02-2016	3,10%	2016	47.000	47.000	47.000
	<u>LETRAS ADQUIRIDAS POR EL BCRA</u>			64.486.862	64.486.862	64.486.862
03-ene-06	LETRA INTRANS./2016/9.530M	Libor - 1,00%	2016	9.530.111	9.530.111	9.530.111
01-mar-10	LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2020	Libor - 1,00%	2020	4.382.000	4.382.000	4.382.000
07-ene-11	LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2021	Libor - 1,00%	2021	7.504.000	7.504.000	7.504.000
20-abr-12	LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2022	Libor - 1,00%	2022	5.674.000	5.674.000	5.674.000
16-ene-13	LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2023	Libor - 1,00%	2023	7.132.655	7.132.655	7.132.655
30-ene-14	LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2024	Libor - 1,00%	2024	7.896.765	7.896.765	7.896.765
01-jun-15	LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2025	Libor - 1,00%	2025	10.640.000	10.640.000	10.640.000
01-mar-10	LETRA/U\$S/FOI/2020	Libor - 1,00%	2020	2.187.000	2.187.000	2.187.000
14-mar-11	LETRA/U\$S/FOI/2021	Libor - 1,00%	2021	2.121.386	2.121.386	2.121.386
28-jun-12	LETRA/U\$S/FOI/2022	Libor - 1,00%	2022	2.083.648	2.083.648	2.083.648
16-ago-13	LETRA/U\$S/FOI/16-08-2023	Libor - 1,00%	2023	2.292.297	2.292.297	2.292.297
25-ago-14	LETRA/U\$S/FOI/21-08-2024	Libor - 1,00%	2024	3.043.000	3.043.000	3.043.000
	<u>PAGARÉS DEL TESORO</u>			296.035	296.035	296.035
08-feb-12	Pagaré -Cammesa 2021	Tasa Cero	2021	296.035	296.035	296.035
	<u>AMPAROS</u>					15.371
TOTAL GENERAL				119.316.894	119.316.894	124.732.711

(1) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 30-09-2015

(2) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 30-09-2015

BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
DATOS AL 30/09/2015

En miles de u\$s				
Denominación	Moneda de Origen	Capital	Atrasos de Interés (1)	Total
EN MONEDA NACIONAL		2.975	286	3.261
BOCON PREV. 2° S. PESOS - PRE3	Pesos	53	0	54
BOCON PROV. 1° S. PESOS - PRO1	Pesos	948	63	1.011
BOCON PROV. 2° S. PESOS - PRO3	Pesos	15	2	17
BOCON PROV. 3° S. PESOS - PRO5	Pesos	639	49	688
BOCON PROV. 5a S. PESOS - PRO9	Pesos	655	69	724
EUROLETRA/S11,75%/2007	Pesos	39	25	65
EUROLETRA/S8,75%/2002	Pesos	12	1	13
Dto.1023/7-7-95/CHACO	Pesos	0	0	0
Dto.1023/7-7-95/CHUBUT	Pesos	12	1	12
Dto.1023/7-7-95/CHUBUT	Pesos	103	4	108
Dto.1023/7-7-95/RIO NEGRO	Pesos	16	1	18
Dto.1023/7-7-95/SALTA	Pesos	21	2	22
Dto.1023/7-7-95/SANT. ESTERO	Pesos	2	0	2
Dto.1023/7-7-95/M.C.B.A.	Pesos	459	69	528
EN MONEDA NACIONAL AJUSTABLE POR CER		85.440	3.109	88.549
LETES/ Vto: 15-03-2002/ 70615	Pesos Ajustados por CER	7.483	-	7.483
LETES/ Vto: 15-02-02/ 70634	Pesos Ajustados por CER	2.624	-	2.624
LETES/ Vto: 8-3-2002/ 70635	Pesos Ajustados por CER	2.663	-	2.663
LETES/ Vto: 22-02-2002/ 70638	Pesos Ajustados por CER	584	-	584
LETES/ Vto: 22-03-2002/ 70639	Pesos Ajustados por CER	637	-	637
BONEX 1992 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	5.344	42	5.386
FERROBONOS / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	5	1	6
PRE4 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	2.006	41	2.048
PRO2 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	9.313	498	9.811
PRO4 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	3.413	346	3.759
PRO6 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	8.717	534	9.251
PRO8 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	167	17	183
PRO10 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	2.677	181	2.858
PRE5 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	354	14	369
BONTE 06 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	377	42	419
BONTE 05 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	4.588	418	5.005
BONTE 03 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	7.812	273	8.085
BONTE 02 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	18.437	497	18.934
BONTE 03 V / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	525	14	539
BONTE 04 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	2.596	176	2.772
B-P 02 / E+4,00% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	241	2	242
B-P 02 / E+3,30% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	719	10	729
BONO/2002/9% PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	4.087	-	4.087
B-P 04 / E+4,35% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	72	3	75
EN MONEDA EXTRANJERA		6.093.540	5.364.176	11.457.716
EUROLETRA/CHF/7%/2003	CHF	14.994	2.099	17.094
DISCOUNT/DEM/1+0,8125%/2023	EUR	8.668	2.754	11.423
PAR BONDS/DEM/5,57%/2023	EUR	51.675	38.053	89.728
EUROLETRA/EUR/8,75%/2003	EUR	47.417	8.298	55.715
EUROLETRA/DEM/7%/2004	EUR	54.038	11.348	65.386
EUROLETRA/DEM/9%/2009	EUR	38.430	24.595	63.025
EUROLETRA/EUR/11%-9%/2008	EUR	58.591	32.811	91.403
EUROLETRA/EUR/8-8,25-9%/2010	EUR	35.260	27.151	62.411
EUROLETRA/DEM/7,875%/2005	EUR	9.630	3.034	12.664
EUROLETRA/DEM/14%-9%/2008	EUR	17.279	10.886	28.164
BONO R.A./EUR/9%/2003	EUR	102.247	18.405	120.652
BONO R.A./EUR/10%/2007	EUR	41.998	25.199	67.197
EUROLETRA/ATS/7%/2004	EUR	2.717	571	3.287
BONO R.A./EUR/9%/2006	EUR	41.141	18.513	59.655
BONO R.A./EUR/10%/2004	EUR	44.704	13.411	58.115
BONO R.A./EUR/9,75%/2003	EUR	23.967	4.674	28.641
EUROLETRA/EUR/10%/2005	EUR	63.074	2.547	65.621
EUROLETRA/EUR/EURIB+510%/2004	EUR	9.844	2.547	12.391
BONO R.A./EUR/10,25%/2007	EUR	76.761	47.208	123.969
EUROLETRA/EUR/8,125%/2004	EUR	53.300	12.992	66.292

BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
DATOS AL 30/09/2015

En miles de u\$s				
Denominación	Moneda de Origen	Capital	Atrasos de Interés (1)	Total
(Continuación)				
EUROLETRA/EUR/9%/2005	EUR	60.737	21.865	82.603
EUROLETRAS/EUR/9,25%/2004	EUR	90.734	25.179	115.913
EUROLETRA/EUR/10,00%/2007	EUR	38.665	23.199	61.863
EUROLETRA/ITL/11%/2003	EUR	29.121	6.407	35.528
EUROLETRA/ITL/10%/2007	EUR	28.325	16.995	45.320
EUROLETRA/ITL/ULIBOR+1,6%/2004	EUR	20.559	2.276	22.835
EUR/ITL/12-7-625/5WAP-CAN/2007	EUR	38.486	17.607	56.093
EUROLETRA/ITL/19,25%-7%/2004	EUR	35.866	7.532	43.398
EUROLETRA/ITL/9%-7%/2004	EUR	19.185	4.029	23.214
EUROLETRA/DEM/10,50%/2002	EUR	44.203	4.641	48.844
EUROLETRA/DEM/10,25%/2003	EUR	43.377	8.892	52.269
EUROLETRA/DEM/11,25%/2006	EUR	46.254	26.018	72.272
EUROLETRA/DEM/11,75%/2011	EUR	75.440	88.642	164.082
EUROLETRA/DEM/9%/2003	EUR	15.031	2.706	17.736
EUROLETRA/DEM/12%/2016	EUR	24.389	40.973	65.362
EUROLETRA/DEM/11,75%/2026	EUR	29.859	45.609	75.468
EUROLETRA/DEM/8,50%/2005	EUR	44.844	15.247	60.091
BONO R.A./EUR/10%-9%/2008	EUR	28.159	15.769	43.928
EURO-BONDS/ES/7,50%/2002	EUR	7.887	599	8.486
GLOBAL BOND/EUR/8,125%/2008	EUR	73.958	42.064	116.022
EUROLETRA/EUR/CUP-FUJO/2028	EUR	7.186	8.728	15.914
EUROLETRA/EUR/8,50%/2010	EUR	40.885	31.272	72.157
BONO R.A./EUR/8%/2002	EUR	18.149	1.452	19.601
BONO R.A./EUR/15%-8%/2009	EUR	34.395	19.261	53.657
EUROLETRA/ITL/10,375%-8%/2009	EUR	35.554	22.755	58.309
EUROLETRA/ITL/ULIBOR+2,50%/2005	EUR	39.854	7.772	47.626
BONO R.A./EUR/9,50%/2004	EUR	35.719	10.180	45.898
BONO R.A./EUR/14%-9%/2008	EUR	18.462	8.658	24.120
EUROLETRA/EUR/10,50%-7%/2004	EUR	38.406	46.472	84.878
BONO R.A./EUR/9%/2009	EUR	72.215	51.995	124.210
EUROLETRA/EUR/7,125%/2002	EUR	17.309	1.233	18.542
BONO R.A./EUR/8,50%/2004	EUR	67.943	85.325	153.268
BONO R.A./EUR/EURIBOR+4%/2003	EUR	7.264	1.104	8.369
BONO R.A./EUR/9,25%/2002	EUR	63.795	5.901	69.696
EUROLETRA/GBP/10%/2007	GBP	5.529	3.317	8.846
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006	JPY	167	62	229
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006-2	JPY	834	309	1.143
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006-3	JPY	834	309	1.143
EUROLETRA/JPY/6%/2005	JPY	1.085	260	1.345
EUROLETRA/JPY/5%/2002	JPY	9.004	450	9.454
EUROLETRA/JPY/4,40%/2004	JPY	63	9	93
EUROLETRA/JPY/3,50%/2009	JPY	2.086	54	2.670
BONO R.A./JPY/5,40%/2003	JPY	751	81	832
SAMURAI/JPY/5,125%/2004	JPY	6.083	779	6.863
BONO RA/JPY/SAMURAI/4,85%/2005	JPY	7.552	1.465	9.017
GLOBAL BOND/USD/7%-15,5%/2008	USD	127.886	86.813	214.699
GLOBAL BOND/USD/12,25%/2018	USD	667.170	735.555	1.402.726
GLOBAL BOND/USD/12,00%/2031	USD	469.331	506.878	976.209
GLOBAL BOND/USD/6-12%/2008	USD	595.397	464.409	1.059.806
BOCON PROV. 1° S. DOLAR - PRO2	USD	-	1	1
BOCON PROV. 2° S. DOLAR - PRO4	USD	-	28	28
BOCON PROV. 3° S. DOLAR - PRO6	USD	21.693	24	24.593
BOCON PROV. 5° S. DOLAR - PRO10	USD	-	25	25
DISCOUNT/USD/1+0,8125%/2023	USD	77.900	24.189	102.089
PAR BONDS/USD/6%/2023	USD	185.047	138.785	323.832
FLOATING RATE BOND/1+0,8125%	USD	36.501	2.115	38.620
GLOBAL BOND/USD/8,375%/2003	USD	135.731	22.707	158.438
GLOBAL BOND/USD/11%/2006	USD	135.422	74.482	209.904
GLOBAL BOND/USD/11,375%/2017	USD	419.262	662.562	1.081.842
GLOBAL BOND/USD/9,75%/2027	USD	110.226	150.458	260.684
SPAN/USD/SPREAD AJUST+T.F./2002	USD	7.144	991	8.136
FRANSLUSD/TASA FLUOTANTE/2005	USD	297.834	766.357	1.064.191
GLOBAL BOND/USD/8,875%/2023	USD	64	67	131
GLOBAL BOND/USD/11%/2005	USD	95.753	42.131	137.885
GLOBAL BOND/USD/12,125%/2019	USD	11.019	18.705	29.724
EUROLETRA/USD/IBOR+5,75%/2004	USD	22	2	269
GLOBAL BOND/USD/11,75%/2009	USD	137.125	120.845	257.970
GLOBAL/USD/CERO CUPON/2000-04	USD	63	-	63
GLOBAL BOND/USD/10,25%/2030	USD	121.977	175.037	297.014
GLOBAL BOND/USD/12,375%/2012	USD	112.712	119.610	232.322
EUROLETRA/USD/BADLAR+2,98%/2004	USD	0	242	242
EUROLETRA/USD/ENC+4,95%/2004	USD	-	501	501
BONTES/USD/3,20%+TASA ENC/2003	USD	-	16	16
GLOBAL BOND/USD/12%/2020	USD	65.786	110.520	176.306
GLOBAL BOND/USD/11,375%/2010	USD	63.196	61.103	124.299
BONOS/USD/ENCUESTA+4%/2002	USD	-	14	14
GLOBAL BOND/USD/11,75%/2015	USD	79.791	126.568	206.359
BONOS/USD/ENCUESTA+3,3%/2002	USD	-	41	41
BONOS/USD/ENCUESTA+4,35%/2004	USD	-	2	2
TOTAL		6.181.955	5.367.571	11.549.526

(1) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

**SERIE DE DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR TRIMESTRE Y POR INSTRUMENTO**

En miles de u\$s - TC del trimestre

INSTRUMENTO	2014		2015		
	Saldo al 30/09/2014	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/03/2015	Saldo al 30/06/2015	Saldo al 30/09/2015
I- TOTAL DEUDA PUBLICA EXCLUYENDO NO INGRESADA AL CANJE (II+III+IV)	200.372.917	221.747.982	220.001.945	226.328.289	239.959.102
II- MEDIANO Y LARGO PLAZO	180.885.643	199.538.853	197.908.128	203.835.704	217.973.912
<u>TÍTULOS PÚBLICOS</u>	130.914.618	146.042.930	144.280.832	150.570.370	164.193.434
Administración Central					
- Moneda nacional	29.566.512	34.331.699	34.230.192	36.662.364	40.501.809
- Moneda extranjera	101.348.106	111.711.231	110.050.640	113.908.006	123.691.625
<u>PRÉSTAMOS</u>	49.971.025	53.495.923	53.627.296	53.265.334	53.780.478
PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	2.799.337	2.877.086	2.876.837	2.756.511	2.751.781
ORGANISMOS INTERNACIONALES	19.185.123	19.857.351	19.646.077	19.651.531	19.776.904
- BIRF	5.905.449	6.007.204	5.914.432	5.858.263	5.918.929
- BID	10.879.406	11.341.350	11.182.440	11.174.586	11.155.795
- FONPLATA	52.296	53.034	48.616	55.051	67.538
- FIDA	29.997	31.716	34.728	36.235	37.215
- CAF	2.310.867	2.419.228	2.461.043	2.524.945	2.594.976
- BEI	7.107	4.818	4.818	2.450	2.450
ORGANISMOS OFICIALES	9.156.434	9.025.580	8.869.841	8.736.379	8.835.161
BANCA COMERCIAL	4.619.176	4.220.892	3.933.219	3.816.050	3.679.706
AVALES	1.211.820	1.155.403	1.136.478	1.080.061	1.048.968
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	10.461.586	11.547.007	11.593.365	11.825.235	12.256.880
LETRAS DEL TESORO (1)	2.100.751	4.427.492	4.137.487	4.028.875	4.101.636
PAGARES DEL TESORO	436.798	385.113	1.433.992	1.370.693	1.329.444
OTROS ACREEDORES	0	0	0	0	0
III- CORTO PLAZO	19.437.128	22.160.457	22.049.087	22.446.754	21.939.314
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	15.996.597	17.855.472	17.630.985	18.147.802	18.780.788
LETRAS DEL TESORO	3.440.530	4.304.985	4.418.101	4.298.953	3.158.526
IV- ATRASOS	50.147	48.673	44.730	45.831	45.875
CAPITAL	40.715	39.590	36.544	37.390	37.416
INTERÉS (2)	9.432	9.083	8.186	8.442	8.459
TOTAL DEUDA NO INGRESADA AL CANJE - Dtos. 1735/04 y 563/10	11.692.336	11.632.687	11.304.950	11.496.033	11.549.526
- Capital	6.452.375	6.352.418	6.099.088	6.174.796	6.181.955
- Interés (2)	5.239.961	5.280.269	5.205.862	5.321.237	5.367.571

(1) No incluye las Letras en Garantía

(2) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

(3) Serie ajustada a inicio por reclasificación de "Pagarés a Entidades Financieras".

FLUJOS Y VARIACIONES
3er. TRIMESTRE DE 2015

	Miles de u\$s	Miles de \$
I - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-06-2015 (1)	226.328.289	2.056.532.001
II - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-06-2015	11.496.033	104.458.704
III - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 30-06-2015 (I+II)	237.824.322	2.160.990.706
VARIACIONES		
1 - Financiamiento	24.817.137	225.500.916
Adelantos Transitorios del BCRA	6.218.016	56.500.000
Préstamos Organismos Multilaterales	570.299	5.182.025
Financiamiento Banco Nación	1.519.795	13.809.622
Letras del Tesoro - Organismos Públicos	1.887.289	17.148.849
Titulos del Tesoro	14.526.723	131.997.069
Pagares del Tesoro	-	-
Préstamos Organismos Oficiales	95.015	863.350
2 - Amortizaciones y Cancelaciones	9.097.130	82.661.067
Adelantos Transitorios del BCRA	4.016.948	36.500.000
Préstamos Organismos Multilaterales	445.293	4.046.157
Financiamiento Banco Nación	1.519.796	13.809.622
Letras del Tesoro - Organismos Públicos	2.736.601	24.866.128
Titulos del Tesoro	219.387	1.993.458
Pagarés del Tesoro	21.459	194.992
Préstamos Organismos Oficiales	22.813	207.289
Bonos de Consolidación	113.042	1.027.157
Préstamos Garantizados	75	681
Otros	1.715	15.584
a) Financiamiento, neto de amortizaciones (1 - 2)	15.720.007	142.839.848
b) Emisión Bonos de Consolidación	56.392	512.405
c) Avaluos netos de cancelaciones	- 31.093	- 282.524
d) Ajustes de valuación - Excluyendo la deuda no presentada al canje	- 2.114.495	- 60.621.039
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	- 2.078.871	- 53.884.460
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	- 35.879	- 6.734.262
Capitalización de Bonos del Canje, Préstamos Garantizados, Pagaré Banco Nación, Bocones y Otros	3	32
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	252	2.285
e) Ajustes de valuación sobre deuda no presentada al canje	10.478	3.937.739
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	10.628	3.909.639
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	- 150	- 28.100
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	-	-
f) Atrasos de interés del período	43.014	390.849
Deuda no Presentada al Canje	43.014	390.849
Resto	-	-
IV - TOTAL VARIACIONES (a+b+c+d+e+f)	13.684.305	208.019.356
V - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 30-09-2015 (III + IV) (1)	251.508.627,20	2.369.010.061,35
VI - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2015	11.549.526	108.787.293
VII - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2015 (V - VI)	239.959.101	2.260.222.769

(1) No incluye las Letras en Garantía

Efecto de las diferencias de cambio del período sobre el stock de deuda

(En millones de u\$s)

Moneda	Variación		
	S/Saldos	S/Atrasos	Total
Efecto de la variación de la relación Peso/dólar en deudas en pesos no ajustadas por CER	-2.162	0	-2.162
Efecto de la variación de la relación Euro/dólar	64	11	75
Efecto de la variación de la relación DEG/dólar (1)	0	0	0
Efecto de la variación de la relación Yen/dólar	41	1	42
Efecto de la variación de la relación Franco Suizo/dólar	-16	-1	-17
Efecto de la variación de la relación Libra Esterlina/dólar	-1	0	-1
Efecto de la variación de la relación del dólar con otras monedas (2)	-4	0	-4
Total	-2.078	10	-2.068

(1) El DEG es una canasta de monedas.
(2) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense y Dólar Australiano.

**FLUJOS Y VARIACIONES
ACUMULADO ENERO 2015 - SEPTIEMBRE 2015**

	Miles de u\$s	Miles de \$
I - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2014 (1)	221.747.982	1.896.388.746
II - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2014	11.632.687	99.482.742
III - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-12-2014 (I+II)	233.380.670	1.995.871.489
VARIACIONES		
1 - Financiamiento	48.731.866	434.519.640
Adelantos Transitorios del BCRA	16.170.354	143.300.000
Préstamos Organismos Multilaterales	1.298.443	11.542.605
Financiamiento Banco Nación	2.455.249	21.809.622
Letras del Tesoro - Organismos Públicos	6.675.493	59.016.254
Titulos del Tesoro	21.512.335	193.445.030
Pagares del Tesoro	-	-
Préstamos Organismos Oficiales	619.991	5.406.129
2 - Amortizaciones y Cancelaciones	23.513.111	208.468.464
Adelantos Transitorios del BCRA	11.577.232	102.400.000
Préstamos Organismos Multilaterales	1.368.696	12.076.442
Financiamiento Banco Nación	1.519.796	13.809.622
Letras del Tesoro - Organismos Públicos	7.515.929	66.663.671
Titulos del Tesoro	531.579	4.684.364
Pagarés del Tesoro	102.979	905.393
Préstamos Organismos Oficiales	492.058	4.339.861
Bonos de Consolidación	266.020	2.364.768
Préstamos Garantizados	133.523	1.177.627
Otros Préstamos	5.300	46.717
a) Financiamiento, neto de amortizaciones (1 - 2)	25.218.754	226.051.175
b) Emisión Bonos de Consolidación	119.905	1.063.169
c) Aavales netos de cancelaciones	- 106.435 -	941.952
d) Ajustes de valuación - Excluyendo la deuda no presentada al canje	- 7.021.105	137.661.630
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	- 7.077.085	118.709.974
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	63.682	19.017.356
Capitalización de Bonos del Canje, Préstamos Garantizados, Pagaré Banco Nación, Bocones y Otros	159	1.398
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	- 7.862 -	67.098
e) Ajustes de valuación sobre deuda no presentada al canje	- 247.502	7.854.379
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	- 247.767	7.775.324
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	265	79.055
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	-	-
f) Atrasos de interés del período	164.340	1.450.171
Deuda no Presentada al Canje	164.340	1.450.171
Resto	-	-
IV - TOTAL VARIACIONES (a+b+c+d+e+f)	18.127.957	373.138.573
V - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 30-09-2015 (III + IV) (1)	251.508.627	2.369.010.061
VI - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2015	11.549.526	108.787.293
VII - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2015 (V - VI)	239.959.102	2.260.222.769

(1) No incluye las Letras en Garantía

Serie de Tipos de Cambio y Coeficiente de Estabilización de Referencia

Fecha	CER	Coeficiente de Pesificación (1)	USD / Peso	Euro (Ref) / Peso
03/02/2002	1,0000	1,4000	1,4000	1,2064
31/03/2002	1,0481	1,4674	2,9000	2,5363
30/06/2002	1,2495	1,7492	3,8000	3,7549
30/09/2002	1,3716	1,9203	3,7500	3,6942
31/12/2002	1,4053	1,9674	3,4000	3,5409
31/03/2003	1,4341	2,0077	2,8800	3,1359
30/06/2003	1,4404	2,0166	2,8000	3,2225
30/09/2003	1,4448	2,0227	2,9150	3,3970
31/12/2003	1,4568	2,0395	2,9175	3,6721
31/03/2004	1,4678	2,0549	2,8600	3,5174
30/06/2004	1,4983	2,0976	2,9580	3,6029
30/09/2004	1,5200	2,1280	2,9810	3,7073
31/12/2004	1,5367	2,1514	2,9790	4,0531
31/03/2005	1,5844	2,2182	2,9170	3,7824
30/06/2005	1,6274	2,2784	2,8870	3,4922
30/09/2005	1,6667	2,3334	2,9100	3,4972
31/12/2005	1,7173	2,4042	3,0400	3,6019
31/03/2006	1,7682	2,4755	3,0820	3,7362
30/06/2006	1,8151	2,5411	3,0860	3,9438
30/09/2006	1,8451	2,5831	3,1040	3,9361
31/12/2006	1,8904	2,6466	3,0620	4,0406
31/03/2007	1,9381	2,7133	3,1000	4,1400
30/06/2007	1,9752	2,7653	3,0930	4,1865
30/09/2007	2,0048	2,8067	3,1500	4,4929
31/12/2007	2,0510	2,8714	3,1490	4,6336
31/03/2008	2,1006	2,9408	3,1680	4,9984
30/06/2008	2,1535	3,0149	3,0250	4,7638
30/09/2008	2,1858	3,0601	3,1350	4,4111
31/12/2008	2,2144	3,1002	3,4520	4,8736
31/03/2009	2,2429	3,1401	3,7200	4,9416
30/06/2009	2,2726	3,1816	3,7970	5,3284
30/09/2009	2,3132	3,2385	3,8430	5,6225
31/12/2009	2,3684	3,3158	3,8000	5,4402
31/03/2010	2,4433	3,4206	3,8780	5,2384
30/06/2010	2,5129	3,5181	3,9310	4,8086
30/09/2010	2,5705	3,5987	3,9600	5,3966
31/12/2010	2,6300	3,6820	3,9760	5,3184
31/03/2011	2,6911	3,7675	4,0540	5,7430
30/06/2011	2,7566	3,8592	4,1100	5,9608
30/09/2011	2,8211	3,9495	4,2050	5,6299
31/12/2011	2,8809	4,0333	4,3040	5,5845
31/03/2012	2,9524	4,1334	4,3790	5,8426
30/06/2012	3,0288	4,2403	4,5270	5,7268
30/09/2012	3,1017	4,3424	4,6970	6,0373
31/12/2012	3,1847	4,4586	4,9180	6,4890
31/03/2013	3,2733	4,5826	5,1220	6,5650
30/06/2013	3,3426	4,6796	5,3880	7,0129
30/09/2013	3,4292	4,8009	5,7930	7,8347
31/12/2013	3,5202	4,9283	6,5210	8,9636
31/03/2014	3,8070	5,3298	8,0048	11,0229
30/06/2014	4,0481	5,6673	8,1327	11,1346
30/09/2014	4,2154	5,9016	8,4643	10,6899
31/12/2014	4,3769	6,1277	8,5520	10,3447
31/03/2015	4,5137	6,3192	8,8197	9,4632
30/06/2015	4,6723	6,5412	9,0865	10,1175
30/09/2015	4,8352	6,7693	9,4192	10,5266

(1) Factor de conversión de dólares a pesos aplicable cuando a las obligaciones corresponde pesificarlas a un valor de 1,40 más CER (por ejemplo, depósitos bancarios y deudas del sector público, en dólares, con legislación nacional).

PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERÉS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
PERIODO PROYECTADO OCTUBRE DE 2015 A SEPTIEMBRE DE 2016
DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO NORMAL (1)

(En miles de U\$S - Tipo de cambio 30/09/2015)

	2015			Sub Total	2016										Sub Total	Total General
	Octubre	Noviembre	Diciembre		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	2016		
TÍTULOS PÚBLICOS	6.294.629	696.749	1.971.427	8.962.806	9.646.714	263.317	3.512.755	292.863	2.644.782	1.730.145	1.704.657	132.681	2.885.909	22.812.824	31.775.629	
CAPITAL	5.801.454	15.862	26.369	5.843.684	5.815.504	6.856	2.441.433	6.856	1.966.586	17.354	1.565.453	6.856	2.044.688	17.671.585	23.515.269	
INTERÉS	493.176	680.888	1.945.058	3.119.121	30.210	266.461	1.071.322	286.008	678.196	1.712.791	139.204	125.826	841.221	5.141.239	8.260.361	
LETRAS DEL TESORO	937.460	1.472.464	1.048.320	3.458.245	86.228	317.644	155.393	616.854	153.528	1.013.432	57.837	667.811	517.455	3.086.181	7.044.426	
CAPITAL	867.803	1.346.790	907.746	3.116.337	75.084	298.336	84.431	587.500	135.896	941.237	47.062	620.640	504.985	3.224.141	6.341.077	
INTERÉS	69.660	131.675	140.574	341.908	11.134	59.307	70.962	29.355	47.631	72.195	10.775	47.171	12.870	261.440	703.349	
ORGANISMOS INTERNACIONALES	213.200	180.489	203.187	596.885	112.058	178.424	313.309	202.495	181.856	202.495	109.612	178.259	317.879	1.796.872	2.393.756	
CAPITAL	177.882	126.606	162.169	466.657	79.707	151.454	220.335	167.945	129.734	163.431	76.623	154.549	227.534	1.373.112	1.839.770	
INTERÉS	35.318	53.882	41.027	130.227	32.311	26.970	92.973	35.274	52.121	39.064	30.990	23.810	90.346	423.759	553.987	
ORGANISMOS OFICIALES	57.766	4.775	8.533	71.073	30.314	2.699	6.127	56.680	2.216.158	9.519	29.991	2.639	5.730	2.359.859	2.430.932	
CAPITAL	54.400	4.227	8.677	59.454	18.561	2.356	1.167	54.400	1.950.986	8.627	18.561	2.356	1.167	2.050.380	2.109.834	
INTERÉS	3.365	548	7.706	11.619	11.753	343	4.961	2.280	265.172	8.692	11.430	283	4.564	390.479	321.098	
PRESTAMOS GARANTIZADOS	11.469	11.650	11.469	34.588	11.650	11.650	11.287	11.650	11.469	257.685	10.443	10.609	10.609	247.049	381.637	
CAPITAL	37	37	37	112	37	37	37	37	37	246.073	37	37	37	246.372	246.484	
INTERÉS	11.432	11.613	11.431	34.476	11.613	11.612	11.250	11.612	11.431	11.612	10.405	10.571	10.571	100.677	135.153	
BANCA COMERCIAL	210.281	218.962	206.402	634.766	210.276	211.261	206.364	202.727	203.779	199.842	196.369	197.772	209.008	1.833.342	2.466.108	
CAPITAL	160.955	162.564	160.950	484.468	167.007	168.622	167.012	167.007	168.621	167.008	167.008	166.622	179.180	1.520.087	2.004.556	
INTERÉS	49.427	56.419	44.452	150.298	43.268	42.639	36.352	36.720	35.168	32.835	29.295	29.150	29.847	332.255	455.553	
OTROS ACREEDORES	11.888	11.904	11.777	35.569	11.794	11.739	10.262	10.357	10.237	10.261	10.141	10.164	10.116	95.071	130.640	
CAPITAL	7.993	7.993	7.993	23.980	7.993	7.993	6.714	6.714	6.714	6.714	6.714	6.714	6.714	62.886	85.866	
INTERÉS	3.895	3.911	3.784	11.589	3.801	3.746	3.547	3.643	3.523	3.546	3.427	3.450	3.402	32.084	43.774	
PAGARES	44.865	2.430	29.894	77.189	1.671	17.219	32.943	42.778	2.347	30.222	1.625	16.664	33.271	178.739	256.929	
CAPITAL	44.865	2.430	29.894	77.189	1.671	17.219	32.943	42.778	2.347	30.222	1.625	16.664	33.271	178.739	256.929	
INTERÉS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	857.822	3.184.984	8.463.564	12.506.370	472.439	1.114.744	1.571.259	1.406.701	1.417.318	3.524.715	2.824.019	658.230	1.528.792	14.518.218	27.024.588	
CAPITAL	857.822	3.184.984	8.463.564	12.506.370	472.439	1.114.744	1.571.259	1.406.701	1.417.318	3.524.715	2.824.019	658.230	1.528.792	14.518.218	27.024.588	
INTERÉS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL DEUDA PÚBLICA	8.639.481	5.784.429	11.953.581	26.377.491	10.582.103	2.125.687	5.818.698	2.844.829	6.841.473	6.978.317	4.944.629	1.874.930	5.514.589	47.528.155	73.905.446	
CAPITAL	7.973.216	4.945.493	9.729.656	22.548.508	10.439.014	1.727.617	4.492.388	2.439.938	5.748.200	5.067.308	4.708.162	1.634.470	4.482.897	46.740.795	63.298.143	
INTERÉS	666.272	938.936	2.223.925	3.829.133	144.089	401.670	1.326.310	404.891	1.093.273	1.910.958	236.527	240.360	1.021.892	6.778.370	10.607.503	

(1) No incluye estimación del pago eventual por los Valores Negociables Vinculados al PBI.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 30/09/15)

	oct-15	nov-15	dic-15	2015
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO REGULAR				
TOTAL	7.973	4.845	9.730	22.548
CORTO PLAZO	1.620	2.575	7.142	11.337
MEDIANO Y LARGO PLAZO	6.353	2.271	2.588	11.211
PRÉSTAMOS	1.304	3.489	8.796	13.588
Organismos Internacionales	178	127	162	467
. BIRF	146	9	47	202
. BID	31	99	57	187
. Otros	1	18	59	78
Préstamos Garantizados	0	0	0	0
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0
Banca Comercial	161	163	161	484
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0
. En moneda nacional no ajustable por CER	161	163	161	484
. Financiamiento BNA	161	163	161	484
. En moneda extranjera	0	0	0	0
. Financiamiento BNA	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0
Organismos Oficiales	54	4	1	59
Pagarés	45	2	0	47
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0
. Pagaré 2038 - B.N.A.	0	0	0	0
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0
. Pagaré 2019	0	0	0	0
. En moneda extranjera	45	2	0	47
. Pagarés CAMMESA	45	2	0	47
Otros Acreedores	8	8	8	24
. En moneda nacional	0	0	0	0
. En moneda extranjera	8	8	8	24
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	858	3.185	8.464	12.506
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	6.669	1.357	934	8.960
BODEN	5.700	0	0	5.700
Boden en dólares	5.700	0	0	5.700
. Boden/USD/7%/2015	5.700	0	0	5.700
PAR	0	0	0	0
Par/\$(+CER/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
Par/US\$/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
. Leg. Nueva York	0	0	0	0
. Leg. Argentina	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
. Leg. Nueva York	0	0	0	0
. Leg. Argentina	0	0	0	0
Par/EUR/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
Par/JPY/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0
Discount/\$(+CER/5,83%/2033	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
Discount/US\$/8,28%/2033	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
. Leg. Nueva York	0	0	0	0
. Leg. Argentina	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
. Leg. Nueva York	0	0	0	0
. Leg. Argentina	0	0	0	0
Discount/EUR/7,82%/2033	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
Discount/JPY/4,33%/2033	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
CUASIPAR/\$(+CER/3,31%/2045	0	0	0	0
BAADE/US\$/4%/17-7-2016	0	0	0	0
BONOS GLOBALES/US\$/8,75%/2017	0	0	0	0
BONO DEL TESORO \$ 2016	0	0	10	10
BONAR X /US\$/7%/2017	0	0	0	0
BONAR/\$(BADLAR+200pb/28-03-17	0	0	0	0
BONAR/\$(BADLAR+325PB/2016	0	0	0	0
BONAR/\$(BADLAR+200pb/2016	0	0	0	0
BONAR/\$(BADLAR+300PB/18-8-2018	0	0	0	0
BONAR/\$(BADLAR+250pb/11-3-19	0	0	0	0
BONAR/\$(BADLAR+300pb/10-6-2019	0	0	0	0
BONAR/\$(BADLAR+300pb/23-12-20	0	0	0	0
BONAR/US\$/9%/2018	0	0	0	0
BONAR/US\$/9%/2019	0	0	0	0
BONAR/US\$/8,75%/2024	0	0	0	0
BONAC MARZO 2016/\$	0	0	0	0
BONAC SEPTIEMBRE 2016/\$	0	0	0	0
BONAC JULIO2016/\$	0	0	0	0
BONAC MAYO 2016/\$	0	0	0	0
BONAD/US\$/1,75%/2016	0	0	0	0
BONAD 02 / DLK / 0,75% / 2017	0	0	0	0
BONAD 09 / DLK / 0,75% / 2017	0	0	0	0
BONAD/US\$/2,40%/18-03-2018	0	0	0	0
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	868	1.341	908	3.116
. En moneda nacional	839	1.328	824	2.991
. En moneda extranjera	29	13	84	125
OTROS (1)	102	16	16	133
En moneda nacional	93	16	16	125
. Ajustable por CER	16	16	16	48
. Bocones	15	16	16	46
. Otros	1	0	0	1
. No ajustable por CER	77	0	0	77
. Bocones	77	0	0	77
. Otros	0	0	0	0
En moneda extranjera	8	0	0	8
. Bocones	3	0	0	3
. Otros	5	0	0	5
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	1.952	4.692	9.475	16.118
. Deuda ajustable por CER	16	16	16	48
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	6.022	154	255	6.430

(1) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 30/09/15)

	oct-15	nov-15	dic-15	2015
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO REGULAR				
TOTAL	666	939	2.224	3.829
CORTO PLAZO	59	60	69	188
MEDIANO Y LARGO PLAZO	607	879	2.155	3.641
PRÉSTAMOS	103	126	138	368
Organismos Internacionales	35	54	41	130
. BIRF	15	2	13	30
. BID	19	47	16	82
. Otros	1	4	12	18
Préstamos Garantizados	11	12	11	34
. En moneda nacional ajustable por CER	11	12	11	34
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0
Banca Comercial	49	56	44	150
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0
. En moneda nacional no ajustable por CER	49	56	44	150
. Financiamiento BNA	49	56	44	150
. En moneda extranjera	0	0	0	0
. Financiamiento BNA	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0
Organismos Oficiales	3	1	8	12
Pagarés	0	0	30	30
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0
. Pagaré 2038 - B.N.A.	0	0	0	0
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	30	30
. Pagaré 2019	0	0	30	30
. En moneda extranjera	0	0	0	0
. Pagarés CAMMESA	0	0	0	0
Otros Acreedores	4	4	4	12
. En moneda nacional	0	0	0	0
. En moneda extranjera	4	4	4	12
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	0	0	0	0
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	563	813	2.086	3.461
BODEN	199	0	0	199
Boden en dólares	199	0	0	199
. Boden/USD/7%/2015	199	0	0	199
PAR	0	0	0	0
Par/\$+CER/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
Par/US\$/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
. Leg. Nueva York	0	0	0	0
. Leg. Argentina	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
. Leg. Nueva York	0	0	0	0
. Leg. Argentina	0	0	0	0
Par/EUR/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
Par/JPY/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	915	915
Discount/\$+CER/5,83%/2033	0	0	138	138
Emisión Canje 2005	0	0	137	137
Emisión Canje 2010	0	0	2	2
Discount/US\$/8,28%/2033	0	0	523	523
Emisión Canje 2005	0	0	461	461
. Leg. Nueva York	0	0	177	177
. Leg. Argentina	0	0	284	284
Emisión Canje 2010	0	0	62	62
. Leg. Nueva York	0	0	54	54
. Leg. Argentina	0	0	8	8
Discount/EUR/7,82%/2033	0	0	252	252
Emisión Canje 2005	0	0	136	136
Emisión Canje 2010	0	0	116	116
Discount/JPY/4,33%/2033	0	0	2	2
Emisión Canje 2005	0	0	1	1
Emisión Canje 2010	0	0	1	1
CUASIPAR/\$+CER/3,31%/2045	0	0	190	190
BAADE/US\$/4%/17-7-2016	0	0	0	0
BONOS GLOBALES/US\$/8,75%/2017	0	0	42	42
BONO DEL TESORO \$ 2016	0	0	0	0
BONAR X /US\$/7%/2017	257	0	0	257
BONAR/\$/BADLAR+200pb/28-03-17	0	0	60	60
BONAR/\$/BADLAR+325PB/2016	0	0	80	80
BONAR/\$/BADLAR+200pb/2016	0	0	60	60
BONAR/\$/BADLAR+300PB/18-8-2018	0	119	0	119
BONAR/\$/BADLAR+250pb/11-3-19	0	0	142	142
BONAR/\$/BADLAR+300pb/10-6-2019	0	0	94	94
BONAR/\$/BADLAR+300pb/23-12-20	0	0	139	139
BONAR/US\$/9%/2018	0	152	0	152
BONAR/US\$/9%/2019	0	0	0	0
BONAR/US\$/8,75%/2024	0	278	0	278
BONAC MARZO 2016/\$	0	0	72	72
BONAC SEPTIEMBRE 2016/\$	0	0	63	63
BONAC JULIO 2016/\$	0	0	86	86
BONAC MAYO 2016/\$	0	130	0	130
BONAD/US\$/1,75%/2016	9	0	0	9
BONAD 02 / DLK / 0,75% / 2017	0	0	0	0
BONAD 09 / DLK / 0,75% / 2017	0	0	0	0
BONAD/US\$/2,40%/18-03-2018	0	0	0	0
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	70	132	141	342
. En moneda nacional	70	132	139	340
. En moneda extranjera	0	0	2	2
OTROS (1)	28	1	1	30
En moneda nacional	28	1	1	30
. Ajustable por CER	1	1	1	4
. Bocones	1	1	1	4
. Otros	0	0	0	0
. No ajustable por CER	27	0	0	27
. Bocones	27	0	0	27
. Otros	0	0	0	0
En moneda extranjera	0	0	0	0
. Bocones	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	167	451	1.350	1.968
. Deuda ajustable por CER	13	13	341	366
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	499	488	874	1.861

(1) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 30/09/15)

	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	2016
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO REGULAR													
TOTAL	10.438	1.728	4.492	2.440	5.748	5.067	4.709	1.634	4.493	2.227	317	2.347	45.641
CORTO PLAZO	0	923	1.242	1.596	1.449	1.699	1.869	667	1.157	0	0	0	10.602
MEDIANO Y LARGO PLAZO	10.438	805	3.250	844	4.299	3.369	2.841	967	3.335	2.227	317	2.347	35.039
PRÉSTAMOS	747	1.462	1.967	1.846	3.676	4.109	3.097	1.007	1.943	890	311	1.846	22.901
Organismos Internacionales	80	151	220	168	130	163	79	154	228	176	128	172	1.848
. BIRF	31	58	78	136	11	47	31	59	84	142	11	47	735
. BID	35	78	125	31	100	60	34	77	127	31	98	60	860
. Otros	14	15	17	1	18	56	14	18	16	2	18	64	254
Préstamos Garantizados	0	0	0	0	0	246	0	0	0	0	0	246	493
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	246	0	0	0	0	0	246	492
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	167	169	167	167	169	167	167	169	179	167	169	167	2.023
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional no ajustable por CER	167	169	167	167	169	167	167	169	167	167	169	167	2.010
. Financiamiento BNA	167	169	167	167	169	167	167	169	167	167	169	167	2.010
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	12
. Financiamiento BNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	12
Organismos Oficiales	19	2	1	54	1.951	1	19	2	1	54	4	1	2.110
Pagarés	2	17	0	43	2	0	2	17	0	41	2	0	125
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Pagaré 2038 - B.N.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Pagaré 2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	2	17	0	43	2	0	2	17	0	41	2	0	125
. Pagarés CAMMESA	2	17	0	43	2	0	2	17	0	41	2	0	125
Otros Acreedores	8	8	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	85
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	8	8	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	85
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	472	1.115	1.571	1.407	1.417	3.525	2.824	658	1.529	446	0	1.253	16.217
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	9.691	265	2.526	594	2.072	959	1.613	627	2.549	1.336	7	501	22.740
BODEN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boden en dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden/USD/79%/2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/\$+CER/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/US\$/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/EUR/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/JPY/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/\$+CER/5,83%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/US\$/8,28%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/EUR/7,82%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/JPY/4,33%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUASIPAR/\$+CER/3,31%/2045	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BAADE/US\$/4%/17-7-2016	0	0	0	0	0	0	269	0	0	0	0	0	269
BONOS GLOBALES/US\$/8,75%/2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONO DEL TESORO \$ 2016	0	0	10	0	0	10	0	0	10	0	0	10	42
BONAR X /US\$/7%/2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+200pb/28-03-17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+325PB/2016	0	0	1.331	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1331
BONAR/\$/BADLAR+200pb/2016	0	0	0	0	0	0	0	0	1.062	0	0	0	1062
BONAR/\$/BADLAR+300PB/18-8-2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+250pb/11-3-19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+300pb/10-6-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+300pb/23-12-20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/US\$/9%/2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/US\$/9%/2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/US\$/8,75%/2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAC MARZO 2016/\$	0	0	1.094	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1094
BONAC SEPTIEMBRE 2016/\$	0	0	0	0	0	0	0	0	966	0	0	0	966
BONAC JULIO2016/\$	0	0	0	0	0	0	1.289	0	0	0	0	0	1289
BONAC MAYO 2016/\$	0	0	0	0	0	1.960	0	0	0	0	0	0	1960
BONAD/US\$/1,75%/2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.000	0	0	1000
BONAD 02 / DLK / 0,75% / 2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAD 09 / DLK / 0,75% / 2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAD/US\$/2,40%/18-03-2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	9.530	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9530
LETRAS DEL TESORO	75	258	84	587	106	941	47	621	505	330	0	483	4.038
. En moneda nacional	75	205	84	79	106	941	47	621	505	330	0	425	3.418
. En moneda extranjera	0	53	0	508	0	0	0	0	0	0	0	59	620
OTROS (1)	85	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	161
En moneda nacional	85	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	161
. Ajustable por CER	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	83
. Bocones	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	83
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	78	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78
. Bocones	77	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77
. Otros	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	800	1.495	4.264	1.660	3.658	4.896	4.334	1.454	4.245	1.949	175	2.108	31.041
. Deuda ajustable por CER	7	7	7	7	7	253	7	7	7	7	7	253	575
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	9.638	232	228	780	2.090	171	375	180	248	278	142	239	14.600

(1) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERÉS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 30/09/15)

	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	2016
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO REGULAR													
TOTAL	144	401	1.326	405	1.093	1.911	236	240	1.022	367	644	1.698	9.487
CORTO PLAZO	0	13	0	18	2	0	0	0	0	0	0	0	33
MEDIANO Y LARGO PLAZO	144	388	1.326	387	1.091	1.911	236	240	1.022	367	644	1.698	9.454
PRÉSTAMOS	103	85	184	90	367	126	86	67	168	70	87	107	1.540
Organismos Internacionales	32	27	93	35	52	39	31	24	90	33	51	37	544
. BIRF	4	5	19	14	3	12	3	4	18	12	3	12	108
. BID	26	18	69	20	46	15	25	16	67	20	44	14	378
. Otros	3	4	5	1	4	12	3	4	5	1	4	12	58
Préstamos Garantizados	12	12	11	12	11	12	10	11	11	10	11	10	132
. En moneda nacional ajustable por CER	12	12	11	12	11	12	10	11	11	10	11	10	132
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	43	43	38	37	35	33	29	29	26	23	22	18	376
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional no ajustable por CER	43	43	38	37	35	33	29	29	26	22	22	18	376
. Financiamiento BNA	43	43	38	37	35	33	29	29	26	22	22	18	376
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Financiamiento BNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	12	0	5	2	265	9	11	0	5	1	0	9	320
Pagarés	0	0	33	0	0	30	0	0	33	0	0	30	126
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	6
. Pagaré 2038 - B.N.A.	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	6
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	30	0	0	30	0	0	30	0	0	30	120
. Pagaré 2019	0	0	30	0	0	30	0	0	30	0	0	30	120
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Pagarés CAMMESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Acreedores	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	42
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	42
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	41	316	1.142	315	726	1.785	150	173	854	297	557	1.591	7.947
BODEN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boden en dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden/USD/7%/2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAR	0	0	172	0	0	0	0	0	172	0	0	0	344
Par/\$+CER/T.Fija/2038	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	12
Emisión Canje 2005	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	12
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/US\$/T.Fija/2038	0	0	84	0	0	0	0	0	84	0	0	0	167
Emisión Canje 2005	0	0	82	0	0	0	0	0	82	0	0	0	163
. Leg. Nueva York	0	0	66	0	0	0	0	0	66	0	0	0	132
. Leg. Argentina	0	0	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	31
Emisión Canje 2010	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4
. Leg. Nueva York	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
. Leg. Argentina	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Par/EUR/T.Fija/2038	0	0	82	0	0	0	0	0	82	0	0	0	163
Emisión Canje 2005	0	0	64	0	0	0	0	0	64	0	0	0	127
Emisión Canje 2010	0	0	18	0	0	0	0	0	18	0	0	0	36
Par/JPY/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	915	0	0	0	0	0	915	1.831
Discount/\$+CER/5,83%/2033	0	0	0	0	0	138	0	0	0	0	0	138	276
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	137	0	0	0	0	0	137	273
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	3
Discount/US\$/8,28%/2033	0	0	0	0	0	523	0	0	0	0	0	523	1.046
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	461	0	0	0	0	0	461	923
. Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	177	0	0	0	0	0	177	354
. Leg. Argentina	0	0	0	0	0	284	0	0	0	0	0	284	569
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	62	0	0	0	0	0	62	123
. Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	54	0	0	0	0	0	54	108
. Leg. Argentina	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	8	15
Discount/EUR/7,82%/2033	0	0	0	0	0	252	0	0	0	0	0	252	505
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	136	0	0	0	0	0	136	272
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	116	0	0	0	0	0	116	233
Discount/JPY/4,33%/2033	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
CUASIPAR/\$+CER/3,31%/2045	0	0	0	0	0	190	0	0	0	0	0	190	380
BAADE/US\$/4%/17-7-2016	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	11
BONOS GLOBALES/US\$/8,75%/2017	0	0	0	0	0	42	0	0	0	0	0	42	85
BONO DEL TESORO \$ 2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR X /US\$/7%/2017	0	0	0	257	0	0	0	0	0	257	0	0	514
BONAR/\$/BADLAR+200pb/28-03-17	0	0	60	0	0	61	0	0	61	0	0	60	243
BONAR/\$/BADLAR+325PB/2016	0	0	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80
BONAR/\$/BADLAR+200pb/2016	0	0	60	0	0	61	0	0	61	0	0	0	183
BONAR/\$/BADLAR+300PB/18-8-2018	0	119	0	0	117	0	0	119	0	0	119	0	474
BONAR/\$/BADLAR+250pb/11-3-19	0	0	142	0	0	144	0	0	144	0	0	142	573
BONAR/\$/BADLAR+300pb/10-6-2019	0	0	94	0	0	95	0	0	95	0	0	94	378
BONAR/\$/BADLAR+300pb/23-12-20	0	0	139	0	0	141	0	0	141	0	0	139	559
BONAR/US\$/9%/2018	0	0	0	0	152	0	0	0	0	0	152	0	304
BONAR/US\$/9%/2019	0	0	85	0	0	0	0	0	85	0	0	0	171
BONAR/US\$/8,75%/2024	0	0	0	0	278	0	0	0	0	0	278	0	556
BONAC MARZO 2016/\$	0	0	71	0	0	0	0	0	0	0	0	0	71
BONAC SEPTIEMBRE 2016/\$	0	0	62	0	0	62	0	0	63	0	0	0	188
BONAC JULIO2016/\$	0	0	86	0	0	0	113	0	0	0	0	0	199
BONAC MAYO 2016/\$	0	130	0	0	130	0	0	0	0	0	0	0	261
BONAD/US\$/1,75%/2016	0	0	0	9	0	0	0	0	0	9	0	0	18
BONAD 02 / DLK / 0,75% / 2017	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	11
BONAD 09 / DLK / 0,75% / 2017	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	8
BONAD/US\$/2,40%/18-03-2018	0	0	14	0	0	0	0	0	14	0	0	0	28
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	11	59	71	29	48	72	11	47	13	11	7	6	385
. En moneda nacional	11	59	71	11	48	72	11	47	13	11	7	6	366
. En moneda extranjera	0	1	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	19
OTROS (1)	25	1	1	20	1	1	21	1	1	20	1	1	95
En moneda nacional	24	1	1	20	1	1	20	1	1	20	1	1	94
. Ajustable por CER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
. Bocones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	23	0	0	19	0	0	19	0	0	19	0	0	81
. Bocones	23	0	0	19	0	0	19	0	0	19	0	0	81
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	90	369	973	89	342	1.040	184	213	672	73	160	829	5.035
. Deuda ajustable por CER	13	13	21	13	13	341	11	12	21	11	12	339	819
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	54	32	353	316	751	871	52	28	349	294	484	868	4.452

(1) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERÉS DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO NORMAL (1)

(En miles de U\$S - Tipo de cambio 30/09/2015)

TIPO DE ACREEDOR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025/89 (3)	TOTAL
TÍTULOS PÚBLICOS	8.962.806	26.264.651	18.041.554	12.186.147	11.339.163	13.941.780	13.966.085	12.004.591	13.433.495	17.143.896	78.917.022	226.201.189
Como % del total de servicios (2)	2,89%	8,46%	5,81%	3,93%	3,65%	4,49%	4,50%	3,87%	4,33%	5,52%	25,43%	72,88%
CAPITAL	5.843.684	18.702.650	11.988.313	6.640.373	7.133.223	10.172.292	10.871.791	9.026.271	10.567.668	14.417.942	58.829.227	164.193.434
INTERÉS	3.119.121	7.562.002	6.053.241	5.545.775	4.205.940	3.769.487	3.094.294	2.978.319	2.865.827	2.725.954	20.087.795	62.007.755
LETRAS DEL TESORO	3.458.245	4.422.843	142.411	0	0	0	0	0	0	0	0	8.023.498
Como % del total de servicios (2)	1,11%	1,42%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,59%
CAPITAL	3.116.337	4.037.659	106.166	0	0	0	0	0	0	0	0	7.260.162
INTERÉS	341.908	385.183	36.245	0	0	0	0	0	0	0	0	763.336
PRESTAMOS	1.450.071	8.224.045	7.153.306	5.066.955	4.556.449	2.214.060	1.986.943	1.644.713	1.350.582	1.286.969	10.180.944	45.115.037
Como % del total de servicios (2)	0,47%	2,65%	2,30%	1,63%	1,47%	0,71%	0,64%	0,53%	0,44%	0,41%	3,28%	14,54%
CAPITAL	1.081.967	6.683.765	6.056.134	4.222.433	3.927.684	1.757.882	1.583.070	1.287.614	1.028.480	995.087	8.737.383	37.361.499
INTERÉS	368.104	1.540.280	1.097.172	844.522	628.765	456.179	403.873	357.098	322.102	291.881	1.443.561	7.753.538
ORGANISMOS INTERNACIONALES	596.885	2.392.418	2.260.924	2.201.456	1.935.717	1.781.549	1.611.913	1.344.840	1.168.304	1.108.479	7.687.125	24.089.609
CAPITAL	466.657	1.848.272	1.775.898	1.770.735	1.554.979	1.442.566	1.311.335	1.078.869	931.371	898.325	6.697.896	19.776.904
INTERÉS	130.227	544.145	485.026	430.722	380.738	338.983	300.578	265.971	236.933	210.154	989.228	4.312.705
ORGANISMOS OFICIALES	71.073	2.429.618	2.290.594	2.225.844	1.795.637	167.958	161.617	134.512	120.163	116.306	546.905	10.060.228
CAPITAL	59.454	2.109.834	2.035.789	2.032.428	1.664.499	130.209	129.022	106.434	95.926	95.615	495.964	8.955.172
INTERÉS	11.619	319.784	254.806	193.416	131.138	37.749	32.595	28.078	24.238	20.691	50.942	1.105.056
PRESTAMOS GARANTIZADOS	34.588	624.577	1.016.377	315.149	75.775	79.760	51.783	51.783	51.783	51.889	1.320.223	3.673.688
CAPITAL	112	492.520	929.298	254.669	22.423	27.641	0	0	0	0	1.025.118	2.751.781
INTERÉS	34.476	132.057	87.078	60.480	53.352	52.119	51.783	51.783	51.783	51.889	295.105	921.908
BANCA COMERCIAL	634.766	2.398.817	1.284.896	22.457	21.101	7.516	144	144	36	0	0	4.369.877
CAPITAL	484.468	2.022.725	1.176.550	18.843	18.856	6.639	126	135	35	0	0	3.728.378
INTERÉS	150.298	376.091	108.346	3.614	2.245	877	18	9	1	0	0	641.499
OTROS ACREEDORES	35.569	127.013	135.436	139.648	144.284	151.441	151.158	104.286	1.148	1.148	1.626	992.759
CAPITAL	23.980	85.140	99.521	109.359	120.180	134.137	141.406	102.176	1.148	1.148	1.626	819.821
INTERÉS	11.590	41.873	35.915	30.289	24.104	17.304	9.752	2.110	0	0	0	172.937
PAGARÉS	77.189	251.603	165.078	162.401	583.934	25.836	10.328	9.147	9.147	9.147	625.065	1.928.876
CAPITAL	47.296	125.274	39.078	36.400	546.747	16.689	1.181	0	0	0	516.779	1.329.444
INTERÉS	29.894	126.329	126.001	126.001	37.188	9.147	9.147	9.147	9.147	9.147	108.286	599.432
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	12.506.370	16.216.876	2.314.422	0	0	0	0	0	0	0	0	31.037.668
Como % del total de servicios (2)	4,03%	5,22%	0,75%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%
CAPITAL	12.506.370	16.216.876	2.314.422	0	0	0	0	0	0	0	0	31.037.668
INTERÉS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA PUBLICA	26.377.491	55.128.415	27.651.693	17.253.102	15.895.612	16.155.840	15.953.028	13.649.303	14.784.077	18.430.864	89.097.966	310.377.392
Como % del total de servicios (2)	8,50%	17,76%	8,91%	5,56%	5,12%	5,21%	5,14%	4,40%	4,76%	5,94%	28,71%	100,00%
CAPITAL	22.548.358	45.640.950	20.465.035	10.862.805	11.060.906	11.930.174	12.454.861	10.313.885	11.596.148	15.413.030	67.566.611	239.852.762
INTERÉS	3.829.133	9.487.465	7.186.658	6.390.297	4.834.706	4.225.666	3.498.168	3.335.418	3.187.929	3.017.835	21.531.356	70.524.629

(1) No incluye estimación del pago eventual por los Valores Negociables Vinculadas al PBI.
(2) Como porcentaje del total de los servicios proyectados (capital mas interés) para el período 01/10/2015-31/12/2089.
(3) A partir del año 2047 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro Consolidado 2089.

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 30/09/15)

(2) A partir del año 2047 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro consolidado 2089.

(1) incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

(2) A partir del año 2047 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro consolidado 2089.

(2) A partir del año 2047 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro consolidado 2089.

(2) A partir del año 2047 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro consolidado 2089.

VALORES NEGOCIABLES VINCULADOS AL PBI

Datos al 30/09/2015

En miles

Denominación (1)	Valor Nocial
U\$S - LEY NY (TVPY-TVYO)	17.219.527
U\$S - LEY ARG (TVPA)	3.104.794
ARP - LEY ARG (TVPP)	38.524.079
EUR - LEY INGLESA (TVPE)	18.947.454
YEN - LEY JAPONESA	46.303.523

Las cantidades expresadas en Valor Nocial se refieren a los valores de los activos subyacentes (deuda reestructurada) que les dieron origen. Los Valores Negociables Vinculados al PBI representan derechos contingentes a percibir pagos, sujeto a las condiciones establecidas en el prospecto de reestructuración de la deuda (Dec. 1735/04), incluyendo la de crecimiento del PBI argentino por encima de lo proyectado en dicho prospecto. Dado su carácter contingente, los Valores Negociables Vinculados al PBI no están contabilizados como deuda pública.

(1) Entre paréntesis figura -cuando corresponde- el Código MAE (Mercado Abierto Electrónico) asignado a cada Valor Negociable emitido y autorizado a cotizar.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (1)
ACTIVOS FINANCIEROS
ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

- En miles u\$s -

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
<u>I- TÍTULOS COLOCADOS</u>	84.981	83.865	168.846
<u>. CON CARGO AL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA</u>	30.925	30.810	61.735
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	18.992	15.829	34.821
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	11.933	14.981	26.914
<u>. CON CARGO AL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES</u>	54.056	53.055	107.111
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	35.091	29.246	64.337
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	18.965	23.809	42.774
<u>II- ORGANISMOS INTERNACIONALES - FONDO FIDUCIARIO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE EMPRESAS</u>	605.625		605.625
<u>III- CON CARGO A PROVINCIAS</u>	951.643		951.643
<u>. ORGANISMOS INTERNACIONALES</u>	951.643		951.643
<u>VI- DECRETO 2054/10 - FDA (2)</u>	5.996.718		5.996.718
TOTAL GENERAL	7.638.967	83.865	7.722.832

(1) Comprende solamente Activos Financieros relacionados con operaciones de crédito público, excluyendo aquellos activos vinculados a la deuda no presentada al canje. No incluye deudas de Anses, AFIP, Lotería Nacional y otros organismos públicos por emisión de bocones - Las cifras presentadas se encuentran en proceso de conciliación.

(2) Estimación de fondos aún no aplicados - Res. 406/15 del Min. de Economía y Finanzas Públicas (Pago de servicios de Deuda con Tenedores Privados). Cabe tener en cuenta que el 03/10/2015 se amortiza totalmente el Boden USD 2015.

ACTIVOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE

- En miles u\$s -

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
<u>GARANTÍAS PLAN BRADY</u>	190.434		190.434
<u>. BONO CUPÓN CERO DE 30 AÑOS DEL TESORO ESTADOUNIDENSE</u>	152.297		152.297
<u>. GARANTÍA POR INTERESES</u>	5.732		5.732
<u>. BONO CUPÓN CERO DEL KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU</u>	32.347		32.347
<u>. GARANTÍA POR INTERESES</u>	58		58

ACTIVOS FINANCIEROS - CON CARGO A LAS PROVINCIAS
Valor actualizado en miles de u\$s al 30-09-2015

Provincia	Organismos Internacionales - Principal a Cargo de Provincias (1)
<u>TOTAL</u>	951.643
Buenos Aires	30.325
Catamarca	8.808
Chaco	45.336
Chubut	49.252
Córdoba	101.887
Corrientes	35.893
Entre Ríos	155.986
Formosa	1.687
Gob. de la Ciudad de Buenos Aires	749
Jujuy	5.938
La Pampa	2.682
La Rioja	11.786
Mendoza	166.003
Misiones	15.528
Neuquén	68.376
Río Negro	34.303
Salta	23.311
San Juan	41.943
San Luis	-
Santa Cruz	-
Santa Fe	88.944
Santiago del Estero	41.578
Tierra del Fuego	1.199
Tucumán	20.128

(1) Incluye deuda a vencer y vencimientos pagados por el Tesoro Nacional pendientes de reembolso

ORGANISMOS INTERNACIONALES - FLUJOS NETOS 1993 - 2015
(Operaciones valuadas a la fecha de registro)

(En millones de dds)

ORGANISMOS		1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Enero - Septiembre 2015	TOTALES
FMI	DESEMBOLSOS	1.597	874	2.405	824	442	-	-	2.067	10.564	-	5.605	3.451	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27.828
	CAPITAL REEMBOLSADO	(276)	(227)	(285)	(273)	(482)	(854)	(827)	(1.254)	(1.183)	(728)	(5.705)	(5.494)	(1.588)	(9.530)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(30.539)
	CAPITAL NETO	1.321	647	2.120	551	(40)	(854)	(827)	794	9.381	(728)	(101)	(2.043)	(1.588)	(9.530)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.711)
	INTERESES PAGADOS	(276)	(227)	(285)	(273)	(274)	(254)	(202)	(201)	(464)	(693)	(651)	(553)	(513)	(81)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.868)
	FLUJO NETO ANUAL	1.045	419	1.835	277	(316)	(894)	(1.029)	593	8.914	(1.422)	(752)	(2.596)	(4.332)	(9.611)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.869)
BID	DESEMBOLSOS	1.057	249	1.058	535	906	1.488	1.219	940	1.491	417	2.566	344	597	1.133	1.507	1.231	1.698	1.437	1.267	1.017	1.121	1.277	513,7	25.165
	CAPITAL REEMBOLSADO	(266)	(273)	(296)	(515)	(307)	(342)	(356)	(349)	(307)	(937)	(2.368)	(925)	(636)	(1.238)	(1.525)	(1.298)	(858)	(860)	(895)	(958)	(953)	(930)	(930)	(17.464)
	CAPITAL NETO	791	(24)	762	20	598	1.144	863	591	1.184	(520)	295	(161)	61	(93)	(17)	(68)	839	578	373	108	220	340	340	7.701
	INTERESES PAGADOS	(262)	(268)	(297)	(375)	(239)	(228)	(423)	(497)	(428)	(482)	(571)	(423)	(453)	(484)	(479)	(425)	(266)	(266)	(222)	(210)	(266)	(266)	(266)	(8.818)
	FLUJO NETO ANUAL	528	(291)	465	(355)	263	815	431	94	756	(1.002)	(273)	(564)	(392)	(392)	(577)	(496)	(493)	473	212	50	(202)	(146)	(26)	(1.214)
BIRF	DESEMBOLSOS	1.514	548	946	1.078	799	1.997	1.610	1.014	1.328	179	1.963	770	362	468	518	336	1.029	791	841	753	1.158	571	438	21.004
	CAPITAL REEMBOLSADO	(270)	(362)	(210)	(257)	(305)	(365)	(452)	(560)	(709)	(1.345)	(2.977)	(860)	(934)	(1.143)	(1.045)	(949)	(794)	(747)	(630)	(689)	(655)	(670)	(521)	(17.445)
	CAPITAL NETO	1.244	187	736	821	494	1.631	1.148	454	619	(1.165)	(1.016)	(90)	(572)	(675)	(527)	(604)	234	44	211	69	493	(90)	(85)	3.559
	INTERESES PAGADOS	(222)	(270)	(307)	(316)	(337)	(365)	(527)	(703)	(712)	(512)	(363)	(241)	(282)	(339)	(352)	(252)	(161)	(140)	(130)	(131)	(139)	(129)	(90)	(7.821)
	FLUJO NETO ANUAL	1.021	(83)	429	565	162	1.266	621	(248)	(94)	(1.573)	(1.377)	(331)	(854)	(1.914)	(879)	(857)	74	(96)	80	(53)	351	(227)	(175)	(5.452)
OTROS	DESEMBOLSOS	1	3	4	10	21	22	28	5	2	-	5	14	48	89	358	305	458	203	470	362	495	432	342,9	3.676
	CAPITAL REEMBOLSADO	(1)	(2)	(2)	(2)	(2)	(4)	(4)	(7)	(7)	(5)	(10)	(13)	(8)	(12)	(28)	(33)	(38)	(74)	(93)	(148)	(157)	(199)	(148,2)	(887)
	CAPITAL NETO	(0)	1	2	8	18	18	24	(2)	(4)	(5)	(5)	1	40	77	334	271	418	129	376	213	338	233	194,7	2.679
	INTERESES PAGADOS	(1)	(1)	(1)	(1)	(2)	(4)	(6)	(9)	(9)	(1)	(2)	(11)	(9)	(10)	(17)	(20)	(26)	(27)	(25)	(40)	(50)	(53)	(39,5)	(260)
	FLUJO NETO ANUAL	(1)	(0)	1	6	16	13	20	(9)	(10)	(6)	(7)	(10)	34	67	317	243	382	101	342	165	297	180	155,2	2.290
TOTAL DESEMBOLSOS (I)		4.170	1.674	4.413	2.447	2.167	3.505	2.857	4.027	13.385	995	10.238	4.578	1.007	1.689	2.384	1.871	3.184	2.431	2.578	2.132	2.779	2.289	1.282,4	77.674
TOTAL CAPITAL REEMBOLSADO (II)		(813)	(863)	(794)	(1.047)	(1.093)	(1.365)	(1.648)	(2.209)	(2.206)	(3.011)	(11.063)	(6.871)	(5.067)	(11.911)	(2.594)	(2.272)	(1.690)	(1.688)	(1.618)	(1.740)	(1.723)	(1.895)	(1.389,0)	(56.445)
CAPITAL NETO (I) + (II)		3.356	811	3.618	1.398	1.076	2.139	1.208	1.827	11.179	(2.416)	(822)	(2.293)	(4.059)	(10.222)	(218)	(409)	1.492	781	969	399	1.048	475	(76,7)	11.228
TOTAL INTERESES PAGADOS		(762)	(765)	(880)	(865)	(848)	(862)	(1.168)	(1.408)	(1.610)	(1.687)	(1.587)	(1.227)	(1.259)	(813)	(848)	(786)	(563)	(534)	(487)	(488)	(550)	(548)	(407,8)	(21.263)
FLUJO NETO TOTAL		2.594	45	2.738	434	127	1.178	42	421	9.568	(4.103)	(2.409)	(3.521)	(5.314)	(11.135)	(1.658)	(1.106)	929	217	472	(99)	492	(73)	(484,5)	(10.055)

**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL
CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
POR RESIDENCIA DEL TENEDOR**

(En miles de millones de u\$s)

Período	Total Deuda	Deuda Externa	Deuda Interna	% Deuda Externa
dic-94	80,7	60,9	19,8	75,5%
dic-95	87,1	66,4	20,7	76,2%
dic-96	97,1	72,9	24,2	75,1%
dic-97	101,1	72,9	28,2	72,1%
mar-98	103,1	73,1	30,0	70,9%
jun-98	105,1	74,5	30,6	70,8%
sep-98	109,4	77,5	31,9	70,8%
dic-98	112,4	81,2	31,2	72,2%
mar-99	113,6	79,4	34,3	69,8%
jun-99	115,4	79,8	35,6	69,2%
sep-99	118,8	80,8	38,0	68,0%
dic-99	121,9	82,5	39,4	67,7%
mar-00	122,9	81,9	41,0	66,7%
jun-00	123,5	81,6	41,9	66,1%
sep-00	123,7	78,4	45,2	63,4%
dic-00	128,0	81,4	46,6	63,6%
mar-01	127,4	79,9	47,5	62,7%
jun-01	132,1	79,4	52,7	60,1%
sep-01	141,3	88,0	53,2	62,3%
dic-01	144,5	84,6	59,9	58,5%
mar-02	112,6	n/d	n/d	n/d
jun-02	114,6	84,3	30,2	73,6%
sep-02	129,8	84,5	45,3	65,1%
dic-02	137,3	87,6	49,7	63,8%
mar-03	145,5	90,5	55,0	62,2%
jun-03	152,6	94,3	58,3	61,8%
sep-03	169,6	96,8	72,8	57,1%
dic-03	178,8	102,0	76,8	57,0%
mar-04	180,0	103,4	76,6	57,4%
jun-04	181,2	104,1	77,1	57,4%
sep-04	182,5	106,5	76,0	58,4%
dic-04	191,3	111,6	79,7	58,4%
mar-05	189,8	110,1	79,6	58,0%
jun-05	126,5	59,7	66,8	47,2%
sep-05	125,4	59,8	65,6	47,7%
dic-05	128,6	60,9	67,7	47,4%
mar-06	127,9	52,3	75,6	40,9%
jun-06	130,6	54,0	76,7	41,3%
sep-06	129,6	54,5	75,1	42,1%
dic-06	136,7	56,2	80,5	41,1%
mar-07	136,3	57,7	78,6	42,3%
jun-07	138,3	59,6	78,7	43,1%
sep-07	137,1	60,0	77,1	43,8%
dic-07	144,7	62,1	82,6	42,9%
mar-08	144,5	63,1	81,4	43,7%
jun-08	149,8	62,5	87,4	41,7%
sep-08	145,7	58,5	87,2	40,1%
dic-08	146,0	55,7	90,2	38,2%
mar-09	136,7	54,4	82,3	39,8%
jun-09	140,6	55,3	85,3	39,3%
sep-09	141,7	54,8	86,8	38,7%
dic-09	147,1	55,0	92,1	37,4%
mar-10	151,8	54,5	97,3	35,9%
jun-10	156,7	60,4	96,3	38,5%
sep-10	160,9	62,6	98,2	38,9%
dic-10	164,3	61,1	103,2	37,2%
mar-11	173,1	63,3	109,8	36,6%
jun-11	176,6	63,9	112,7	36,2%
sep-11	175,3	61,8	113,5	35,2%
dic-11	179,0	60,6	118,4	33,9%
mar-12	181,2	61,7	119,5	34,0%
jun-12	182,7	60,8	122,0	33,3%
sep-12	187,1	59,6	127,6	31,8%
dic-12	197,5	60,2	137,3	30,5%
mar-13	195,3	59,0	136,3	30,2%
jun-13	196,1	58,4	137,8	29,8%
sep-13	201,0	59,2	141,8	29,5%
dic-13	202,6	60,8	141,9	30,0%
mar-14	186,5	61,3	125,3	32,8%
jun-14	198,9	70,4	128,5	35,4%
sep-14	200,4	67,7	132,7	33,8%
dic-14	221,7	67,3	154,4	30,4%
mar-15	220,0	64,9	155,1	29,5%
jun-15	226,3	65,1	161,3	28,8%
sep-15	240,0	s/d	s/d	s/d

Fuente: elaboración propia en base a las estimaciones trimestrales de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Ministerio de Economía, publicadas por el INDEC.

**PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUÍDA LA DEUDA NO
PRESENTADA AL CANJE - DECRETOS 1735/04 Y 563/10**

En millones de u\$s - Stock y tipo de cambio al 30-06-2015

	Stock al 30/06/2015	2015	2016	2017	2018	2019	2020 y +
TOTAL	65.074	4.403	4.002	8.302	3.803	3.650	40.873
1. BONOS Y TITULOS PUBLICOS	36.486	3.448	137	4.361	36	474	28.030
2. ORGANISMOS INTERNACIONALES	19.652	910	1.837	1.758	1.745	1.526	11.876
3. ACREEDORES OFICIALES	8.736	45	2.028	2.025	2.022	1.650	967
4. BANCOS COMERCIALES	1	0	0	0	0	0	0
5. PRESTAMOS GARANTIZADOS	157	-	-	157	-	-	-
6. PROVEEDORES Y OTROS	-	-	-	-	-	-	-
7. ATRASOS	42	-	-	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia en base a las estimaciones trimestrales de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Ministerio de Economía, publicadas por el INDEC.

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA

INDICADORES		2000	2001	2002	2003	2004	2005 (1)	2006 (1)	2007 (1)	2008 (1)	2009 (1)	2010 (1)	2011 (1)	2012 (1)	2013 (1)	2014 (1)	1er. Trim. 2015 (1)	2do. Trim 2015 (1)	3er. Trim 2015 (1)
COMO % DEL PBI (*)	Deuda Bruta del Sector Público Nacional	45.7%	53.7%	162.4%	138.7%	156.4%	60.7%	51.8%	44.4%	39.2%	39.6%	36.1%	33.3%	35.1%	38.8%	42.6%	41.5%	41.8%	s/d
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	28.6%	31.5%	95.3%	79.2%	62.1%	28.6%	21.3%	19.0%	15.0%	14.8%	13.4%	11.3%	10.7%	11.6%	13.0%	12.2%	12.0%	s/d
	Intereses Totales Pagados	3.4%	3.8%	(**)	(**)	(**)	1.6%	1.4%	1.6%	1.4%	1.7%	1.2%	1.5%	1.9%	1.2%	1.6%	1.8%	1.9%	s/d
	Servicios Totales Pagados	11.4%	15.3%	(**)	(**)	(**)	9.7%	8.5%	8.0%	6.5%	8.0%	7.4%	7.6%	7.6%	7.8%	10.2%	9.6%	9.2%	s/d
COMO % DE DEUDA BRUTA	Deuda en moneda extranjera	94.3%	96.9%	79.1%	75.8%	75.6%	51.4%	52.1%	52.8%	52.5%	54.1%	58.8%	60.1%	59.0%	61.5%	64.9%	64.3%	63.9%	64.4%
	Deuda Ajustable por CER	-	-	19.2%	21.8%	21.0%	41.5%	41.3%	39.3%	38.6%	35.4%	23.2%	20.7%	17.8%	14.0%	9.7%	9.7%	9.4%	8.8%
	Intereses Totales Pagados	7.4%	7.1%	(**)	(**)	(**)	2.6%	2.8%	3.6%	3.5%	4.4%	3.4%	4.6%	5.3%	3.2%	3.8%	4.3%	4.5%	4.3%
	Deuda con Tasa Variable	37.6%	32.1%	34.8%	31.9%	30.5%	35.7%	34.7%	26.4%	27.0%	29.2%	30.9%	33.7%	30.9%	35.3%	38.4%	39.5%	39.4%	41.5%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	62.7%	58.6%	57.3%	57.1%	58.4%	47.1%	41.1%	42.9%	38.2%	37.4%	37.2%	33.9%	30.5%	30.0%	30.4%	29.5%	28.8%	s/d
	Servicios de Capital - Vencimientos a 2 años	27.9%	29.0%	26.1%	23.0%	22.4%	25.4%	18.0%	19.5%	22.2%	21.2%	20.6%	20.3%	27.3%	26.8%	31.1%	32.2%	36.8%	36.5%
Vida Promedio de la Deuda Bruta		7.6	8.3	6.1	6.9	7.8	12.3	12.9	12.6	11.7	11.1	11.0	10.7	9.5	9.0	8.1	7.8	7.6	7.4
Como % de Reservas	Deuda en moneda extranjera	651.9%	706.4%	1154.8%	959.6%	736.2%	236.8%	222.2%	165.4%	165.3%	165.8%	185.1%	231.9%	268.9%	410.2%	457.6%	449.0%	427.5%	464.4%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	433.5%	427.3%	836.2%	722.5%	568.2%	217.0%	175.6%	134.6%	120.2%	114.7%	117.2%	130.6%	139.0%	198.6%	214.0%	206.0%	192.2%	s/d
Como % de Exportaciones (*)	Deuda en moneda extranjera	391.3%	448.5%	415.1%	393.4%	362.8%	141.4%	130.4%	115.1%	93.3%	119.3%	118.0%	107.9%	121.9%	130.0%	167.3%	169.2%	182.3%	s/d
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	260.2%	271.3%	300.6%	296.2%	280.0%	129.6%	103.1%	93.7%	67.8%	82.5%	74.7%	60.8%	63.0%	83.0%	78.3%	77.6%	82.0%	s/d
Como % de los Recursos Tributarios	Intereses Totales Pagados	19.7%	22.4%	(**)	(**)	(**)	8.6%	7.7%	8.2%	6.6%	8.0%	5.4%	6.6%	7.5%	4.9%	6.1%	6.6%	6.9%	6.8%
	Servicios Totales Pagados	66.1%	90.4%	(**)	(**)	(**)	52.9%	45.6%	41.3%	31.1%	37.0%	32.7%	32.6%	30.8%	30.8%	38.8%	35.9%	33.7%	33.7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (INDEC), Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Producción.

(*) Indicadores ajustados a partir del año 2004 a raíz de cambio en la metodología del cálculo del PBI publicada por el INDEC.

(1) Cálculo no incluye a la deuda no presentada al canje.

(2) Proceso de reestructuración de la deuda instrumentada en títulos públicos.